



Universidad Nacional Autónoma de
México

Facultad de estudios superiores
Fes Acatlán

TÍTULO

Valoración del fenómeno del sexting y su
impacto en la adolescencia. “Los
actuales nativos tecnológicos”

REPORTAJE

Para obtener el título de Licenciada en
Periodismo y Comunicación Colectiva presenta:

NORMA GRACIELA IBARRA BULLONS

Asesora: Doctora Lucía Elena Acosta Ugalde

Santa Cruz Acatlán Naucalpan Estado de México, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A través de estas líneas quiero agradecer a todos aquellos que estuvieron y han estado conmigo apoyándome en este proyecto tan importante para mí, como lo es titularme, quiero agradecer a la vida por acercarme a gente tan maravillosa, y por darme una familia tan especial, talentosa y única, porque de todos he recibido de una y/u otra forma el apoyo que me impulso al término de un ciclo más de mi vida.

A mi bella familia, Jessica y Alejandra mis hijas entrañables que siempre me dieron su apoyo, y me llenaron de orgullo con todos sus avances y su inteligencia. Siendo el motor que me impulsa a seguir avanzando, a mi esposo Mauricio quién ha sido mi apoyo por toda travesía, ahora en un proyecto más asoma su empatía, a ellos mil gracias por estar.

Un enorme agradecimiento a mis papás, primero por darme la vida y los buenos valores, Ángela y Omar, siempre estaré agradecida. Un reconocimiento especial, hasta donde estés padre porque siempre me impulsaste y apoyaste en mi infancia, fuiste firme a la hora de transmitir tus conocimientos, disciplina, puntualidad y valores, pero sobre todo esa fortaleza ante la adversidad mostrando que siempre se puede y que se debe trabajar siempre con honestidad, gracias por transmitirme todos los conocimientos necesarios para mí crecimiento, porque me enseñaste el amor por la lectura. De carácter fuerte pero siempre noble. Aunque hubo muchas ausencias largas siempre te sentía presente y en los pocos momentos que compartíamos me enseñabas algo nuevo siempre, a ti y a mi madre infinitas gracias.

Con especial cariño a mi profesora con quién tuve algunas materias en mi camino universitario y ahora mi asesora la Doctora Lucia Elena Acosta Ugalde, a quién considero una gran amiga y excelente maestra quién, desde los comienzos de mi carrera siempre me ha apoyado, de carácter firme y muy inteligente, noble y empática. Gracias infinitas por ser y estar siempre disponible para ayudar, por ser un gran ser humano lleno de paciencia y mucha sabiduría.

A mi hermano Armando, quién me impulso a continuar cuando yo empezaba a flaquear, infinitas gracias por no dejarme desistir. Te agradezco Paty por todas tus porras y por valorar mi esfuerzo, mostrarme tu cariño, y estar presente ahora en éste gran proyecto personal, soy feliz de tenerte como hermana.

A mis sínodos, Moramay Soto; Susana Ostolaza, Ofelia Castro; Verónica Michael y Lucia Acosta, por su tiempo, apoyo y por ser parte de éste proceso de crecimiento en mi vida profesional, muchas gracias.

Finalmente, y no menos importante a mi universidad la Fes Acatlán, quién me cubrió, me capacitó y me formó como una profesionista, mi segunda casa, infinitas gracias, orgullosamente soy UNAM.

| | | |
|------------------|------|---|
| AGRADECIMIENTOS. | Pág. | 3 |
| INDICE. | Pág. | 5 |
| INTRODUCCIÓN | Pág. | 7 |

CAPITULO 1: SOCIEDAD DIGITAL

| | | | |
|-----|---|------|----|
| 1.1 | SOCIEDAD DIGITAL Y SU IMPACTO EN LA ADOLESCENCIA. | Pág. | 17 |
| 1.2 | ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS. | Pág. | 21 |
| 1.3 | MANEJO DE LAS REDES EN ADOLESCENTES. | Pág. | 24 |
| 1.4 | RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA. | Pág. | 30 |

CAPÍTULO 2: SEXUALIDAD

| | | | |
|-----|---|------|----|
| 2.1 | SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA. | Pág. | 35 |
| 2.2 | SEXO Y ADOLESCENCIA. | Pág. | 40 |
| 2.3 | ¿CÓMO VIVEN LA SEXUALIDAD LOS ADOLESCENTES? | Pág. | 43 |
| 2.4 | ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y SEXISMO. | Pág. | 46 |
| 2.5 | LOS MITOS DEL AMOR. | Pág. | 50 |

CAPITULO 3: SEXTING ¿EXHIBICIÓN O VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LOS JÓVENES?

| | | | |
|-----|--|------|----|
| 3.1 | PROBLEMÁTICA DEL FENOMENO DEL SEXTING. | Pág. | 52 |
| 3.2 | CARACTERISTICAS DEL FENOMENO DEL SEXTING. | Pág. | 55 |
| 3.3 | MOTIVACIONES PARA PRACTICAR EL SEXTING. | Pág. | 57 |
| 3.4 | RIESGOS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA DEL SEXTING. | Pág. | 62 |

| | | | |
|-----|---|------|----|
| 3.5 | BULLYING, CIBERBULLYING, GROOMING Y SEXTORSIÓN. | Pág. | 70 |
| 3.6 | RECOMENDACIONES PARA PREVENCIÓN DEL SEXTING. | Pág. | 74 |
| 3.7 | LEGISLACIÓN Y CONSECUENCIAS LEGALES. | Pág. | 79 |

CAPITULO 4: SEXTING LO PÚBLICO, LO PRIVADO Y LO ÍNTIMO DE UNA PRÁCTICA JUVENIL

| | | | |
|-----|---|------|-----|
| 4.1 | ACTITUD ADOLESCENTE ACERCA DE LA PRÁCTICA DEL SEXTING. | Pág. | 83 |
| 4.2 | COMPORTAMIENTO DEL ADOLESCENTE ANTE LA PRÁCTICA DEL SEXTING. | Pág. | 87 |
| 4.3 | CONSECUENCIAS DE LA PRÁCTICA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES. | Pág. | 91 |
| | CONCLUSIÓN. | Pág. | 94 |
| | ANEXO. | Pág. | 108 |
| | BIBLIOGRAFÍA-CIBERGRAFÍA | Pág. | 114 |

TEMA: VALORACIÓN DEL FENÓMENO DEL SEXTING Y SU IMPACTO EN LA ADOLESCENCIA. “LOS ACTUALES NATIVOS TECNOLÓGICOS”

TITULO: SEXTING.

Introducción

¿Qué es el sexting? ¿Cómo se desarrolla y a quién involucra? Primero definiremos la palabra Sex-sexo texting-envío de mensajes, con contenido sexual y erótico que no sólo es exclusivo de los adolescentes, también los adultos lo practican a través de un teléfono celular o computadora. Existen varios factores que promueven esta práctica lo que ha traído consigo una serie de problemas y situaciones que han impactado sobremanera a los jóvenes, provocando que se encuentren en situaciones de alto riesgo que pone en peligro su integridad

Con la entrada de la era digital a este mundo globalizado por la tecnología y el uso de las redes sociales, siendo éstas últimas una de las principales vías de entrada y salida de la comunicación en los adolescentes. Se reconoce que ha sido utilizada para búsquedas positivas cubriendo sus necesidades comunicativas, sociales y de interacción, y las negativas, en éstas se puede ver cómo los ha llevado a interactuar con un mundo cibernético lleno de riesgos, amenazas e inseguridad, esto debido a que los jóvenes tienen acceso desde temprana edad al mundo tecnológico y en su mayoría no tienen educación digital.

Este periodo de desarrollo físico-emocional y psicosocial de los adolescentes que viene de la mano con esta evolución informática, ha dado pie a una serie de confusiones a la hora de navegar debido a la falta, en la mayoría de las veces, de una educación digital, también, porque no se les informa que esto que se les da es un arma potencial, que mal usada lleva a cometer actos no propios de su edad, vulnerando su integridad. Se observa que mucho tiene que ver la actitud y comportamiento que tiene el joven desde el punto de vista de su personalidad, deseos y creencias, de esta autosuficiencia y manejo de control para cualquier eventualidad que los chicos consideran que pueden manejar.

La tecnología tiene su aportación a este fenómeno del sexting, ya que es a través de los aparatos electrónicos, donde se puede dar este intercambio de comunicación y socialización, qué, debido a la falta de madurez y consciencia en los adolescentes, la ha vuelto confundida y peligrosa para ellos.

Esta falta de conocimiento y conciencia social digital en cuanto a saber manejar adecuadamente la navegación en las redes sociales, lo actual y su alcance,

aunado a la poca o nula supervisión de los padres hacia sus hijos adolescentes, ayuda en el mejor de los casos, a mantener esta práctica en la clandestinidad o anonimato.

Se considera que los padres deben integrarse a estas nuevas tecnologías y deben conocer las aplicaciones que más usan los adolescentes, así como también saber de los peligros y riesgos que pueden enfrentar. Trabajar la comunicación fortalecerá el vínculo familiar y evitará situaciones que lastimen la integridad de los jóvenes. La información dará a conocer los peligros y preverá en la medida de lo posible situaciones que los pongan en alta vulnerabilidad.

En el desarrollo de la adolescencia la sexualidad es parte fundamental de su vida, en esta generación actual se mira que no es como en el pasado, podemos ver que nuestros nativos cuentan con información que puede ser acertada o desacertada, esto es, una sexualidad acompañada, dirigida y entendida o una ausente, solitaria y desinformada. La indagación que buscan los jóvenes no sólo viene de la familia y escuela, sino de lo que encuentran en las redes sociales. La consciencia digital es importante en su búsqueda debido a que se pueden encontrar en las redes gran variedad de puntos de vista respecto de la sexualidad, desde expertos en el tema hasta información basada en la pornografía, ésta última, es atractiva porque es prohibida por los padres, mal vista por la sociedad, pero, les ofrece un mundo al que no tendrían acceso sin el uso del internet. ¿Cómo ven su sexualidad, y qué riesgos involucra? El adolescente como el nombre lo dice adolece de madurez por lo que no sabe lo que realmente implica su sexualidad, lo que lo hace vulnerable al mundo delictivo.

Las limitantes de juicio que tienen los adolescentes tienden a confundirlos respecto de cómo saber manejar su sexualidad y emociones, acerca del amor, esta confusión de darse completamente sin medir consecuencias o riesgos los pone en una situación vulnerable. Realizar un análisis del tema, nos hará saber las circunstancias de su entorno emocional, así como saber las formas en que manejan sus relaciones amorosas y sociales. Entender el significado que los jóvenes le dan a lo que ellos creen que es amor, dará la pauta para obtener los resultados de sus motivos en la realización de la práctica del sexting. Saber si tienen el conocimiento para prevenir las eventualidades y consecuencias en el momento de utilizar las redes en esta práctica del sexting, ayudará a saber sus carencias. Es fundamental concientizarlos, porque nuestros adolescentes, quienes son los que viven en esta sociedad digitalizada en esta estructura contemporánea con la tecnología, se han puesto en una situación de vulnerabilidad ante los peligros que existen en este mundo cibernético, exponiéndose a situaciones de riesgo para las que muchas veces no están preparados, (porque no es información que busquen). Deben ser educados en su sexualidad y en cómo debe ser y es el amor, deben ser protegidos, se debe proveerles esta información, es importante y ésta debe venir de algún lado, se debe tomar la responsabilidad, llámese padres, escuela, instituciones o gobierno.

Identificar los peligros y todos los tipos de acoso servirá como una herramienta que podrá ser utilizada como ventaja para concientizar a los adolescentes y a los mismos padres, así que, una vez obtenida la información y hecho el análisis, se podrá prevenir, si no totalmente, sí de manera significativa, pudiendo entonces prevenir situaciones complejas y adversas que son provocadas por estas prácticas que llevan a la exposición de los jóvenes, en especial, el sexting que ha sido revuelo e impacto y que ha llegado a situaciones de alta vulnerabilidad y mortandad en la juventud, además de exponerlos ante redes delictivas peligrosas. Enterarlos de que una vez en redes cualquier información, fotografía o vídeo pueden llegar a manos de pedófilos, pederastas, trata, venta de órganos, entre otros, es de capital importancia concientizarlos.

Conocer el comportamiento de los adolescentes una vez que ya están dentro del problema y que ya empiezan a vivir el acoso y agresión por el envío del “pack” o “nudes”, nos hará entender y saber sus carencias y necesidades, también mostrará que la falta de madurez que poseen para manejar situaciones de esta índole los lleva al límite y es uno de varios factores que provocan situaciones que los pueden llevar a la depresión y/o suicidio.

La falta de conocimiento de qué pueden hacer y a dónde acudir una vez envueltos en el acoso es un factor importante porque, al no tener las herramientas, pueden ver muy posiblemente que no hay salida provocando que tomen decisiones desacertadas. Conocer alternativas y recursos que puedan ayudar a saber manejar estas situaciones de riesgo, ayudará a la prevención del acoso o delito. Los padres deben conocer, entender e investigar toda la información posible sobre tecnología digital y una vez adquirida, entonces, aplicarla para poder ayudar al adolescente a tener una conciencia digital adecuada. La prevención, el acompañamiento familiar, y ya en una acción consumada, la Policía Cibernética ayudará a resolver este tipo de situaciones siendo esta un arma para poder manejar esta situación y así poder detener el acoso o amenaza.

El papel que juegan los estereotipos de género, situación marcada desde la infancia, esta imposición de roles por las tradiciones o costumbres de nuestras familias, donde se determina, ¿cuál es el papel de la mujer y cuál del hombre? ¿Qué deben hacer?; ¿cómo deben comportarse?; ¿para qué sirve la mujer y el hombre? Y ¿a qué pueden aspirar? Donde se nos dice lo que se debe sentir, pensar y decidir. Esto que se ha dado por generaciones, puede ser un factor para muchas prácticas que ponen en riesgo especialmente a las mujeres ante ciertas praxis en estos diferentes tipos de acoso. El asunto es saber, si este rol impuesto desde que nacemos, ayuda a determinar el comportamiento de los adolescentes en cuanto a los contextos del sexting.

Estribar que este mundo globalizado por la tecnología está marcado por los estereotipos de género y violentado por las prácticas del sexting, debido a la desinformación es un tema que se debe conocer. Para quién práctica sexting,

afirmar que es la baja autoestima, la búsqueda por el reconocimiento entre otros se verá en este reportaje, como también qué factor predominante los ha llevado a la causal de muchas situaciones de índole legal, afectación social y agresión a los jóvenes, reconociendo que esto puede llevarlos a deprimirse y a que baje su convicción emocional, provocando que realice prácticas que lastiman su integridad, seguridad y bienestar. Podemos decir que es como el haber encontrado una verdad que no se quiere ver.

Realizaré un reportaje científico descriptivo debido a que el objeto de estudio son los adolescentes en este aspecto de su vida en cuanto a motivos, causas y consecuencias de una práctica como el sexting, y explicativo porque profundizaremos en los hechos de trascendencia entre la opinión pública de expertos y de los mismos jóvenes acerca de este hecho.

Hablaré del fenómeno del sexting y su impacto en la adolescencia junto con sus causas, consecuencias y riesgos; del uso y manejo de las redes; el cómo viven, actúan y manejan su sexualidad los jóvenes; los mitos del amor; características y motivaciones del sexting; los diferentes tipos de acoso; el comportamiento y actitud de nuestros muchachos e información trascendental de entrevistas a expertos en el tema como:

La Directora General de Fundación en Movimiento Reina Monjaraz Gutiérrez, institución que apoya, orienta y ayuda a adolescentes víctimas de bullying, ciberbullying, acoso y asesoría sobre cómo manejar y orientar a los chicos que han sufrido estas intimidaciones, y en caso necesario canalizarlos a Policía de Ciberdelincuencia Preventiva, si así se requiriera.

La perito forense, abogada y psicóloga en sexualidad infantil y adolescente, Alba Luz Robles Mendoza, quién es experta en los diferentes tipos de acosos como son grooming, bullying, ciberbullying y sexting... Y que involucran a niños, adolescentes y adultos. Jefa de la carrera de psicología desde el 1 de marzo del 2016 en la Fes Iztacala hasta la fecha.

Información obtenida personalmente de manos de Policía de Ciberdelincuencia, como institución, quién se encarga de la atención y monitoreo (denuncias); monitoreo y patrullaje (las 24 horas del día en internet); análisis de la información (recolectada y canalizada a la autoridad correspondiente); identificación de conductas nocivas (que se presenten en las redes); elaboración de alertas preventivas (panorama general de conductas ilícitas); evaluación e implementación de productos de inteligencia (apoyo a la disminución de incidencia delictiva); orientación en tiempo y forma (a través de línea telefónica y personalizada); Brindan atención técnica y jurídica (a través de personal de Policía Cibernética); platicas informativas (en centros escolares e instituciones de la Ciudad de México); monitoreo en las redes sociales e internet (atienden reportes y quejas ciudadanas); todo con estricto apego a derecho.

Al subdirector de Atención de Delitos Informáticos de Policía Cibernética, Edgar Isaac Martínez Sánchez psicólogo con maestría en Nuevo México.

A una post adolescente Bianca (nombre ficticio) acerca de cómo vio lo que viven las adolescentes en su época de secundaria.

Doctor en Psicología de la UCI, (Universidad de Cuautitlán Izcalli), Iván Ricardo Delgado Rodríguez, quien trabaja en la secundaria #34 Alejandro Guillot Shiaffini en función a la atención de los adolescentes que lo requieran.

Elimar Lorena Hernández Mondragón, psicóloga clínica de la Universidad de Londres quien trabaja en la secundaria #34 Alejandro Guillot Shiaffini a servicio de las necesidades de los estudiantes.

Conferencista Oliver Raúl Ruíz Preciado licenciado en Administración de Empresas de la escuela Comercial Cámara de Comercio en la Ciudad de México, quien tiene una asociación llamada Recuperando a México, especializada en Capacitación del Desarrollo Humano.

Trabajadora Social de la secundaria #34 Alejandro Guillot Shiaffini turno matutino, Angelina Granja Jiménez, quien ha estado en el sistema educacional desde hace 31 años y 27 trabajando en la institución mencionada.

Encuestas realizadas a estudiantes de las secundarias #34 “Ing. Alejandro Guillot Shiaffini” en los turnos matutino y vespertino, y en la secundaria #540 Vicente Guerrero en el turno matutino ubicadas en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en una muestra total de 2,018 alumnos, sacando estadísticas en las diferentes características del sexting, con la visión de estos adolescentes en temas como la práctica; la empatía al problema; cuántos tipos de acoso realmente conocen; así como el porcentaje de quien ha conocido a alguien que haya enviado o recibido el “pack” o “nudes”.

Información de periódicos digitales como el Universal, Milenio, Economista, Excélsior, entre otros, revistas digitales de Psicología junto con páginas relacionadas a los temas de tecnología, sexualidad y fenómeno del sexting, así como recomendaciones que nos aportan en las ligas y entrevistados respecto de la prevención de esta práctica y los peligros y riesgos que conllevan. Situaciones legales a las que se enfrentarían los adolescentes debido a la práctica del sexting, el punto de vista de los chicos en cuanto a cómo actúan, se comportan y qué saben de los riesgos de la práctica en cuestión.

La información es poder, y éste puede ayudar a la adolescencia a saber qué hacer, cómo prevenir y evitar los riesgos a los que pueden estar expuestos, pero, si aun así se aventuran y toman una decisión diferente, que esta indagación sirva para que sepan cómo manejar ciertas situaciones o circunstancias debidas a la práctica del sexting, que entiendan que pueden perder el control, pero que aun así, sepan que no están solas (os) y que hay alternativas.

Hablaré acerca de la sociedad digital y su impacto en la adolescencia, en cómo se reconoce que esta sociedad actual contemporánea con la tecnología nos ha llevado a grandes avances. Conocer cómo se da este mundo diversificado y potencializado donde los jóvenes necesitan digitalización más avanzada junto con un análisis de cómo nos vemos, percibimos, identificamos, participamos y

trabajamos. Observar cómo este avance ha distanciado a las familias debido a que las maneras de comunicarnos han cambiado y la interacción ya no es personalizada, ahora es digital, trae una profunda transformación económica y social. Existen las cosas negativas cuando se usa inadecuadamente la tecnología y las redes sociales, provocando situaciones de riesgo que se evitarían con una buena educación digital.

En cuanto al acceso y uso de las tecnologías, expondré las formas en cómo interaccionan los adolescentes con el mundo de las TIC'S, podremos observar que nos vienen mostrando que es exponencial su uso y que el celular es el aparato tecnológico que más utilizan, siendo éste para el adolescente como algo que es parte de su vida. Este acceso a la tecnología nos abrirá el pensamiento acerca de que la información junto con la comunicación, son una poderosa arma que sí es bien usada puede servir para el progreso (aunque no está, disponible para todos, pues hay quien no tiene los recursos y carece de este avance tecnológico). Y que si es utilizada para fines negativos puede servir para lo contrario. Daré a conocer para qué la utilizan más. En cuanto al manejo de las redes en los adolescentes, a grandes rasgos hablaré de esta fiebre por las mismas que viven los jóvenes y esta necesidad exponencial por querer navegar el mayor tiempo posible, lo que los ha puesto en un lugar importante a nivel mundial, y que, por lo mismo, los peligros de navegar de manera no segura los ha llevado a situaciones de vulnerabilidad.

Daré a conocer los riesgos más representativos derivados de esta tecnología, estos que son los exponencialmente dañinos para los chicos, como el "grooming", la "sextorsión" y el tema que nos compete el sexting, y en cómo éste puede ser exponencialmente peligroso para quienes lo practican, exponiéndolos a aquellos riesgos que lastiman sus integridades. También se verán las formas de enganchar de los delincuentes potenciales esto, cómo una manera de información-prevención para los chicos. Y las consecuencias legales que esto puede traerles.

Platicaré sobre el tema de la sexualidad y cómo lo vive la adolescencia; así como su desarrollo físico, reproductivo e integral junto con su desarrollo sexual y el de la autoafirmación; la definición sexual y sus impulsos carnales; la sexualización precoz y si tiene algo que ver con el desarrollo psicosocial; la influencia de la comunicación en los chicos sobre la sexualidad, así como, la edad en la que empiezan a tener ésta información y práctica carnal; la recomendación de cuando es el mejor momento de empezar a tener relaciones sexuales pues éstas no tiene edad; las fuentes de información sobre éste tema que los chicos buscan para conocerla; aunque casi siempre no son las más adecuadas. Entender que las carencias afectivas y de estimulación junto con la comercialización y exploración de la sexualidad, son un problema para los adolescentes porque los expone. Además, mencionaré los dos mundos de las redes sociales, lo que debe y no ser de la práctica de la sexualidad, la importancia de la misma en los adolescentes y la identidad sexual.

Daré a conocer los comportamientos de los adolescentes; cambios físicos o reproductivos, sexuales y de intimidad de los nativos digitales; la edad de cuando comienzan a tener sexo, así como sus dudas más comunes con respecto de esta práctica; las carencias en cuanto a la información sexual; saber qué y cuánta información tienen del sexo seguro; conocer los índices de embarazos adolescentes por la falta de conocimiento y consciencia prenatal.

Hablaré sobre la responsabilidad sexual; los pensamientos desde el punto de vista de los jóvenes y desde el ojo experto; también de cómo viven esta sexualidad en la niñez y en la adolescencia; qué es lo que despierta estas emociones; esta confusión que viven junto con sus tendencias hormonales; y las personas o grupos con quienes se sienten más cómodos; con quién conviven más y se identifican mejor. Este escepticismo del amor; el cómo se aceleran en satisfacer esta sexualidad apoyados en lo que pueden encontrar en los medios de comunicación. Hablaré sobre el tema del desahogo sexual y la vivencia de una sexualidad improvisada; embarazo; opciones o soluciones para una sexualidad informada; y quienes deben apoyar.

Expondré los estereotipos de género, sexismo y los roles que se le han impuesto tanto al hombre como a la mujer; en cómo se expresan y manejan en esta sociedad constituyendo herramientas socioculturales. Conocer estos estereotipos como definición de metas y expectativas; igualdad de género y cómo se ven a través de los medios de comunicación; los códigos visuales; comprensión del origen de los estereotipos y si son un factor para la práctica del sexting, el cómo se ve afectado el adolescente.

Los mitos del amor siempre han sido un factor para la justificación de determinados comportamientos sociales y personales; aquí veremos algunos de los que ya conocemos y que se han dado por generaciones; sabremos cómo lo ve el adolescente y si éste posee una verdadera consciencia al respecto. Ese pensamiento del amor con base en sus experiencias personales; los 7 mitos del amor y el ya de por sí complicado y más utilizado sexting como prueba del mismo de esta generación.

Mencionaré la problemática del fenómeno del sexting. ¿Qué es el sexting y en qué consiste; dónde y cómo se practica; quién lo promueve; por qué se da; hablaré de sus desarrollos y adaptaciones; las que requieren para que les sea más fácil practicarlo; la inconsciencia de los riesgos a los que se exponen; ésta brecha generacional que afecta por la falta de interés y educación digital; si es voluntaria o no; cómo se ha ido dando como praxis común en los jóvenes; se conocerán los motivos del aumento en la realización del sexting; conocer los factores que nos han hecho llegar a tener un lugar importante en la práctica de América Latina y de los resultados de las encuestas realizadas a las secundarias #34 Alejandro Guillot Shiaffini y #540 Vicente Guerrero, acerca del “pack! y “nudes”, cuál es el proceso

que lleva para convertirse en sexting, las carencias de información, educación y concientización en los jóvenes.

Es importante hablar de las características del fenómeno del sexting, Los cambios en las tecnologías; difusión con las particularidades del sexting; y la diferencia entre lo sexual frente a lo atrevido; la concientización de la tecnología con respecto del sexting; y su importancia para generar una cultura social en el uso adecuado de las TIC'S, y desde qué edad se empieza a practicarlo.

Saber cuáles son las motivaciones y necesidades para la práctica del sexting; por qué lo practican; de dónde viene este aprendizaje; qué influye para que suceda; qué tanto conocimiento y conciencia de las consecuencias tienen; qué pasa con la confusión de lo que está bien o mal; qué factores influyen para su uso y la edad en la que empiezan a practicarlo; hablaré también de la relación que tiene con la tecnología y la vía que utilizan para relacionarse; cuáles son los factores que promueven el incremento de esta práctica. Hablar desde el punto de vista de perspectiva de género; y saber cuándo tiene mayor incidencia.

Dar a conocer las causas, consecuencias y riesgos derivados de la práctica del sexting; extorsión y sextorsión; la importancia de no dar dispositivos electrónicos a temprana edad así como también saber lo que los lleva a la praxis del sexting; estos retos en esta nueva modalidad que pueden llevarlos a consecuencias jurídicas, sociales y personales; la falta de experiencia con la que cuentan hace que menosprecien los riesgos; la concientización de los peligros es fundamental; se debe conocer la importancia de las pláticas informativas; sexting y ciberbullying y cómo los afecta. Hablaré de que no protegen sus datos personales, de lo incontrolable que se ha vuelto el envío de fotografías y, sus impactos, daños emocionales y psicológicos por la realización del sexting y de la exposición a redes delictivas.

Expondré los diferentes tipos de acoso como son, el "bullying", "ciberbullying", "grooming" y "sextorsión"; así como sus características de quién ejerce y quién recibe intimidación; los factores que promueven los hostigamientos; lugar que ocupa México a nivel mundial respecto al "bullying"; también sobre el desinterés de muchos padres ante los acosos que viven sus hijos. Mencionaré al delincuente potencial llamado "grooming" y sus estrategias para atrapar a su víctima; el cómo ayuda la tecnología a estas redes delictivas; también de "extorsión", "sextorsión" con respecto del "grooming" y en como impactan socialmente estos delincuentes; también se llevarán a cabo encuestas en las secundarias #34 y #540 con respecto de todos los tipos de acoso.

Citaré las recomendaciones para la prevención del sexting de qué deben hacer los padres y educadores para apoyar a sus hijos y estudiantes; cuáles serían las características necesarias para evitar la práctica; así como informar a los adolescentes de los peligros; se pondrán consejos de los entrevistados.

Sobre legislación y consecuencias legales y/o sus Implicaciones ilícitas en la práctica del sexting; lo ilegal en los diferentes tipos de acoso; condenas y los artículos en que se apoyan, así como los castigos por la praxis del sexting, tanto para el adulto como para el adolescente; se hablará sobre los vacíos legales y de los accesos a instituciones que pueden apoyar al adolescente en caso de necesitarlos; hablar del proceso que tiene que llevar la denuncia cuando eres víctima de sexting.

Cómo actúa y se conduce el adolescente en la práctica del sexting, cómo le lastiman estas actitudes sociales y cómo se esconden de las mismas, este proceso en su relación con la búsqueda de identidad y encuestas a estudiantes de las secundarias #34 y #540 para saber que piensan sobre las actitudes que tienen.

Se expondrán los comportamientos de los adolescentes ante la práctica del sexting y sobre la fase de dudas; sobre su conducta en cuanto al sexo; se comentará cómo es el proceso que se lleva para mandar la foto; y los motivos por los que lo hacen, el cómo les afecta la ausencia de los padres y cómo lo viven después de que ya pasó el proceso de exposición; se dirán que cambios ocurrieron después de realizar esta actividad y cómo en la mayoría de las veces los delata su comportamiento después de haberlo practicado, quiénes educan, quiénes instruyen, además saber si la información realmente ayuda.

Nombraré los alcances globales de la práctica del sexting; cómo ven este fenómeno los adolescentes; la falta de valores y responsabilidad; el poco conocimiento de las consecuencias; la relación que tienen las redes sociales en este proceso; embarazo, reto de mostrar o de obtener el “pack” de alguien. Se realizarán encuestas a estudiantes de las secundarias #34 Ing. Alejandro Guillot Shiaffini y la #540 Vicente guerrero, acerca de los motivos de por qué lo hacen y cómo repercute en sus emociones. Para tratar de crearles una mayor conciencia y futuro a nuestros adolescentes, procurando minimizar los riesgos a los que se pueden enfrentar.

El sexting es un tema del que poco se sabe, no se comparte y ha venido dañando las integridades de los adolescentes, además, ésta misma práctica los ha puesto en manos de delincuentes potenciales, porque no es información que esté llegando a nuestros jóvenes y sus tutores, vemos desafortunadamente que nuestro sistema no lo tiene contemplado, no hay quién lo imparta, (el gobierno habla más de “bullying” y “ciberbullying” por ser los más conocidos) y quién tiene el conocimiento no tiene el tiempo de difundir, la gente no lee ni se informa, los padres no saben ni conocen (en muchos casos) los riesgos, causas y consecuencias, lo que los ha puesto en gran desventaja.

Y aunque existen instituciones que imparten talleres que abarcan la mayoría de los temas de este trabajo como Amssac (Asociación Psicoterapia Sexual Y sexología Clínica) lo hacen completo (principalmente en sexualidad, abuso sexual, sobre sexting es muy poco) sólo para quién esta titulado en medicina, psicología o

profesiones del área de la salud. Quienes tampoco tienen el tiempo de darlo a conocer a los chicos, debido a sus horarios laborales o costos que manejarían.

Por lo que me di a la tarea de manera voluntaria a poner mi granito de arena y en dos secundarias a todos los grupos matutino y vespertino de la #34 y matutino de la #540 además de aplicarles las encuestas les impartí un taller-conferencia acerca del sexting por grupo, donde les hablé de los diferentes tipos de acoso y su alcance en situaciones de riesgo cómo son “bullying”, “ciberbullying”, “grooming” y sexting, se habló de las causas, consecuencia y riesgos, así como, de los peligros a los que podrían enfrentarse; hablamos acerca de los estereotipos de género culpables de muchas permisidades y baja autoestima y en muchos casos factor que podría promover o permitir ser presa de estas intimidaciones llevándolos a la depresión o en casos graves suicidio, también de cuándo el “pack”, se convierte en sexting y estas cuestiones legales a las que se enfrentarían si tienen la foto y la comparten.

También di la conferencia en Escuela para Padres, en ambos turnos, dando a conocer todo lo relacionado al tema, con la finalidad de enterar y concientizar a los padres de estos chicos, para que tomen medidas y procuren tener mayor cuidado de sus hijos.

Información que les llevé, sustentada por expertos en el tema, quienes han manejado estos procesos y estructuras en el adolescente cómo parte de su formación profesional y gran experiencia.

Habrà un anexo donde detallaré, el método utilizado para el taller del sexting; así como la información que se les proveo a estos nativos digitales; daré a conocer cómo fue su participación, aceptación y nivel de aprendizaje; de cómo lo vieron y que recordaron días después de la plática; agregaré fotos de los grupos a los que se les dieron las pláticas, daré a conocer la satisfacción de una servidora y del vínculo que se creó con los adolescentes.

CAPÍTULO 1- SOCIEDAD DIGITAL

1.1-Sociedad digital y su impacto en la adolescencia

La tecnología crece, se interrumpe, cambia y se modifica según las necesidades requeridas en el desarrollo y crecimiento, ya sea de empresas o instituciones donde comienza su uso, existe un cambio debido a las necesidades de los profesionistas, estudiantes y padres de familia, que necesitan esta herramienta para hacer más funcional su trabajo, con el cambio de este mismo desarrollo vemos que la tecnología llega no sólo a estas corporaciones sino a toda la sociedad, pues en la medida que crecen sus necesidades y nacen con ciertas habilidades, empiezan a necesitar una digitalización más avanzada que cumpla con los requerimientos que los conectan con el mundo.

Nos encontramos en medio del despliegue de una tecnología disruptiva que está modificando la sociedad. Inicialmente sólo tenían acceso las empresas y las instituciones, pero ahora buena parte de la ciudadanía ya tiene la capacidad de incorporar sus propios mensajes y contenidos a este flujo binario que conecta al mundo. El resultado es que ahora las familias se hablan por WhatsApp, los alumnos tienen acceso a más información que la conocida por su profesor, no es necesario comprar un periódico para estar informado, los pacientes interrogan a sus médicos con convencimiento, el mecánico lleva bata y así un montón de detalles de nuestra vida cotidiana que se han visto profundamente alterados. La digitalización empieza a ser un requerimiento para ser competente tanto social como profesionalmente. (Roca, 2015).

Ahora afrontamos una nueva evolución, esta vez digital en lugar de industrial, basada en nuevas maneras de generar y hacer circular la información. La información se ha vuelto central en nuestra sociedad, y los datos son el nuevo motor de la economía. (Roca, 2015).

Este hecho tiene fuertes correlaciones con la profunda transformación económica y social que estamos viviendo. Muchas de las variables que ordenan nuestro entorno se están viendo profundamente modificadas: La información, la tecnología, la enseñanza, la economía, el trabajo.... Y todo esto impacta de manera relevante en lo que nos define y configura como sociedad: La identidad, la pertenencia, la participación, la colaboración, la autoridad, la propiedad... Aquellos que todavía creen que internet es un medio frío, técnico, amorfo, banal y superficial harán bien en observar cómo la red de un espacio de relaciones donde la gente juega, se enamora, aprende, trabaja y se ayuda. Un espacio vital (Roca, 2015).

Todas las formas diferentes que usamos para comunicarnos, lo que transmitimos, lo que nos define y nos da pertenencia han tenido consecuencias culturales, sociales y económicas, además, han provocado situaciones de riesgo que marcan la diferencia entre saber manejarlos y no.

“Cada vez que la humanidad ha sido capaz de dar un salto cualitativo y significativo en su tecnología o en su capacidad de comunicarse ha producido profundas consecuencias culturales, sociales y económicas. Los historiadores lo llaman un cambio de era, pues son verdaderos hitos que marcan un antes y un después” (Roca, 2015).

A lo largo del siglo XXI el rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han ido modificando nuestro estilo de vida y nuestra forma de comunicarnos y relacionarnos. Poco a poco ha ido ganando terreno hasta convertirse en una parte indispensable de nuestra rutina. Tanto así que ha supuesto una de las mayores transformaciones de la historia. (Vínculo, 2018).

Tenemos la actual tecnología porque necesitábamos escalar nuestra capacidad de colaborar y compartir, porque ya no podíamos resolver nuestras necesidades de conocimiento si nos limitábamos a un número pequeño de nodos, y porque necesitábamos acceder casi en tiempo real y ya no era suficiente hacerlo con la demanda que lo hacen las cartas, llamadas y visitas. (Roca, 2015).

El mayor impacto lo generó internet junto con los dispositivos móviles, especialmente en la población más joven. Si bien es cierto que estos avances nos han proporcionado grandes beneficios también han provocado que surjan nuevas problemáticas y/o adicciones. (Vínculo, 2018).

A menudo nos preguntamos dónde nos llevará la tecnología. Cómo cambiará nuestras maneras de hacer y qué impacto tendrá en nuestro día a día. Pero a menudo olvidamos que nosotros también influimos y mucho en la tecnología que tenemos, es complicado saber que es causa y consecuencia, como lo es saber si fue primero el huevo o la gallina. La tecnología nos hará cambiar, pero también es cierto que nosotros hacemos cambiar la tecnología. Tenemos tecnologías que modifican la forma de comunicar porque necesitamos comunicarnos de diferentes maneras, tenemos tecnologías que nos hacen más sociables porque queríamos ser más sociables, (Roca, 2015).

El impacto generado en los adolescentes en cuanto a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, favorecen sus relaciones interpersonales de manera pública y privada, muchas de estas también afectan de manera grave a los adolescentes. De estas tecnologías la más aceptada es el móvil, pues, les permite conectarse a distancia y enviar mensajes sin importar el lugar a donde quieran enviarlos o deban llegar, pero este mismo celular puede ponerlos en riesgos que involucran problemas legales.

En este nuevo contexto en que los medios de comunicación social han pasado a ser una fuerte influencia para perfeccionar la imagen social de muchos fenómenos psicosociales, los investigadores quieren saber cómo afecta esto a los adolescentes, llegando a la conclusión de que el teléfono móvil se ha destacado ¿A qué se debe este fenómeno? Hay dos aspectos importantes primero el periodo de transición de los jóvenes y de todos los problemas que esto conlleva y segundo se refiere a un importante elemento que ha aparecido recientemente: las nuevas tecnologías (Requena, 2016).

Reina Monjaraz Directora de Fundación en Movimiento menciona: “nuestros nativos digitales Z no conciben su vida sin un aparato electrónico porque nacieron con ello, debemos ver que esto es parte de su vida y que no se les puede quitar o castigar ni dar premios, hay que enseñarles la responsabilidad de lo que tienen en las manos”.

Entonces, “estamos inmersos en esa cuestión de las redes sociales y en esta línea de las redes sociales, una de las bases es que forma parte de su vida, dicen muchos actualmente nacen con el chip porque las habilidades analíticas, de búsqueda y de trabajo creativo están desde que son pequeños, entonces se da más la tendencia constructivista”, afirma Alba Luz Robles Mendoza.

Podemos señalar que el teléfono móvil ha sido una de las nuevas tecnologías mejor aceptadas por el sector de los adolescentes expandiendo su uso y disposición a unas velocidades increíbles. Este aparato tan simple, pero a la vez tan complejo, ha empezado a ser el centro de atención de muchos investigadores preocupados por conocer cómo ha cambiado la vida de los adolescentes de todo el mundo y, además cómo estos cambios han originado nuevas formas de relacionarse entre ellos (Requena, 2016).

Los niños y adolescentes actuales, son conocidos como “nativos digitales” debido a que manejan con mucha facilidad la tecnología, el internet y las redes sociales, pero para ellos el saber usarlas significa solamente conocer cómo bajar una red social, subir fotos, vídeos y cómo manejar las TIC’S, pero no dimensionan los peligros que conlleva el mal uso de la tecnología, por ejemplo, el “ciberbullying”, “sexting” y “grooming”, e incluso que vean cosas inapropiadas para su edad, como violencia o pornografía. Todo esto tendrá impacto en su vida personal, social y psicológica por lo que se les debe enseñar a usar correctamente las redes sociales y las TIC’S, además de ayudarles a fomentar un pensamiento crítico para que puedan discernir entre lo correcto e incorrecto en las redes sociales. Puntualizó la Directora Reina Monjaraz de Fundación en Movimiento.

Comenta Alba Luz Robles Mendoza que: “Aquellos adolescentes que se involucran en las redes como parte de su vida crecen en un proceso de desarrollo de la interacción frente a las redes sociales, la computadora y el avance tecnológico, y entonces sus condiciones de socialización cambian, las condiciones de interacción cambian, las condiciones de estados anímicos

cambian y los emocionales se manejan de manera distinta, entonces, lógicamente las aceptaciones de los coetáneos que los adolescentes solicitan cambian”.

Es de capital importancia conocer cómo acceden y usan la tecnología siendo este un tema actual que nos compete por ser de impacto en los jóvenes. Saber cómo se manejan los adolescentes en cuanto a la forma de relacionarse con sus iguales, en la mayoría de las veces. Definitivamente algo que debe examinarse y analizarse, así como también observar las afectaciones que esto implica en su vida.

1.2- Acceso y uso de las tecnologías

La tecnología actual es sorprendentemente rápida, es increíble lo que se puede hacer, lograr o conocer en las redes. La manera en que los adolescentes actuales se introducen al mundo de las TIC'S genera un impacto social que va en aumento, ellos nacieron con la habilidad de saber manejar cualquier aparato electrónico que se les acerque, y de llegar a la información de manera rápida y en abundancia, lo que los lleva a tener una disminución en sus relaciones sociales ya que no se hacen en físico, definitivamente el uso intensivo de esta tecnología puede ser una gran oportunidad para que accedan a la información de manera oportuna, ya que son los nativos tecnológicos quienes más las utilizan.

Sólo el 42% del total de la población mundial tiene acceso a internet y de este porcentaje 28% es usuario de redes sociales. Existen unos 2.4 millones de computadoras, tabletas y celulares inteligentes en el mundo. La tendencia es que esta cifra siga aumentando. De acuerdo al índice de Desarrollo Humano entre 2015 y 2020 el universo digital se duplicará cada año. La tecnología es parte de nuestra vida diaria y tiene el potencial de contribuir en la promoción del bienestar (Fuentes, 2016).

De acuerdo con los datos del INEGI (2014), en México 62% de la población utiliza el celular, 44.4% una computadora y 43% internet. La mayoría de usuarios tiene entre 12 y 24 años. Eso significa que 74.2% de los cibernautas mexicanos tiene menos de 35 años. La población joven tiene el mayor acceso a las tecnologías digitales y con esto una oportunidad para llevar a otro nivel su influencia y alcanzar sus objetivos (Fuentes, 2016).

Como podemos observar, los adolescentes al momento de sumergirse en el mundo de la tecnología van perdiendo la oportunidad de vivir experiencias directas con sus iguales o la familia, por supuesto adquieren un arma que los potencializa en el uso de los recursos cibernéticos en su beneficio, pero al mismo tiempo aleja a los jóvenes de su círculo social.

Bianca (Nombre ficticio) nos comenta que “estaría estupendo si los papás crearan recuerdos sin tanto teléfono a sus hijos, ya que podrían descubrir muchas cosas que el internet no les va a dar, por ejemplo, tocar la tierra mojada, sentir el aire, ver la belleza natural, cosa que no pueden sentir a través del internet la computadora o el celular”.

Entonces, la tecnología no reemplaza las experiencias directas, pero es capaz de potencializar las actividades colectivas, la comunicación, la productividad y el acceso a la información, así como ofrecer prácticas que incrementan la creatividad y el aprendizaje (Fuentes, 2016).

Contar con el acceso a la tecnología nos habré al conocimiento y nos acerca a la información, comunicación, cultura, ciencia y entretenimiento de cualquier parte del mundo, siendo un poderoso medio que puede servir para el progreso, desarrollo y gran alcance de metas y crecimiento, escolar, laboral, social, cultural.... Pero este acceso no lo tiene todo el mundo, existen lugares y personas que, por diferentes situaciones, económicas, culturales o de educación, no cuentan con este progreso tecnológico lo que genera rezago en comparación con otros países.

En materia de acceso a Internet, aunque con avances recientes, México aún se encuentra a un trecho importante de las naciones que encabezan la lista en el mundo. Seis de cada diez mexicanos son usuarios de internet mientras en Suecia, Japón o Reino Unido esta proporción se eleva a 9 de cada 10 (Garcia, 2017).

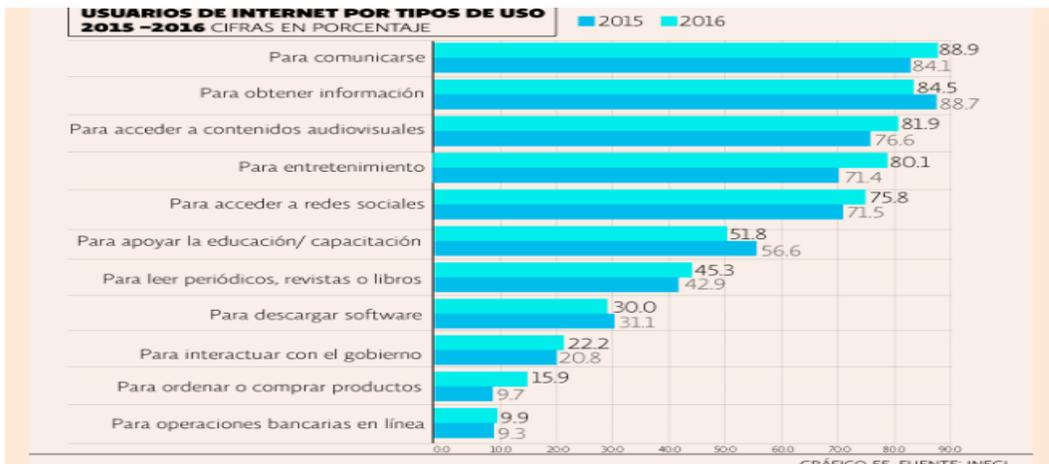
“La más reciente Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los hogares (ENDUTIH) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la secretaría de Comunicaciones y Transporte y el Instituto federal de Telecomunicaciones da cuenta de estos resultados”, (Garcia, 2017).

Estados como Baja California Sur, Sonora, Baja California, Ciudad de México y Nuevo León ya tienen alrededor de 70% de hogares conectados a internet, un porcentaje muy superior al promedio nacional del 47% de los hogares que arroja la encuesta al segundo trimestre del 2016. No es casualidad que sean también estos estados los que tienen las poblaciones con clases medias más extendidas y de mayor poder adquisitivo (Garcia, 2017).

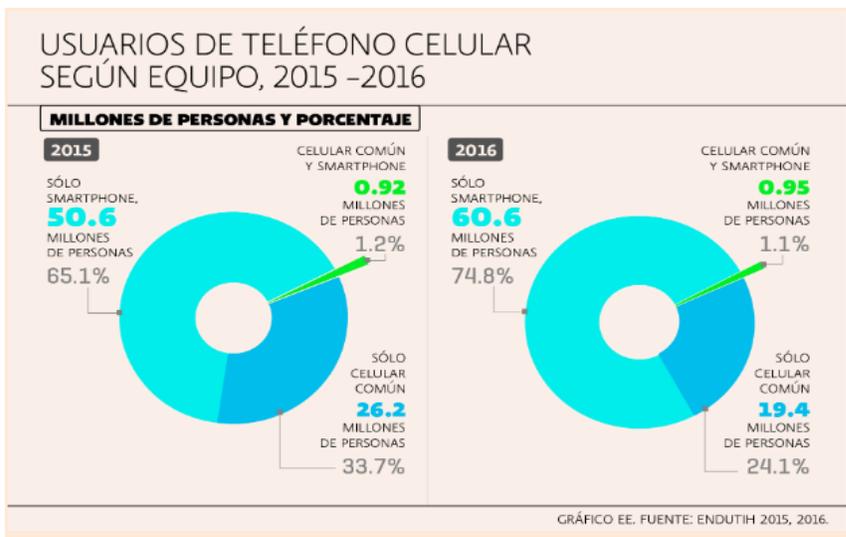
En el otro extremo el rezago es apabullante. “En Chiapas sólo 13.3% de los hogares tiene una conexión a internet; sólo uno de cada siete hogares. Pero la lista de rezago se amplía a estados como Veracruz, Puebla, Tlaxcala que no superan el 30% de los hogares con acceso a internet. Muy cerca a estos están Guerrero Zacatecas y Michoacán que forman el círculo de los más atrasados entre los rezagados del país” (Garcia, 2017).

“En el 2016, 65.5% millones de personas utilizan el internet en nuestro país, es decir 2.1% más que en el 2015, además se tuvieron avances en la adopción de tecnologías en los hogares. Este 65.5% representa el 59.5% de la población mexicana. Los usos que les damos son variados. El grupo que más usa internet son los jóvenes entre 18 y 34 años, seguidos por los niños de entre 6 y 17 años, los adultos entre 35 y 59 años y los mayores de 60 años. Según ENDUTIH 2016, 15.7 millones de hogares (47.0%del total de la nacional dispone de la conexión a internet” (Rebolledo, 2017).

Qué es lo que más buscan en las redes y para que lo utilizan más comúnmente, en esta gráfica podemos observar lo que es más importante para ellos en su búsqueda y uso por internet según el economista, quien nos dice que:



“En México Hay 81 millones de usuarios de telefonía móvil mayores de 6 años en el país, según ENDUTIH 2016 esto representa el 73.6% de la población total del país. De los cuales 60.6 millones utilizamos un teléfono inteligente o smartphone, lo que significa un incremento de 9.7% con respecto al 2015” (Rebolledo, 2017).



La cifra de usuarios de computadora disminuyó 4.3% debido al efecto de la sustitución tecnológica, ya que preferimos realizar actividades en internet a través de un teléfono inteligente en lugar de hacerlo en una computadora. Lo hogares con computadora aumentarán sólo el 0.7% del 2015-2016 (Rebolledo, 2017).

No sólo se puede considerar que lo más importante es el uso de la tecnología. Y tomarse como lo más actual y usado por nuestros nativos, se debe agregar, que es importante realizar un análisis en cuanto a cómo se comportan, se mueven, manejan y promueven en las redes, ya que son factores importantes para determinar esta fiebre por las mismas.

1.3- Manejo de las redes en los adolescentes

La fiebre por las redes sociales son el boom de esta generación , principalmente de estos nativos digitales y de toda una sociedad que vive eufórica por navegar en ellas. Redes que a través del tiempo han cambiado, y se han modificado, incrementando el alcance y cubriendo las necesidades que van surgiendo de acuerdo a las generaciones y lo que estas demandan

Las redes sociales siempre están en constante cambio y nuevas redes surgirán cada día, y cada nueva red tendrá una audiencia única que merece/necesita contenido único generado alrededor de sus necesidades y deseos (Nolazco, 2017).

Para Leobardo Hernández Audelo maestro de ciencias computacionales por la UNAM, México esta en 4 lugar a nivel mundial en uso de las redes sociales (después de Filipinas, Brasil y Argentina) Alrededor de 63 de los 120 millones de habitantes están conectados a internet y tienen perfiles en alguna red social (GLOBAL, 2018).

En México el 88% de los jóvenes usa internet sólo para entrar a las redes sociales. Los jóvenes más activos en estas tecnologías son los que tienen entre 18 y 24 años reveló el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), (EFE, 2016).

En este revuelo de búsqueda por la mejor aplicación los chicos prueban diferentes y tras un análisis de lo que cada uno aporta en sus necesidades podemos observar que las redes que más usan son Facebook y WhatsApp dejando un poco de lado Messenger, Yahoo y hotmail (Universal B. , 2017).

Un estudio de ComScore reveló que los mexicanos prefieren pasar más tiempo en las redes sociales que, en portales y mensajería instantánea entretenimiento o correo electrónico (GLOBAL, 2018).

Facebook y WhatsApp son las más populares 95% y 93% cuentan con un perfil en ellos YouTube, Instagram y LinkedIn ya superan el 50% de perfiles entre los usuarios mexicanos. (Universal B. , 2017).

Esta necesidad de navegar en las redes y estos altos índices de uso de las mismas, lleva consigo una serie de responsabilidades y necesidades que en la etapa adolescente pueden darse de manera consciente o inconsciente con ciertas características de inmadurez en su uso.

Delimita la psicóloga Alba Luz que “los cibernautas que más utilizan estas redes son el grupo más vulnerable, los adolescentes y jóvenes pues son los más activos de la sociedad, siempre con hambre de reconocimiento, conocimiento y en la necesidad que se ha vuelto navegar para ellos para cubrir sus necesidades sociales, culturales y de integración sin medir consecuencias”.

Precisa el subdirector de Delitos Informáticos de Policía Cibernética que "La información que cargas en tu celular o computadora es tu proyecto de vida, fotografías, información de datos personales y de la familia, cosas que no le abres a nadie puedes perderlas con estas aplicaciones, debido a la poca o nula información que tienes de ellas, y al quererlas obtener como sea porque son la moda, lo que está más en la red o porque todo el mundo las tiene, hace más difícil el cuidado de tu información".

La inscripción a las redes sociales implica el uso de datos personales, actividad que es tomada a la ligera en especial por los jóvenes quienes son el grupo etario con mayor cantidad de cibernautas, considerando que el 68.5% de los usuarios de internet tienen menos de 35 años, (Universal B. , 2017).

Para Eulalia Alemany Directora Técnica de la FAD, (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Institución Privada sin fines de lucro), los jóvenes utilizan las redes masivamente tanto para comunicarse como para producir contenidos, y tienen una mirada ambivalente sobre las mismas, una amplia mayoría es consciente tanto de la potencia y los beneficios como de las limitaciones y los riesgos, saben que las personas en internet mienten más que cara a cara, o que los códigos de relación en estos contextos son diferentes a los que existen frente a frente. Nos referimos al postureo. Los adolescentes utilizan las redes para auto presentarse. En ellas se muestran a los demás y las respuestas que reciben les dan su nivel de popularidad y de integración. Los adolescentes no pueden y no quieren dejar de estar, determinó, (Fominaya, 2019).

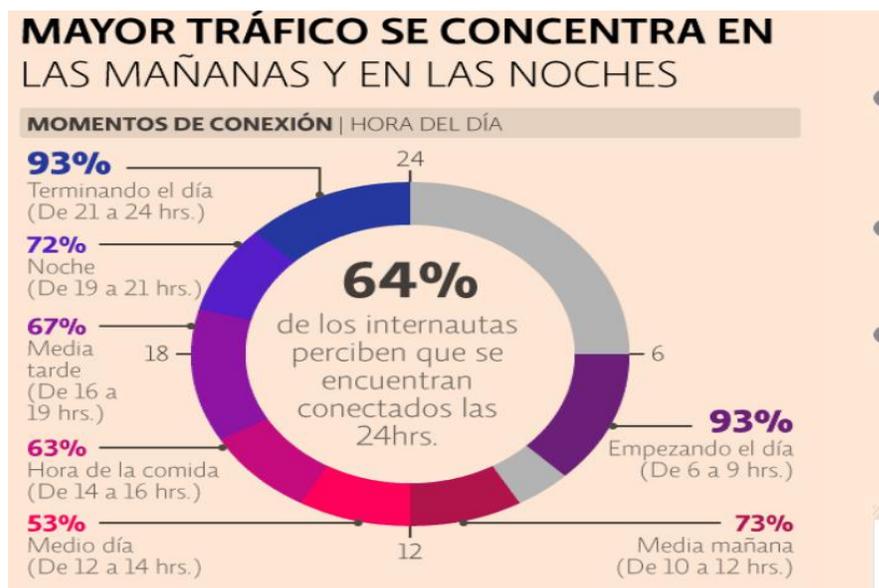
Menciona Alba Luz Robles que "las redes sociales refuerzan adaptabilidad, refuerzan socialización, refuerzan a los pares y también la autoestima. Toda una serie de elementos que antes se reforzaban de otra manera ahora se hacen de forma virtual, es una parte de enseñanza integral que tiene ventajas y desventajas, y la importancia de eso es saber usarla, tener estados de moderación en el manejo de los tiempos y el objetivo de tener una guía, mientras el adolescente tenga una buena guía de trabajo en sus redes sociales, llámese Facebook, Instagram y demás será para su beneficio personal".

Toda popularidad se rige por una cosa, la opinión pública con base en las preguntas que hacen de lo que deben o no hacer, la respuesta del público es lo que los hace actuar de una forma u otra sin importar si dañan o no a alguien, casi todos quieren estar arriba en la escala social pues no se conforman con lo que son o les tocó ser, muchos lo hacen porque se sienten solos y quieren llenar un vacío, esto puede llevarlos a hacer cosas indebidas por quedar bien aunque les haga daño, aunque también existen a quienes no les importa estar en la escala social porque saben las consecuencias que esto traería, afirma la postadolescente Bianca.

Hablando de querer estar siempre y la importancia de la popularidad que desean los jóvenes, se debe agregar cómo lo perciben. También una determinante en su

socialización es el tiempo que se dedican a navegar en las redes, vemos que es más de lo que sería recomendable.

En este manejo de redes notamos que pasan demasiado tiempo en línea como muestra esta gráfica y en su percepción del 64% de internautas sienten que navegan las 24 horas del día, (Pradales, 2018).



Pero ¿Qué piensan los adolescentes de cómo manejan las redes? 3 de ellos lo comentan:

Luis Alfonso Aguirre, estudiante de 15 años en el Colegio Retamar de Madrid cree que “En la sociedad que nos toca vivir las redes sociales no sólo son inevitables sino imprescindibles”, mis padres y abuelos “Podrían vivir sin redes sociales”, sin embargo, para alguien de 15 años como yo, la no utilización de las plataformas puede condenarle a la exclusión social a largo plazo, (Pradales, 2018).

Paula Martínez de 17 años, estudiante de bachillerato en el IES, parque de Lisboa de Alcorcón quién sobre todo utiliza grupos de WatsApp e Instagram Stories para compartir con su grupo su día a día personal y estudiantil, “Me preocupa que algunos de mis amigos y amigas no tengan suficiente cuidado a la hora de compartir su vida personal”, afirma y además añade, parece que hay cierta presión por compartir imágenes en las que todos ofrecemos la mejor de nuestras caras ocultando problemas para cuya soluciones preciso recurrir al contacto personal con los amigos pero también con la familia y profesores”, (Pradales, 2018).

Diego Martínez de 19 años, estudiante del segundo curso de Ingeniería Informática en la Universidad Politécnica de Madrid que fundamentalmente utiliza Telegram “Es la plataforma de mensajería mas segura” como vía para estar en contacto con sus compañeros de clase y compartir con ellos datos de utilidad sobre la vida universitaria y su carrera. En la esfera más personal Diego se

decanta por WhatsApp- para contactar con más grupos-, Twitter para informarse y divertirse con memes y por último Instagram. “Gracias a estas plataformas puedo continuar mi trabajo universitario al llegar a casa y colaborar con mis compañeros para realizar trabajos comunes dar continuidad a mi vida social a través del smartphone y también compartir con mis padres mi día cuando no estoy en casa”, (Pradales, 2018).

Para Luis Alfonso, “todos los jóvenes pasamos de unas a otras redes a medida que pasan los años y nuestra tecnología y fuentes de conocimiento nos permiten. Por lo general son los amigos con hermanos mayores los que introducen el uso de las nuevas redes entre las nuevas generaciones”, (Pradales, 2018).

Este joven ofrece una tabla en la que explica este paso de unas plataformas a otras en función de la edad, según su propia experiencia personal, (Pradales, 2018).

| Edad | Tecnología | Uso | RRSS | Intensidad de uso |
|-------|------------|---------------|---|-------------------|
| 10-12 | WIFI | Ocio | <u>Youtube</u> , <u>Instagram</u> , <u>Snapchat</u> , etc. | Baja |
| 12-15 | 3-4G | Ocio + Social | <u>Youtube</u> , <u>Whatsapp</u> , <u>Instagram</u> , <u>Fornite</u> , etc. | Media |
| >15 | 3-4G | Ocio + Social | Anteriores + <u>Facebook</u> , <u>Twitter</u> , etc. | Alta |

(nobot)

Luis Alfonso habla sobre el uso que le dan sus amigos, explica: “veo que difiere bastante de unos a otros. Aproximadamente el 25% hace un uso moderado y pasivo y el 50% hace un uso relativamente activo (entre 30 y 60 minutos al día) y el 25% restante hace un uso muy intensivo y activo. Este último grupo es el que se debe controlar, ya que por lo general lleva a una fuerte adicción, (Pradales, 2018).

Álvaro Bilbao, neuropsicólogo y autor del libro “El cerebro del niño explicado a los padres”, se muestra contrario a la utilización de las redes sociales en exceso, entre otras cosas, porque crean adicción y alejan de la vida real. Hacen que los niños no perciban la realidad tal como es, sino como lo creen en su mundo virtual (Carlota, 2019).

Ciertamente parece imposible de frenar la necesidad del niño preadolescente de estar conectado en las redes sociales. En la pre-adolescencia (entre los 10 y 13 años) el cerebro del niño comienza a experimentar una serie de transformaciones que, en parte tienen que ver con los cambios hormonales que despiertan en su cuerpo. No siempre en todos los casos, pero sí en casi todos en las chicas por el deseo de formar parte de un grupo, (Carlota, 2019).

Aunque para la Psicóloga Alba (Iztacala) “se debe poner primero el panorama general de a qué le llamamos adolescentes, según algunos de los teóricos dicen que se da desde los 14 a 17, sin embargo, hay otros teóricos que lo diferencian del prepuber, púber y lógicamente el adolescente que conocemos actualmente, esto es, que reducen las edades a dos, se puede decir que son de 13 a 15, y de 15 a 17. Y en ese sentido estamos inmersos en esa cuestión de las redes sociales y en esta línea de las redes sociales, una de las bases es que forma parte de su vida, y mucho tiene que ver sus cambios hormonales los cuales los empujan a experimentar sin medir peligro y consecuencias por querer estar”.

No sólo pertenecer les es importante a estos jóvenes tecnológicos, sino permanecer en las redes, pues en todo momento el adolescente quiere estar sin importar cuanto les afecte a sus horas de sueño.

Comenta Álvaro Bilbao que casi todos los alumnos de la era digital reconocen que su ordenador o dispositivo móvil les roba horas de sueño y al estudio, (Carlota, 2019).

Por su parte Fernando García Fernández, profesor del colegio IrabiaZaga de Pamplona y autor del libro “Una familia en el ciberespacio” se muestra más cauto a la hora de defender o defenestrar las redes sociales y aunque asume en la invasión en la que estamos sometidos, propone que en las familias se llegue a un pacto entre padres e hijos para su buena utilización, (Carlota, 2019).

Se debe reconocer que existen carencias en el manejo y comportamiento en la búsqueda de información, y en el cuidado que tienen de las redes sociales lo que los hace vulnerables al delito.

“Un adolescente desinformado no sabe que existen ciertas aplicaciones en las que les piden datos personales y qué atrás de estas, están personas que al momento de recibir su información pueden utilizarla para cosas delictivas poniéndolos en alto riesgo”, afirma el subdirector de Delitos Informáticos.

“En este acceso desde temprana edad cuando el niño no tiene aún definido el criterio para saber qué cosa es peligrosa y qué no, te puedo decir, que es ahí donde entran los papás. Se debe recibir una educación digital, compartir una conversación más que un cuestionamiento, una plática definitiva que ayude a darles el entendimiento de qué no y qué si deben compartir”, declara la directora de Fundación en Movimiento.

Para Bianca, “Los padres usan los medios electrónicos para que los hijos dejen de molestar, les ponen videos desde muy pequeños para que dejen de llorar, lo que los acostumbra y va agravando el problema. Considero que los papás deben convivir más con los hijos llevarlos al parque, pero no, los dejan a cargo del teléfono y entonces los niños y niñas se pueden llegar a encontrar gente buena o mala que puede aprovecharse de su inocencia o falta de experiencia que les

llegan a decir mil cosas, aunque no sepan si son ciertas y las ponen en peligro de ser secuestradas, asesinadas, violadas y abandonadas donde no puedan encontrarlas sus papás”.

Explica el subdirector de Policía Cibernética que los adolescentes carecen de la cultura de lo que es un delito cibernético, lo que hace que se expongan, porque no miden consecuencia de lo que comparten y a quién se lo comparten y esto los pone en una situación vulnerable.

Un diagnóstico elaborado en 2016 en relación a los hábitos, tendencias y características de los jóvenes en el uso del internet y redes sociales en planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de la Ciudad de México puso de manifiesto conductas de riesgo en materia de protección de datos personales con énfasis en su uso de redes sociales. Dicho estudio, se realizó en la red más usada (Facebook con el 94.7% de usuarios entre jóvenes) y sus hábitos ejemplo, el 10.1% de los jóvenes no reflexiona si su seguridad está en riesgo antes de compartir información en tanto el 16.1% no considera riesgoso compartir información personal en Internet. De hecho, el 38.4% del total cree que las personas que estiman peligroso compartir información en Internet están exagerando, (Universal B. , 2017).

La expresión más peligrosa de los hábitos de los jóvenes en el uso de las redes sociales se refleja en el porcentaje que mencionó ponerse en contacto con personas desconocidas a través de internet y redes sociales 44.2% mientras que el 31.2% siempre acepta solicitudes de amistad de personas desconocidas. Además, la cantidad de usuarios que publican diferentes contenidos e información personal es preocupante el 68.2% comparte sus gustos personales (información que, sí involucra cuestiones políticas, religiosas o de preferencias sexuales, se considera dentro del rango de datos sensibles de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares) 20.2% publica los lugares que visita y su ubicación el 27.5% comparte fotos personales de familiares y amigos, (Universal B. , 2017)

Esta disyuntiva de los adolescentes, entre usar las redes para cuestiones escolares, culturales o de información y/o la necesidad de búsqueda de contactos los más posibles para obtener reconocimiento en páginas o lugares que pueden ponerlos en alto riesgo y a manos de delincuentes potenciales, es la preocupación que se debe tener y trabajar.

1.4- Riesgos derivados del uso de la tecnología

Las redes sociales son las vías de la comunicación que nacen primero para informar y hacer trabajos y luego para terminar como la mayor y más usada vía comunicativa en los adolescentes. Esto aunado a la poca preocupación y abuso en el uso irresponsable y sin preocupación de los etarios, los han puesto en una posición vulnerable ante grupos delincuenciales con diferentes necesidades a cubrir, la trata es una de ellas, basadas en el engaño de promesas que cubren las necesidades de estos chicos (as) logran su objetivo.

De acuerdo a la Fiscalía Especial para los Delitos de la Violencia contra las mujeres y trata de personas de la Procuraduría General de la República (PGR) las redes sociales son el mecanismo preferido para reclutar víctimas a quienes se engaña con la ilusión de una relación, una falsa oferta de trabajo o la promesa de convertirlas en modelos famosas. Siendo un medio muy utilizado por tratantes y extorsionadores (PGR 2014) de tal forma las 274 víctimas de trata atendidas en la CDMX desde 2012, 87 de ellas (31.7%) eran menores de 18 años y todas fueron ubicadas en redes sociales, (Universal B. , 2017)

Para la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a través de la Policía de Cibercriminalidad Preventiva (PCP) ha informado de extorsiones que se realizan sobre todo por medio de Facebook, donde los extorsionadores crean perfiles falsos de hombres o mujeres y envían a la posible víctima una solicitud de amistad (SSPCDMX 2016) aunque también se utilizan otras modalidades como el secuestro virtual y el sexting, siendo está la última actividad recurrente entre los jóvenes enviando fotos o vídeos sexuales o pornográficos material que puede ser usado para chantajearlos y/o extorsionarlos. De acuerdo al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, se registraron 314 casos de extorsión a través de Facebook y 488 a través de WhatsApp, (Universal B. , 2017)

En entrevista con el subdirector Edgar Isaac, nos menciona los porcentajes de casos que se suscitaron del 1 de enero al 30 de abril del 2019 atendidos a través de los diferentes medios de contacto de la Policía Cibernética Preventiva donde predominan estos: suplantación el 4.3% , fraude 23.1%, extorsión 16.3%, acoso y amenaza 37.2% delitos contra la salud 4.6%, delitos contra la adolescencia 8.0%, datos que se realizan en el monitoreo de las cuentas oficiales de redes sociales de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, junto a reportes ciudadanos, con el fin de obtener información que genere acciones preventivas y recomendaciones a la ciudadanía, con estricto apego a derecho, respetando en todo momento los derechos humanos y garantías constitucionales.

Para este 2019 se han emitido 63 “Ciberalertas Preventivas” observamos que existieron 18 alertas por acoso a menores por internet (cibergrooming), sexo revancha, cyberbullying y retos en redes sociales, junto a 34 por fraudes en compra-venta de inmuebles, vehículos etc. 4 de phishing (suplantación de

identidad para fines de obtener información fraudulenta), así como 7 de la propagación de virus a través de mensajería instantánea, de enlaces o redes sociales según Policía Cibernética.

De entre los riesgos que pueden vivir los adolescentes existe el más actual, el sexting causante de situaciones peligrosas para los jóvenes.

Edgar Isaac comenta qué: “el fenómeno del sexting no nace con el internet, la causa no solo nace con la distribución, esto siempre ha existido sólo que antes no teníamos los medios para regarlos o compartirlo a miles de personas, como ahora con la tecnología”.

La propia tecnología es cada vez más disponible, portátil, económica y potente. Ello facilita que un impulso más o menos inmediato se convierta en una realidad imposible de parar. Una vez difundido el mensaje de sexting, no hay vuelta atrás. Esta inmediatez hace que en ocasiones no exista periodo de reflexión, colocando a los menores en una situación de especial vulnerabilidad con respecto de los adultos (Jorge Flores Fernández, 2011).

Argumenta Reina Monjaraz Gutiérrez que estos temas de pronto son como muy controversiales y pone de ejemplo un suceso en Morelos donde una compañera que formaba parte de un grupo de capacitadores y de especialistas donde se legislaría el sexting, se encontró con una propaganda donde se decía “sexting sí, abuso no”, “aquí es donde te das cuenta de que existen dos bandos el que lo ve bien y el que lo ve mal, independientemente de que esto esté, poniendo en riesgo a los adolescentes. Definir la línea entre lo que es, debe ser y se aplica depende del pensamiento humano, este es difícilmente el mismo, las diferencias son un factor que limita llegar a un acuerdo debido a que hay quién está a favor y quien en contra”.

De acuerdo con la comisionada presidente del INAI Ximena Puente de la Mora “El sexting constituye una amenaza latente porque empieza como diversión, pero puede terminar en una situación grave que se salga de control y produzca además consecuencias sociales, físicas y psicológicas, pero también de índole legal”, (Meraz, 2016).

Para la Académica de Iztacala el “Sexting de los 12 a 15 años es una socialización entre pares, es la edad donde lo que más les importa a los adolescentes es la edad misma, el que me mire y qué el otro me acepte, donde yo forme parte de una sociedad y una parte de la sociedad que no es cualquiera, las que son iguales que yo y eso es lo básico, lo importante simplemente. El sexting se habla como idea suicida o suicidio, pero no se dice la causa debido a que normalmente el motivo de esta práctica en los adolescentes no está del todo desarrollado como para saber por qué lo hicieron, influyen los estados emocionales. Lo que ves en una cuestión de cyberbullying, grooming que involucra al menor en una cuestión sexual a través de la computadora y de los tres ninguno es un delito. Se está trabajando desde los

medios tecnológicos y son una propuesta de ley. La tiene Yucatán en Mérida, pero no está aceptada todavía”.

El subdirector Edgar Isaac menciona que la academia y el dogma le bautiza como sexting, y que esto no significa que el adolescente sepa lo que significa, aunque manejen las redes muy bien ignoran este término, lo conocen más como el “pack”. Y este avance de la tecnología siempre va a exponerlos a riesgos. Esta conectividad ha sido factor importante para hacerles fácil el envío de las fotografías.

Podemos entonces determinar que el impacto de las redes en los adolescentes es que saben utilizarlas, pero no adecuadamente y que muchos las usan para prácticas como el acoso, extorsión, amenaza y sexting, esto los ha llevado a límites que ponen en riesgo la integridad y seguridad, de ellos y de alguien más. Esto es un problema que se da mundialmente.

No sólo se da en la Ciudad de México podríamos hablar de lo que sucede en Morelia Michoacán (MIMorelia.com/redacción) Existe el intercambio de imágenes entre personas mostrándose a sí mismos desnudos, semidesnudos o con contenido sexual explícito, a través de alguna red social, lo que es llamado sexting y puede traer consecuencias desagradables para quién lo practica, señalo la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en los últimos años éste ejercicio se ha hecho más común gracias al alcance que ha tenido principalmente en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) entre parejas establecidas, sin embargo, también se da entre amigos o en relación de noviazgo. Un mal manejo de estas imágenes puede llevar al acoso, extorsión, robo de información personal y daños psicológicos, indica la autoridad. Por ello la recomendación de la policía sería evitar el intercambio de fotos en tono sexual pues las imágenes pueden llegar a manos de terceros y derivar en varios problemas “Esta es una práctica cada vez más común entre personas que poseen un dispositivo móvil, que no engloba edades, además de que no se miden los riesgos que esto implica al quedar expuestos en una imagen desnudos o semidesnudos” (Mimorelia, 2018).

Otro caso a conocer se da en Jalisco a casi un año de que se aplicaron reformas al código penal para tipificar como delito el grooming y sexting, las investigaciones al primer semestre del 2018 casi igualan a las del 2017 (Informador, 2018).

Mientras que en el 2017 la Policía Cibernética colaboró en 65 investigaciones por acoso a menores de las que tres fueron porno-venganza o sexting y una por trata de personas, entre enero y julio del 2018 ya suman 53 casos de acoso, 4 de porno venganza”. Informa Policía Cibernética de la Fiscalía General” (Informador, 2018).

Lo que se puede observar es que esta práctica es a nivel global y que no importa edad, género, sexo o lugar, la generación Z está expuesta a situaciones altamente riesgosas.

Podemos mencionar a España donde realizaron un estudio que arroja estos datos: Los adolescentes y el teléfono móvil donde dos de cada tres menores de 10 a 16 años (un 64.7 %) posee una terminal de telefonía móvil propio, éste porcentaje aumenta con la edad y se generaliza entre los adolescentes (de 15-16 años) un 89.2% tiene teléfono móvil, el 88.6% de los menores españoles con móvil entre 10 y 16 años hacen fotografías con su terminal, el 42% las envía a otras personas y el 20.8% las publica en internet. Los adolescentes y el sexting en Estados Unidos entre 13-18 años, son más chicas (65%) que chicos (35%) los que envían sexting a través de SMS o e-mails, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Unicef comenta que el acoso y la intimidación lo sufren el 70% de los jóvenes conectados en el mundo entre 15 a 24 años, (Quintero, 2019).

El ciberacoso puede causar un daño profundo, ya que tiene las posibilidades de llegar rápidamente a un público amplio y puede permanecer accesible en línea indefinidamente persiguiendo virtualmente a sus víctimas en línea por el resto de sus vidas. La intimidación y el ciberacoso se alimentan mutuamente y forman una escala continua de comportamiento dañino. Las víctimas del ciberacoso tienen más posibilidades de consumir alcohol y drogas y de faltar a la escuela que otros estudiantes. También presentan una mayor propensión a recibir malas calificaciones y baja autoestima y problemas de salud. En situaciones extremas, el ciberacoso ha llevado al suicidio, (Quintero, 2019).

Para el doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Lancaster, Inglaterra, Alberto Ramírez Martinelli, las redes “Efímeras” son la nueva tendencia en jóvenes, lo que los hace confiar en que el material que comparten no será exhibido y con ello evitan ser víctimas de chantaje o escarnio público, (Edgar Avila, 2016).

Si bien el sistema digital expone a niños y jóvenes al tener acceso a material que no es apto para su edad, también podemos ver que son presa fácil de aquellos adultos que quieren cometer ilícitos desde, fraudes, pornografía, violencia sexual y hasta trata. Este problema se agrava cuando los adolescentes o víctimas al buscar información empiezan a interactuar con adultos de perfiles falsos y esto los lleva a ser presa fácil, (Edgar Avila, 2016).

El bullying se ha convertido en un severo problema ya que, conforme a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el número de menores afectados aumentó en los últimos dos años 10 por ciento, al grado que siete de cada diez han sido víctimas de violencia, (Valadez, 2014).

“El acoso que más se da es el ciberbullying y bullying, van de la mano a través de las redes sociales, pues de lo que se trata es de humillar y denigrar la imagen del otro, difícilmente un niño que agrede en la escuela sólo va a agredirlo ahí, ahora con el uso de las tecnologías el acoso, continua en las redes, porque difícilmente

paran, siempre buscan como seguir, y entonces se da el ataque psicológico” afirma Monjaraz.

“Aunado al “bullying” y “ciberbullying” enfrentan a la sextorsión (chantaje donde el extorsionador utiliza imágenes sexuales o videos de una persona para obtener favores sexuales a cambio), situación que los pone en riesgo de sufrir depresión, suicidio y/o situaciones graves donde ya incurren delitos como pornografía infantil, trata y secuestro, pues estas imágenes pueden llegar a las manos equivocadas. Se reconoce que estos son los acosos más practicados y es donde la agresión se da primero en físico y luego de manera virtual, entonces, la situación se agrava y esto es muy difícil para ellos. Imaginar que además enfrentan extorsiones sexuales que los llevan a límites donde al verse atrapados ven en el suicidio una salida. Donde una sola vez sirve para destruir la vida de la persona. Es claro que hay que reflexionar y educar a los adolescentes para evitarles estas situaciones de riesgo y evitar así acciones negativas que asumen los adolescentes” comenta Reina Monjaraz.

En ocasiones los adolescentes se sienten autosuficientes y piensan que son capaces de resolver cualquier incidencia sobrevalorando su capacidad de respuesta ante cualquier situación que suceda en un entorno tecnológico, además, en muchos casos la brecha digital que existe entre generaciones puede significar que en ocasiones sus educadores no pueden aconsejar a los menores porque no conocen a fondo la problemática derivada de un uso inapropiado de la tecnología. Los padres se enfrentan a situaciones frente a las que no tienen conocimientos suficientes, mientras que los menores parecen creer saberlo todo acerca de ellas. La necesidad de identificación con el grupo, unida a la menor consciencia del riesgo y al exceso de confianza, genera una combinación de factores que pueden suponer una amenaza para el menor. Así que tratando de encajar socialmente, a pesar de no tener experiencia ni poder medir el impacto de sus acciones, actuando sin consultar a nadie es como caen en los peligros que ponen en riesgo su integridad, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Esta autosuficiencia y creencia en su capacidad de respuesta la poca instrucción y débil asertividad que menciona INTECO sólo es parte de un todo integral de lo que compone el proceso de una serie de características de este proceso adolescente, hay que agregarle la dificultad que tienen para identificarse adecuadamente con su sexualidad, porque la adolescencia tiene un proceso en eso, el aprendizaje que debe llevar y el aprender a manejarlo no sólo es de ellos sino de la triada, (Jorge Flores Fernández, 2011).

CAPÍTULO 2- SEXUALIDAD

2.1 Sexualidad y adolescencia

Reconocemos a la sexualidad no sólo como el desarrollo físico o reproductivo sino el que representa la generación de los deseos, sentimientos y fantasías a esto se le llama identidad sexual que los adolescentes no saben manejar porque es la etapa en que la forman y viven confundidos, lo que los lleva a situaciones de riesgo, afirma Reina Monjaraz.

Para la jefa del departamento de psicología de Iztacala, esto es un desarrollo integral y como desarrollo integral de cualquier ser humano no tiene edades, por tal entonces, tiene que manejarse como un estado de salud y uno integral, esto implicaría lo físico, lo psicológico mental, lo psicológico social. También la sexualidad integra esos tres elementos, entonces, no podemos manejar la sexualidad cuando ya hay cambios hormonales y un desarrollo biológico diferente. ¿Cuándo se pasa de esa niñez biológica a esa niñez adolescente? ¿A esa niñez de ser mujer o ser hombre en una condición de órganos sexuales? Esto es lo que hace un gran cambio y es la que más conocemos en los libros. Es esa cuestión de tanto las biológicas sexuales como las secundarias, los cambios de voz, la adaptabilidad social aquí y ahora, pero, falta la mental y esta tiene que ver con los acercamientos que se tengan. Yo soy perito y una de las cosas que trabajamos en Psicología Forense es que no podemos evaluar la sexualidad de un menor si no está desde el enfoque psicosocial y este maneja 3 elementos, primero la condición biológica segundo la cognitiva, esto es, cómo la entiende y tercero la condición del conocimiento, es decir, el acercamiento a la sexualidad en la condición biológica tiene muy clara la diferencia psicosocial en un niño de 7 a 9 años como de 12 a 15.

INTECO menciona que en la adolescencia ocurren una serie de circunstancias tales como la necesidad de autoafirmación, de definición sexual y de pertenencia a un grupo. Así los adolescentes son más propensos a situaciones de sobreexposición en temas sexuales especialmente en el entorno cercano entre iguales ya que son a quienes consideran importantes para su definición y encaje social o pertenencia a un grupo, (Jorge Flores Fernández, 2011).

El adolescente en esta etapa es dominado por sus impulsos sexuales, debido a una sobreestimulación temprana y a que su parte racional no está del todo desarrollada.

En los últimos tiempos hemos asistido a una sexualización precoz de la infancia. Este concepto alude a la tendencia por adelantar a la adolescencia a edades cada vez más tempranas, y se manifiesta sobre todo en las niñas. El hecho de que las menores adopten conductas sexuales impropias de su edad puede comportar riesgos a nivel psicosocial, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Precisa la perito Alba Robles, qué: “El desarrollo psicosocial no se mide por la edad porque puedes tener un niño de 10 que parece de 5 porque no está acercado a los medios sexuales, por tal nadie le habla de sexualidad sólo la conoce por la escuela y no tiene introyección de eso, pero tendrán niños de 5 años que verán películas pornográficas o que sus papás tienen relaciones sexuales y a los hermanos mayores que ven pornografía, entonces, el acercamiento en relación a la sexualidad es diferente, y la maduración psicosocial aunque tengan 5 años lo ves”.

Los y las adolescentes se sexualizan desde temprana edad ayudados por la tecnología, pues la tienen al alcance de la mano y cualquier duda que tengan primero es verificada por las redes y si no satisfacen sus necesidades recurren a los iguales que están igual de confundidos que ellos, (Jorge Flores Fernández, 2011).

La Académica Alba Robles, de Iztacala: Determina que actualmente hay un abordaje diferente a lo que es la sexualidad, porque los medios de comunicación tienen mayor influencia frente a estos pequeños. “Si hablamos que las redes sociales y que el mundo abre a través de las redes sociales y el internet, donde los conocimientos se hacen transnacionales, donde no solamente estamos centrados en nuestros propios conocimientos, ¡claro que aprendemos cosas de China, Japón de E.U de Bélgica y demás! Entonces, al abrirse transnacionalmente el conocimiento a través del internet es una de las mejores vías. Por eso cuando el niño pregunta algo él ya lo vio antes que tú le puedas contestar, lo que hace que tenga muchos más elementos, y si no sabes cómo contestar él solito lo busca, porque tiene donde buscarlo”.

Desde los 13 años ya han recibido información de sexualidad desde los medios de comunicación, comenta Crithian Martínez Monge, psicólogo clínico. (Tribuno, 2016).

“Se determina entonces, que la sexualidad no tiene edad porque está desarrollada por otros factores, tanto los biológicos como los sociales. Es el conocimiento de lo que es y de esta cuestión de cómo lo perciben, es decir, como la introyectan para que forme parte de sus pensamientos. Aquí tiene mucho que ver la familia pues hay quien la ve como una sexualidad más social y más plena, esto es, más identificada a una familia integral y quién la ve más encerrada y pudorosa, entonces, los valores las creencias familiares y sociales tienen mucho que ver para que entonces puedas desarrollar un concepto de sexualidad en el adolescente, todo lo verás en el adolescente”, comenta la Académica de Iztacala.

Reconocer que las principales fuentes de información sobre sexualidad para los adolescentes son las charlas en los centros educativos, las amistades e internet, pero sólo un 12% la recibe de sus padres, un 7% cita la experiencia propia e incluso un 17% de los varones en las películas pornográficas, según estudio “Relaciones Afectivas y Sexualidad en la Adolescencia”, (Soteras, 2013).

Reflexionar como es la sociedad actual a diferencia de antaño es un tema que debe analizarse, pues, puede ser un factor importante para determinar la sobre sexualización del adolescente. La presión social por cumplir con el rol que se espera de ellos en su círculo social y descubrir las preocupaciones al respecto de los mismos son parte fundamental de su sexualidad.

Los adolescentes son “víctimas” de una sociedad “cargada de sexo” con unos referentes adultos (padres) que no están incorporando la educación en la salud sexual y reproductiva, ha explicado a Efe (Agencia de Noticias Internacionales) la directora del proyecto María Jesús Eresta, (Soteras, 2013).

La psicóloga clínica Elimar (secundaria 34) comenta que: “Esta situación de la sexualidad tiene carencias que vienen desde casa. También puede deberse a la actitud de los padres, misma que puede ser ejemplo de lo que ellos practican. Es una transmisión de la sexualidad del cómo tú te vives como mujer o como hombre, es algo que aprendes en casa y no de manera consciente porque muchas veces es de manera inconsciente y no digo que la mamá lo enseñe directamente con un “yo sólo valgo por mi cuerpo”, te puedo decir que la mamá no lo piensa así, pero te lo está enseñando desde el momento en que te dice las señoritas se sientan así, te debes de comportar así... Estas prácticas sociales antiguas van a enseñarnos de alguna forma a cómo vivir la sexualidad sin que estas sean del todo conscientes”.

Afirma la psicóloga Alba Robles qué: “En esta condición de los 8 o 9 años la estimulación del cuerpo para poder desarrollar hormonas ya no es a los 11 o 12, hay que quitar este período de 3 o 4 años de diferencia para poder enseñar a los niños cognitivamente el desarrollo de un cuerpo sexuado, a los 11 como papás y como institución se los enseñabas en cómo manejar su cuerpo, cómo caminar, qué debes hacer, qué decir y actuar, porque ya hay una condición sexuada en ellos”.

Explica el subdirector de Delitos Informáticos que este factor de la comercialización nos da una herramienta para poder explorar la sexualidad, es a través de ella que se nos muestra una forma equivocada o no depende de quién lo mire porque somos diferentes, pero es a través de ella que nos llegan las formas y contenidos los cuales nos muestran una forma de ver la sexualidad y así cada quién la transforma con base a sus necesidades y conveniencias.

La académica Robles nos dice que, “Las redes sociales son como dos mundos, el mundo del ser lo que vives y el mundo de lo que sería irreal. Lo de las redes

sociales que está muy lejos de ti y esto esta combinándose en el mismo adolescente y es ahí donde tenemos que tener ese conocimiento de qué está aprendiendo en las redes sociales y qué le estoy enseñando yo como papá, cómo le enseño desde ese proceso de contexto cultural con las creencias con los valores de lo que tú crees que es tu sexualidad y eso no sólo es cuestión de padres es una cuestión de educadores y no solamente papás o mamás, porque nuestras integridades como padres ya tienen cortos sus tiempos”.

Los adolescentes constituyen una población prioritaria para la salud sexual y reproductiva (SS y R) a nivel global: Sus propias características (Biológicas, Psicológicas y Sociales) los colocan en cierta situación de vulnerabilidad, (Lourdes Campero, 2013).

“Definir la línea entre lo qué es, debe ser y se aplica en la sexualidad depende del pensamiento humano, éste es difícilmente el mismo, las diferencias son un factor que limita para llegar a un acuerdo debido a que hay quién está a favor o en contra respecto a la edad en que se comienza y los factores que la fomentan, manejan o enseñan. Lo que si se debe reconocer es que la sexualidad es un factor importante en el desarrollo integral de los adolescentes”, puntualizó la directora Monjaraz.

Expone Elimar Lorena Hernández Mondragón (psicóloga Clínica de la secundaria #34, Atizapán de zaragoza) “La sexualidad es parte esencial de nuestros chicos, saber disfrutarla plena y conscientemente tiene sus limitantes debido a la falta de madurez, porque yo no creo que estos chicos no estén informados, de hecho, creo que tienen demasiada información. Para mi es esa falta de juicio que tienen nuestros chicos. Determinamos que debido a esta poca preocupación pueden quedar expuestos y en las garras de depredadores sexuales en todas sus modalidades, situación que se ha ido agravando debido a las carencias afectivas que ellos viven y manifiestan en ese deseo por llenar ese vacío, y por si fuera poco caen en manos de acosadores como pederastas o pedófilos que dañan a los chicos y los han puesto en riesgos de su persona, libertad y seguridad. Éste es el reto de cualquier educador, maestro o formador, reunir las características necesarias de esta estructura que les permita encontrar las vías más específicas, concretas y definitivas que ayuden a atacar el problema. Una forma completa que magnifique una respuesta a una solución viable que dé resultados y por ende un gran progreso en el desarrollo de esta sexualidad”.

Es indefinido el gusto y necesidad que tiene cada adolescente para poder encontrar su identidad ya que cada uno es diferente, hay que agregarle a esa disimilitud la confusión de no saber lo que se es o quiere ser. En cuanto a las necesidades sexuales que ellos solicitan en este proceso de querer experimentar, en este proceso de búsqueda de identidad puede que sea encontrado en la música y entonces, obtengan una liberación sexual, en el reggaetón, por ejemplo.

Para la psicóloga clínica Elimar Lorena Hernández Mondragón, “la sexualidad en la adolescencia es una etapa en la que el chico empieza a descubrir cosas que supondríamos han estado latentes desde los primeros años de su vida, la diferencia se puede determinar en el nivel en el que es socialmente aceptado en esta búsqueda de su sexualidad, se considera la música un factor principal en la vivencia de su sexualidad, por ejemplo: El reggaetón y lo malo que se le puede adjudicar como los mensajes machistas y violentos en esta etapa temprana de su juventud donde es muy importante un canal de salida para su sexualidad y sexo. Esta música habla mucho de sexo y lo que ellos quieren escuchar es eso precisamente y no sólo escucharlo si no practicarlo, y la música es el canal que los sacia de una manera aceptada.

2.2- Sexo y adolescencia

La sexualidad incluye comportamientos que no sólo se refieren a cambios físicos, reproductivos o de fantasías, existen también los sexuales y de intimidad, situación que no conocen los padres y los adolescentes sólo lo hablan con los iguales. Es importante saber que a temprana edad viven esta experiencia los chicos y las chicas y que se les debe de dar educación sexual cuando entran en esta etapa.

Para la purista, Alba Robles esta situación comienza desde muy pequeños debido a que la edad no es factor. “Aquí depende de cómo lo introyectan los púberes, prepuberes y adolescentes, cómo en su pensamiento elaboran el conocimiento en el sentido sexual, pues, a un niño de 5 le puedes hablar de sexualidad y piensa en mamá, papá y familia, sin embargo, el de 10 puede pensar en relaciones sexuales. Y esta condición de tener un novio o novia y de casarse sigue un poco más en proceso de investigación. Tenemos que pensar que hay chicos de 8 o 9 años que quieren tener una relación sexual y que esto no forma parte de su cuerpo, pero hormonalmente está diciéndole, gritándole que quiere sexo, cómo le vas a enseñar “pues cierra las piernas”, “este condón es para cuando tengas tu primera relación sexual” o, “qué a los 18, cuando te cases”, cuando es claro que es una concepción que ya no tienen. Y en esa poca maduración cognitiva más no maduración sexual es donde no hacemos el anclaje, hay un desfase entre la maduración cognitiva de la maduración sexual, es entonces que los educadores de la sexualidad tenemos que hacer algo con los padres y educadores para hacer este anclaje, vas a dejar que el niño deje de comer: ¿no, verdad? Hay que trabajar en conjunto con ellos”.

De acuerdo a un estudio de “Relaciones Afectivas y de Sexualidad en la Adolescencia” hecho por la Liga Española de la Educación se llegó a estas conclusiones:

Cuatro de cada diez adolescentes mencionan la curiosidad, el deseo de experimentar la diversión y el disfrute entre los motivos para tener la primera relación sexual, aunque el 60% asegura estar enamorado también lo justifica con diferencias por género, a casi la mitad (47%) le preocupa antes de la primera relación sexual el riesgo de un embarazo: y al 37% “no hacerlo bien” en este caso la proporción de chicos (51.5%), (Soteras, 2013).

Contraer una enfermedad y perder la virginidad preocupa al 15% aproximadamente, casi dos de cada cinco reconocen que ya han tenido relaciones sexuales la tercera parte a los 15 años un 9% de las chicas y un 18% de los chicos a los 13 años” (Datos que pertenecen a centros públicos (60%) y concentrados en Madrid, Zamora, Salamanca, (Soteras, 2013).

Podemos observar que los adolescentes entran en el mundo sexual a temprana edad y eso lleva a situaciones de riesgo. La información que tengan o adquieran debe ser fidedigna ya sea de padres, escuela o profesionales en la materia.

Por lo que se refiere a los conocimientos los adolescentes carecen de una información legitimada por la familia, la escuela y los profesionales de la salud, y como la información no está legitimada no pueden usarla abiertamente con libertad. La información sexual que tienen se oculta a la familia, educadores y los profesionales la usan, por tanto, de manera furtiva o simplemente no la tienen en cuenta, también la conducta sexual es furtiva, en lugares y tiempos que se ocultan en formatos precipitados con alguna frecuencia bajo los efectos del alcohol, (Sánchez F. L., 2014).

Delimita Elimar Mondragón en cuanto al sexo “Yo no creo que los adolescentes desconozcan el tema, a diferencia de otras épocas los jóvenes de hoy están mejor informados de lo que incluso nosotros en nuestra época, podemos observar como ejemplo a las niñas de tercer año, (secundaria 34) quienes están mayormente sexualizadas, ya siendo unas mujeres en este despertar sexual y esto es normal a esta edad en todo contexto social. Es importante ver cómo se maneja el tema de la sexualidad en el país y cómo los afecta. Se debe reconocer que el problema no es practicarlo ni que empiecen su vida sexual en tercero de secundaria, aunque muchos la inician antes y donde el problema real se da cuando sirve para cosificar tanto a la mujer como al hombre, siendo este el principal problema no sólo de los adolescentes sino también de la sociedad. El sexo es algo que se está volviendo muy común y fácil de llevar, poniendo esto de lado, es el disfrute y el placer de las cosas que sirven para conocer al otro, no digo íntimamente en un ámbito de pareja sino como un experimentar como todos lo hicimos, además, hay que considerar que a través del tiempo todos estos temas eran como prohibidos todo era no, no, no ya que nuestros padres estaban negados a platicar acerca del sexo y de todas maneras tú buscabas la información en libros, en lo que decía tu abuelita o tus amigos de la colonia, entonces, considero que no tiene que ver con una falta de información porque a estos niños les sobra información está en el plan de estudios mira, yo he dado clases en quinto grado de primaria y en el libro de C.N les explican a los 10 años qué es un sueño húmedo, así que no es una falta de información más bien tiene que ver cómo están como sociedad. No hemos sabido orientar, llevar, guiar y todo esto tiene que ver con un tema de crecimiento personal, el buscar lo que te hace sentir bien, lo que te hace feliz y creo que muchos en el papel de papás, debemos antes de que lleguen a ser jóvenes brindarles ese apoyo e información en su camino a la adolescencia, ejemplo: Yo tengo un hijo en segundo grado de secundaria y es alto y grandote, no gordo, y me doy cuenta de que está en su búsqueda sexual porque de repente empieza a taparse, a él le da pena su cuerpo y, entonces, el otro día estábamos platicando y le dije “oye pues hay que meternos al gimnasio”, esto ya se lo había dicho hace año y medio y me dijo “hay no que flojera” y ahora que nuevamente lo invite me

dice “ Órale va” mira, no puedo evitar qué viva su sexualidad lo que puedo hacer hasta cierto punto es una broma que tiene mucho de verdad, “pues tráelas a la casa”, “si quieres te doy el condón”, “si quieres me voy”. Trabajar esos deseos darle lo que necesita para que los viva. Creo que el camino correcto tiene que ver con la forma y la variedad de identificación para que el chavo pueda definirse y escoger”.

No sólo es la sexualidad, la prevención y el sexo los factores que deben analizarse, sino aquellos que ya ponen su vida en otra perspectiva, una llena de responsabilidad y premura en su crecimiento, desarrollo y en algunos casos, en su actividad laboral, por la sorpresa de un embarazo no planificado.

La encuesta Nacional de la Juventud arrojó que el 49% de los jóvenes no utiliza ningún método anticonceptivo en su primera relación, ya que estos no esperaban tener relaciones: México ocupa el primer lugar de embarazo en adolescentes en toda América Latina, (Notimex, 2017).

Lo que confirma la normativa, Alba Luz Robles “Somos el primer lugar en embarazos adolescentes, y es un embarazo de adolescentes relacionados con una estimulación sexual distinta y pues claro necesitamos cambiar el chip, aunque este lo tienen ya desarrollado. Necesitamos cambiar el proceso de educación que no solo puedes dejar a cargo de los papás sino a un grupo de educadores diferentes que capaciten no sólo a los padres sino a toda la familia y que sean partícipes en su educación sexual”.

Por su parte Michelle Trespach Directora Médica de Jonsen México, indicó que el marco del taller de prevención y métodos anticonceptivos que esos números evidencian qué uno de los retos de la sociedad mexicana es fortalecer las condiciones y vías de comunicación para que las y los adolescentes ejerzan su sexualidad libre, informada y responsablemente, (Notimex, 2017).

Entonces fomentar la educación sexual que empoderé a las personas jóvenes para tomar decisiones que les permitan planear su propio futuro, resulta una tarea primordial, (Notimex, 2017).

Es de capital importancia no sólo visualizar cómo se ve qué viven la sexualidad los adolescentes a través de expertos, sino cómo la ve el mismo adolescente, y a partir de ahí crear estrategias que de acuerdo a cómo lo viven o ven les ayude no sólo a concientizarse sino a aprender a manejarla, vivirla y disfrutarla plenamente con responsabilidad y en su tiempo.

2.3- ¿Cómo viven la sexualidad los adolescentes?

Un estudio europeo revela que los adolescentes son poco soñadores y en cuanto a encuentros íntimos prefieren los ocasionales y las relaciones a través de mensajes de texto o SMS en una suerte de imaginario erótico virtual. Aunque en cuanto a las precauciones en 2002 el 54% de los jóvenes no había tenido sexo ocasional de riesgo mientras que en 2005 este era un grupo mayor un 41.7%, (Infobae, 2007).

Esta es una etapa crítica de la adolescencia en la que los chicos y las chicas ya recibieron mucha información sobre el sexo que muchas veces no pudieron procesar correctamente, (Tribuno, 2016).

Cristian Martínez Mange Psicólogo Clínico de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialista en sexualidad humana y género sexólogo y miembro de la Comisión de la Sexualidad Pareja y Familia del Colegio de Psicólogos del Perú. En un artículo publicado en el Portal Rpp.pe, (Portal de noticias peruanas, que pertenecen al grupo Rpp y pe es una ventana abierta al mundo), donde maneja la importancia de la información sexual en los adolescentes:

“En esta etapa la sexualidad comienza a vivirse de una manera distinta a la niñez, puesto que las hormonas comienzan a ser más efervescentes, la imaginación invita a explorar en fantasías sexuales, la atracción hacía personas de su mismo sexo o de otro género resalta más que antes, al sentirse ilusionado (a veces confundiendo conceptos de amistad, gusto enamoramiento) despierta emociones muy intensas y también la respuesta humana como la erección del pene y la lubricación vaginal puede darse con mayor frecuencia ante diversos estímulos ya sea visuales, auditivos o ellos mismos tocándose” manifiesta, (Tribuno, 2016).

“En la secundaria estás desconcertado porque tienes las hormonas hasta el tope, estas confundido, sobre todo, sobre el amor porque piensas que la palabra te amo es amor y no es así, o no sabes lo que de la amistad está bien o mal y estas situaciones te llevan a realizar diferentes prácticas para las que no siempre estás preparado”, opina Bianca.

Agrega la Psicóloga Alba Robles que “Lo que se está dando es una tendencia hormonal al cuerpo adolescente como tal. Están dando mayores alimentos de complejidad al cuerpo para desarrollarse y esto es lo que se ha visto. Empezamos con las menarcas, es decir, con la primera menstruación a los 8 años cuando la media era 11 o 13 dependiendo de si estas en costa o no. Y actualmente las niñas están empezando a temprana edad y los niños igual teniendo sueños húmedos, esto es, la primera eyaculación. Y entonces en esta condición de 8 o 9 años la estimulación del cuerpo para poder desarrollar hormonas ya no es a los 11 o 12 cuando les enseñabas el desarrollo de un cuerpo sexuado o cómo manejar su

cuerpo, cómo caminar qué debes de hacer, qué decir, cómo actuar, porque ya hay una condición sexuada en ellos y por eso lo vas a tener a los 8, que empieza a tener relaciones y hacerlo a esa edad es un impacto fuerte en lo familiar, social, escolar y demás y es un proceso de violencia hacia el cuerpo del pequeño, pero más es un proceso de violencia cuando está sucediendo. Es el contexto que no cambia porque seguimos enseñando en un desarrollo Peyetiano pensando que a los 11 años se tiene que enseñar cómo surge el cuerpo sexuado, cuando a los 8 años se lo está pidiendo, somos el primer nivel en embarazos adolescentes”.

Esta aceleración hormonal los lleva a desarrollar más prontamente todos los deseos carnales y el desarrollo físico mucho más rápido, pero, habrá que agregar otros factores.

“Hay que tener en cuenta qué a las y los adolescentes les gusta estar más con su grupo de pares que con la familia, abundan en la muestra de afecto con personas del mismo u otro género y esto muchas veces les genera confusión, porque comienzan a descubrir nuevas emociones, sensaciones, fantasías y en ocasiones se les dificulta conocer los límites de lo permitido. Muchos se cierran a la amistad por miedo a quedarse solos, otros no reparan en tener relaciones sexuales con el fin de buscar seguridad y afirmarse como personas capaces de amar y hacer amigos” Advierte la especialista Alba.

Otro aspecto a mencionar es qué los adolescentes se muestran más escépticos respecto al amor, lo que no deja de ser más preocupante, en general el 37.7% de los jóvenes tiene una aproximación “práctica” con el sexo, son las chicas más que los chicos, las que tienen visión más romántica 63.2% contra 22.6% de varones, (Infobae, 2007).

Precisa, Elimar Mondragón “A diferencia de lo que nos pasó en otras épocas los medios de comunicación de hoy aceleran todo, y la base de la identificación sexual con el otro es a través de la imagen inconsciente del cuerpo en el espejo. Te puedo decir que a lo mejor nosotros no teníamos Facebook, YouTube, pero teníamos cartas, fotos y chismógrafo, siendo estas prácticas para desahogar o descargar nuestro tema sexual, lo que ahora tiene su función en los medios tecnológicos, aunque no siempre se usa de manera correcta. Esa parte de la constitución de la sexualidad humana de ver al otro y saber cómo está para yo constituirme para que me regrese esa imagen de mí y yo me construya, siendo ahora un tema masivo que provoca gran dificultad para controlarlos”.

Determinar que se debe tener una vía de desahogo en cuanto a lo sexual es una realidad que debe ir de la mano con, la información y prevención de lo que a consecuencia de una práctica irresponsable pueden vivir como lo es un embarazo no deseado.

“Los adolescentes viven una sexualidad improvisada y no perciben el riesgo del embarazo. Algunos estudios demuestran que los jóvenes tienen muchos

conocimientos sobre salud sexual, pero nada sobre la gestación indica German Zalazar ginecólogo infantil, (Semana, 2012).

El experto explica que el embarazo en adolescentes es un problema complejo que va más allá de la educación y el suministro de métodos anticonceptivos, (Semana, 2012).

Agregar que se debe tener una educación integral de sexualidad, sexo y embarazo en los adolescentes para que puedan vivir una sexualidad plena y responsable, deben participar padres, escuela, instituciones y gobierno, aunque este último tenga programas para evitar embarazos no se puede decir que hayan sido funcionales pues la tasa de adolescentes embarazadas sigue aumentando, (Semana, 2012).

Los programas del gobierno son una teoría linda pero el verdadero problema es cómo se va a poner en práctica, además, las estadísticas que tenemos en el país de los embarazos y los estudios no tienen un número representativo de la población, por lo cual es fácil pensar que el problema es mucho más grave, las cifras de estas encuestas pueden estar subestimando el problema. Según estimaciones de Salazar el 42% de los embarazos adolescentes fueron planeados y en ese sentido el ginecólogo advierte que algunos jóvenes buscan en la gestación una salida a una situación familiar disfuncional”, (Semana, 2012).

Afirma la psicóloga Alba Robles que: La solución al problema requiere de la participación del sector salud, la educación y la familia. “Se necesita un proyecto definido, por ejemplo; hay un déficit de personas capacitadas adecuadamente para poder implementar un programa de prevención para educar a los adolescentes y así evitar los embarazos en los mismos”.

Se necesita el apoyo de una triada capacitada, de información asertiva en lo sexual y respecto del embarazo para educar a los adolescentes como bien mencionó la psicóloga Alba. También es importante hablar acerca de los estereotipos de género y de cómo influyen en la percepción de lo que son, viven y deciden los adolescentes.

2.4- Estereotipos de género y sexismo

Estereotipos que marcan los roles entre sexos son condicionantes para el comportamiento ante ciertas acciones. La función es determinar qué papel juega el hombre y la mujer. Ancestralmente ya se marcaban los papeles masculinos y femeninos a través de las generaciones y esto sigue marcado. Actualmente se nota que estos estereotipos son la base del comportamiento de todo ser humano siendo entonces, parte de nuestra identidad cultural.

Del valle y otros (202) comentan que las representaciones culturales de género se expresan y manifiestan a través de estereotipos. Para Laird y Thompson (1992) los estereotipos son “Generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”, (Villaciervos).

La perito Alba Robles afirma que, “Los estereotipos de género y el rol en el que nacemos hace más fácil la devaluación inicial, Jorge, Jorge menciona que es cómo una indefensión aprendida de que así vas formada como mujer por eso es más fácil estar vinculada a procesos de violencia familiar, porque no has aprendido a ser valorada y entonces te dejas golpear, y salir de ahí es muy difícil porque, cómo le enseñas a tu yo niña interna que ya no es lo que te enseñaron sino que ahora estás valorada de otra forma “es muy difícil”, por eso muchas mujeres maltratadas están involucradas en el maltrato no porque les gusto sino porque lo aprendieron. Esta indefensión aprendida las lleva a la depresión y suicidio más fácilmente, el porcentaje más alto se da en mujeres”.

Los estereotipos constituyen herramientas socioculturales sobre los que se asientan las normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos, comenta del valle, (Villaciervos).

Entonces, los estereotipos arraigados con el género se consolidan a una edad temprana de nuestra vida, a los diez años de edad independientemente de la situación económica familiar. Así ha sido publicado este miércoles por la Global Early Adolescent Study en el que colabora la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte de una colección de artículos que se publican en el (Journal of Adolescent Health, Universal), (Monedero, 2017).

Los estereotipos de género sirven para definir metas y expectativas para ambos sexos marcando una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando muchas veces una discriminación hacia estas últimas, la socialización de género es el proceso por el cual aprendemos a pensar, sentir y comportarnos como hombres y mujeres según las normas creencias y valores que cada cultura dicta, (Michoacan).

Para Rubén Hernández, secretario de igualdad de género, del Centro de Estudios de Género de la UNAM, en entrevista con el Universal explica “La igualdad de

género no descansa en la búsqueda de extinguir la familia ni el amor, ni que las personas se quieran y deseen estar juntas. Lo único que busca es que el sexo con el que naciste no tenga una consecuencia sobre tus posibilidades de éxito, felicidad y desarrollo en la sociedad. El género es una construcción cultural que se adquiere” explica, (Jiménez L. C., 2018).

Otro factor que señala el especialista es la información que recibimos a través de los medios de comunicación que muchas veces nos impone un modelo cultural sexista o sesgado, pero que hoy hay formas para avanzar en esta materia y es a través del desarrollo del pensamiento crítico y una educación fuera de estereotipos, así lo considera el experto, (Jiménez L. C., 2018).

Los códigos visuales empleados en la publicidad y empaques de los juguetes, así como los propios productos, muestran líneas, figuras colores, imágenes y frases que promueven los estereotipos de género sobre el comportamiento: niñas lindas, sensibles emocionales, hogareñas, cariñosas, sumisas y maternales; mientras que los niños les llega el mensaje de que deben ser activos, aventureros, agresivos, competitivos, dominantes, fuertes e independientes. Las características masculinas y femeninas, en cierta forma, promueven en los varones actitudes violentas y, por consiguiente, actitudes pasivas en las mujeres: los actos agresivos de los hombres se consideran “naturales” a su condición masculina. De esta forma se fomenta un comportamiento de manifestaciones afectivas de hombres y mujeres que limitan sus opciones a dos únicos polos, opuestos y confrontados. Y es como señala Gianni (2001), el problema en que no se trata de un simple aprendizaje de ciertas habilidades, sino de un verdadero condicionamiento, perpetrado con el objetivo de volver automáticos los comportamientos que “corresponden” o representan a cada sexo. Bajo este esquema las direcciones básicas para la educación de las niñas mexicanas, según lo que muestran los juguetes de consumo cotidiano, serían el cuidado del hogar, de los hijos y el cuidado de la propia belleza. En el extremo opuesto, los valores para la educación de los niños mexicanos, a partir de sus consumos cotidianos de juguetes, sería fomentar la independencia, la fortaleza, el dinamismo y el espíritu aventurero. A través de los juguetes, las niñas y los niños van descubriendo y entendiendo el mundo que les rodea y al que se integrarán como adultos; van probando hasta dónde si pueden o deben y hasta dónde no comportarse de determinada forma en la medida en que se va tomando conciencia de que existen roles de género con características particulares. Por tanto, si consideramos que los juguetes de hoy, de alguna manera, conforman con ciertos valores a las mujeres y hombres del futuro, tal vez, las expectativas no sean favorables, pues a pesar de que los roles tradicionales de hombres y mujeres se muestran menos rígidos que en el pasado, los estereotipos de género para “El diseño de empaque del juguete y su relación con los estereotipos de género”, (Torres, 2013).

Esto nos lleva a comprender el origen de los estereotipos de género, entendidos como concepciones aceptadas socialmente sin que medie reflexión o

cuestionamiento, sobre cómo deben ser, sentir y comportarse las mujeres y los hombres (qué lugar y papel ocupan en los diferentes ámbitos). Incluso, pudiera afirmarse que existen un acuerdo tácito en la sociedad para censurar, reprimir y hasta castigar manifestaciones diferentes a lo considerado “correcto” para uno y otro sexo, (Yoanka Rodney Rodriguez).

Conocer y reconocer si estos estereotipos de género con los que crecemos pueden ser un factor para la práctica de ciertas actividades que ponen en riesgo la integridad de los adolescentes como lo es el sexting es importante, así como conocer las tendencias actuales de cómo lo ven hoy y cuáles los manejan o guían.

Para la psicóloga Lorena el estereotipo de género puede afectar al adolescente por varias razones “te puedo mencionar que aquí por ejemplo (la secundaria 34) reconocemos que es una zona con cierto contexto social y un nivel económico bajo, y sí creo que este contexto social afecta en cómo los adolescentes viven su sexualidad. Pero también es un tema que va más lejos pues siempre se nos ha manejado que debemos ser bonitas, que debemos cruzar bien las piernas, o nos dicen, tienes que usar falda o vístete de rosa y al hombre de azul porque es el color de los hombres. Y así tenemos que enfrentarnos a este estereotipo sexual donde tu colonia, tu nivel económico y otros factores determinan esta sexualidad”.

Iván Ricardo Delgado Rodríguez doctor en Psicología afirma que, “Los medios de comunicación son los accesos a recursos mentores que los jóvenes tienen en casa como lo son la computadora y el celular, a esto se agrega su pasión por seguir a los youtubers que son las personas que crean videos en donde encuentran temas que los jalen como las drogas, alcohol o sexo convirtiendo esto en un estereotipo un punto a seguir. Y esto se muestra como hace unos años los adolescentes querían ser narcotraficantes, entre otros, ahora su estereotipo es, quiero ser youtuber ¿y cómo no? Si es a lo que tienen acceso y es donde se les muestra como se la pasan relajados y en la fiesta ganando dinero, y así se convierten en modelos a seguir. Esta es una moda que de alguna forma les satisface el lado erotizador que tienen. Esto de seguir a los youtubers es un determinante en la práctica del sexting, aunque considero que hay un factor más, el hecho de que se encuentran en un periodo de construcción de su identidad porque, para estos chicos es muy común que en esta búsqueda de su identidad se identifiquen con el reggaetón, la salsa o la banda porque esto les ayuda a ir construyendo su autenticidad adhiriéndose a grupos que traen sus mismas ideas, sin embargo, retomando los medios de comunicación respecto del uso de celulares y computadoras te puedo decir que es un denominador común que atraviesa las ideologías e insisto se meten ahí y ven lo que están adorando los demás y entonces es lo que ellos quieren hacer”.

Si relacionamos el estereotipo de género con la práctica del sexting, nos daríamos cuenta que es un factor que permite que esta práctica se promueva, pues los roles que se han impuesto a la mujer la hacen más permisiva y creyente de alguien que

le promete amor y esto hace más fácil engancharla. Con base en la creencia que la mujer es el sexo débil y que ha de acatar las peticiones masculinas ésta actúa de una manera en la que fácilmente puede ser afectada.

“El sexting se da más en niñas porque esto es una cultura de género, tiene mucho que ver cómo enseñamos a las niñas a esa vulnerabilidad de ser pasivas, inofensivas, devaluadas, y en esta condición de no ser lo mismo a lo valorada socialmente como el varón, entonces, la coloca en una forma en que puede ser más fácilmente lastimada expresa” Alba Robles.

Expone el subdirector de Delitos Informáticos que las diferencias de género son un factor primordial para la práctica del sexting, todos estos modelos multifactoriales en donde tener la mejor cara es aceptable, tener más likes y ser más popular que las demás es una muestra de lo que las puede hacer más vulnerables a pesar de que se creen invulnerables.

En esta búsqueda de la identidad para vivir una sexualidad plena, donde los estereotipos de género han marcado diferencias e impuesto de alguna forma el sexting, se debe reconocer que los mitos del amor también juegan un papel importante ya que es a través de ellos que justificamos ciertas conductas no aptas para los jóvenes porque estos mitos, (sabemos que un mito no es real) en muchas ocasiones les hacen creer que así debe ser o es el amor.

2.5- Los mitos del amor

Un mito es una creencia, un componente más dentro de toda una estructura de credos compartidos por una cultura y sociedad, la cual los acepta como verdaderos. En general, suelen constituir una simplificación sobre algún aspecto de la realidad y tienen la capacidad de influir, en menor o mayor grado, en nuestro comportamiento. Estas creencias dan la impresión de estar basadas en la objetividad que nos rodea, pero, aunque algunas veces cuesta distinguirlos, no lo están; lo cual lleva a la persona a cometer una serie de errores evitables. Los mitos, tanto los relacionados con el amor romántico como con cualquier otro ámbito, suelen actuar de forma inconsciente sobre las personas; y aunque al leer las siguientes creencias muchas de ellas pueden parecer evidentemente erróneas, ejercen una fuerte influencia sobre la idea que las personas tienen del amor, (Salvador).

Cada persona posee su propia mitología del amor, basada en sus experiencias personales, familiares o culturales. Sin embargo, es gracias a los medios de comunicación, cine y literatura etcétera que estas creencias han invadido intensamente el marco mental de la sociedad, introduciendo en él ideas de cómo es el amor verdadero y si dura para siempre, que solo existe una sola persona perfecta para nosotros, o que los celos son garantía de amor.

Se observan 7 mitos del amor más comunes, en el que nos vemos rodeados y son los que nos mueven a situaciones en muchas ocasiones difíciles.

El amor todo lo puede, a pesar de la tentación que supone creerlo al verlo escrito, la idea de que si hay amor en una relación este es garantía suficiente para superar cualquier problema, esto es absurdo. Este mito funciona también en sentido contrario, llevando a pensar que si hay problemas no hay amor. Las consecuencias de este mito son rupturas precoces o innecesarias al no buscar soluciones a problemas concretos o el de aguantar vejaciones en aras del amor porque todo lo cura y todo lo puede.

El amor a primera vista, esta superstición abarca desde la creencia en el flechazo hasta la idea de que el azar interfiere de alguna manera para propiciar un encuentro entre dos personas destinadas a estar juntas. Lo que lleva a la persona a no poder percibir la realidad claramente, llevándola a ignorar relaciones con un potencial enriquecedor muy alto.

La media naranja. El paradigma que engloba este mito es el de que sólo existe una persona a lo largo y ancho del mundo que es ideal para cada uno, principal conflicto en la frustración haciendo que se aferre porque nunca encontrara a nadie más.

La persona correcta llena todos los aspectos de la vida. En este mito caben frases como “Debemos compartir todos nuestros gustos y aficiones” “Somos los responsables de la felicidad del otro” “Somos una sola persona” lo que origina una obsesión por hallar a otra persona para comenzar a vivir.

La plena compenetración sexual es prueba irrefutable del amor, camina de la mano con el amor a primera vista, se cree firmemente que si su amor es verdadero las relaciones sexuales serán asombrosamente buenas.

Cuando se está enamorado no es posible sentir atracción por otra persona, sin embargo, es muy diferente, el amor no paraliza la disposición de sentirse atraído por otro es la propia pareja la que decide qué tipo de compromiso quiere adquirir.

Los celos son una prueba de amor, en realidad la experimentación de los celos solamente constituye un indicador del umbral de la angustia ante la idea de que la otra persona es considerada como propia, (Salvador).

Pero si hablamos de la actualidad un mito del amor sería la **famosa prueba del envío del “pack”, (que puede llevar a la práctica del sexting),** donde los adolescentes consideran esto como algo normal entre novios, y se considera como una prueba irrefutable de que se quieren, lo que lleva a situaciones graves cuando se sale de control y estas imágenes y vídeos llegan a toda una población o a páginas pornográficas llegando a manos de delincuentes sexuales y/o llevarlos a la depresión y suicidio.

CAPÍTULO 3- SEXTING ¿EXHIBICIÓN O VIOLENCIA SIMBÓLICA DE LOS JÓVENES?

3.1- Problemática del fenómeno del sexting

¿Qué es el sexting? Consiste en la difusión y/o publicación de contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual, producidos por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo electrónico.

Para Ciberdelincuencia Preventiva es, sex (sexo) texting envío de mensajes de texto, el desarrollo de la tecnología ha permitido que el término se englobe al envío e intercambio de fotografías y vídeos con contenido sexual, erótico y pornográfico desencadenando la práctica del sexting.

Agrega el subdirector Edgar Isaac, que su praxis es diferente en todos los estados de la Ciudad de México esto es; el desarrollo de la sexualidad y la práctica del sexting no es lo mismo en todos los lugares y mucho tienen que ver sus costumbres y educación.

“El sexting de los 12 a 15 años es la socialización entre pares, donde para ellas es importante que las miren y acepten en un grupo que sea igual a ellas y eso es lo importante simplemente”, concluye la psicóloga Alba Robles.

Por norma general estos contenidos son generados por los protagonistas de los mismos con su consentimiento. No es necesaria la coacción ni en muchos casos la sugestión, ya que son contenidos que alguien crea normalmente como regalo a su pareja o como una herramienta de flirteo, es decir, generalmente el propio protagonista es el productor de los contenidos y el responsable del primer paso en su difusión, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Se determina que en sí misma no es una práctica positiva o negativa, sino una más del repertorio de la seducción, el problema es cuando esta conducta trasciende de la esfera íntima. “El sexting se suele practicar con la pareja en su fase romántica y lo que en ese momento puede parecer divertido y excitante puede volverse en su contra cuando terminan las relaciones” opina Policía Cibernética.

Los prepuberes, púberes y adolescentes requieren de otros desarrollos, adaptaciones sociales y maduraciones en la interacción de los medios, por eso se les hace más fácil un sexting, se les hace más fácil una selfi, se les hace más fácil enviar un video sin medir consecuencias afirma la psicóloga Alba.

Se podrían considerar dos puntos fundamentales que sirven como unos de varios factores que existen en la problemática del sexting como:

Inconciencia del riesgo potencial: “Ellos no sienten el peligro de las nuevas tecnologías porque nacieron con ellas y se limitan a través de estas” En este sentido, la culpa no radica en los recursos, sino la propia percepción de los adolescentes, los cuales “No perciben la diferencia entre lo que es público y lo que es privado”, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

Brecha generacional: Hace alusión a la falta de comprensión de la generación de migrantes tecnológico de los usos y nuevos códigos de socialización y vivencia de la sexualidad de los nativos tecnológicos, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

Podemos entender que esta situación se está dando en adolescentes, y que es de manera voluntaria, que se ha dado como regalo o prueba de amor entre otros, aquí es necesario utilizar la tecnología de la información, las TIC'S, que los han llevado a situaciones que los pone en riesgo.

Opina Reina Monjaraz: “Desde la fundación que es a quién yo represento, creo que este fenómeno del sexting, es tomar la foto con tu consentimiento y la compartes con tu consentimiento porque piensas que no va a haber problema porque no la van a compartir, cuando la persona a quién se la compartes te promete y te jura que de ahí no va a pasar pero, en cuanto la recibe sin tu consentimiento la empieza a compartir con más y es entonces cuando se aplica la práctica del sexting”.

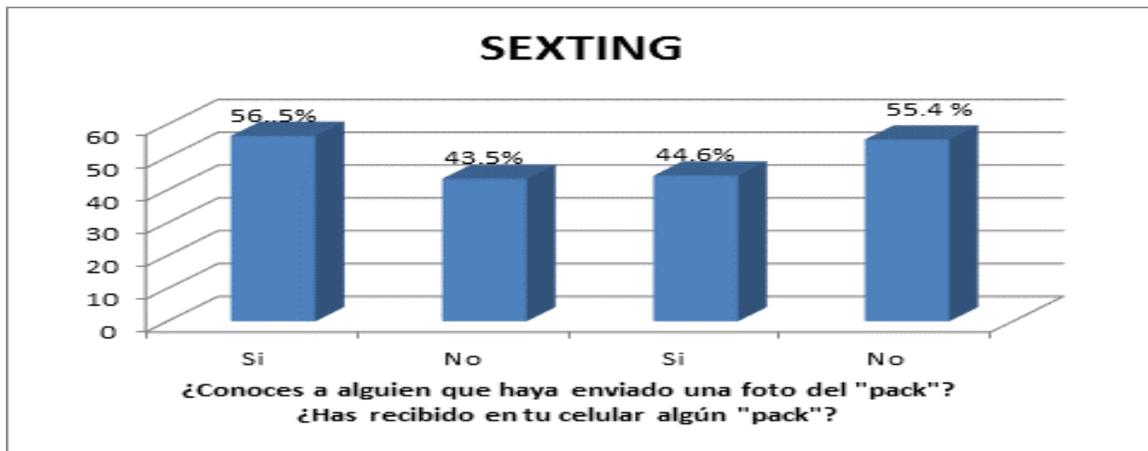
El sexting se está convirtiendo en la práctica más común entre los jóvenes, por lo tanto, información específica acorde a la edad y sus potenciales consecuencias debería proveerse regularmente como una forma de educación sexual, advierte el trabajo encabezado por Sheri Madigan de la Universidad de Calgary, Canadá, (Medina, 2018).

Esta investigación también indica que la prevalencia del sexting ha aumentado en los últimos años y aumenta a medida que los jóvenes crecen. Se necesita investigación adicional que se centre en el sexting no consentido, para orientar e informar adecuadamente los esfuerzos de intervención, educación y política, añaden los investigadores. Las prevalencias de reenviar un mensaje sin consentimiento y tener un mensaje de consentimiento fueron 12.0% respectivamente (Sheri Madigan), (Medina, 2018).

Excélsior comenta que México ocupa el primer lugar en sexting en América Latina, de los 11.5 millones de menores de entre 6 y 19 años que utilizan la tecnología 4 millones afirman conocer a alguien que ha practicado el sexting de acuerdo con la Comisionada Presidente del INAI Ximena Puente de la Mora, (Meraz, 2016).

En una encuesta realizada en las secundarias #34 Ing. Alejandro Guillot Shiaffini turno matutino y vespertino y la #540 Vicente Guerrero turno matutino del Estado de México en Atizapán de Zaragoza con una muestra de 2,018 estudiantes arrojó

que el 56.5% conocía a alguien que había mandado su “pack” y que muchos lo reenviaban, lo que lo convierte en la práctica del sexting, el 43.5% dijo no conocer a nadie, el 44.6% acepto haberlo recibido en su celular, y el 55.4% no haberlo recibido, esto en un rango de edad entre 12 y 15 años, cómo lo muestra la gráfica siguiente.



Lo que lleva a reflexionar qué los adolescentes deben tomar unos minutos antes de enviar un mensaje, sin embargo, con la tecnología al alcance de la mano y con nuestros nativos Z vanguardistas en la tecnología, el impacto de esta práctica y el acoso se ha magnificado.

El sexting constituye una amenaza latente porque empieza como diversión, pero puede terminar en una situación grave que se salga de control y produzca además consecuencias sociales, físicas y psicológicas, pero también de índole legal, (Meraz, 2016).

Treinta años después de la aprobación de la Convención sobre los derechos del niño y de la creación de la World Wide Web (conocida como la web), ha llegado el momento de que los gobiernos, las familias, los círculos académicos y sobre todo el sector privado, coloque a los niños y jóvenes en el centro de las políticas digitales, dijo Fore. “Al protegerlos de lo peor que ofrece internet y ampliar el acceso a lo mejor, cada uno de nosotros puede ayudar a inclinar la balanza para siempre”, (Quintero, 2019).

Aunque no sólo se deben enfrentar las carencias de información fidedigna de educación y concientización de los padres y adolescentes. Existen las creencias y pensamientos libres que pueden servir para mostrarnos que también existe la parte que acepta estas prácticas, pero no el abuso. A dónde está el límite de lo que está bien o mal. Definitivamente esto es decisión de cada quien, pero, lo que sí es importante es que se haga un acuerdo para poder bombardearlos de información del peligro que corren diariamente. Una buena educación sobre sexualidad, sexo y tecnología digital harían la diferencia entre practicar o no el sexting.

3.2- Características del fenómeno del sexting

“Todos los cambios que enfrentan las sociedades contemporáneas en relación al desarrollo de las nuevas tecnologías en la creación, difusión y la forma en que utilizan la información son de suma importancia por el gran impacto social, económico y cultural que se da”, (Sánchez E. I.).

Si bien las TIC'S han mejorado nuestra vida en muchos sentidos con una gama de beneficios también ha cambiado nuestra forma de pensar y de actuar de la sociedad, (Sánchez E. I.).

Para la existencia y difusión del sexting es necesaria la utilización de dispositivos tecnológicos que al facilitar su envío a otras personas también hacen incontrolables su uso y redifusión a partir de ese momento. De especial importancia son los teléfonos móviles, que permiten a los menores grabar contenidos en cualquier lugar en el que se encuentre la intimidad necesaria y no olvidar la posibilidad de grabar imágenes de contenido sexual con otro tipo de dispositivos diferentes al móvil, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Es importante conocer las características de cómo y porqué se da el sexting en la vida de los jóvenes, para poder apoyarlos e informarlos con respecto de las consecuencias de esta práctica.

“EL ORIGEN DE LA IMAGEN: Puede ser de producción propia, de producción ajena, pero con consentimiento del protagonista y/o robado, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

EL CONTENIDO DE LA IMAGEN: esto se refiere a la dificultad de determinar la carga sexual de algunas imágenes y poder definirla como atrevida, erótica o pornográfica, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

LA IDENTIFICABILIDAD: alude a la posibilidad de identificar o no al protagonista de la imagen, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

LA EDAD DEL PROTAGONISTA: existen dificultades en la determinación de la mayoría o minoría de edad en el protagonista de la imagen por el anonimato”, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), las características que distinguen la práctica del sexting, son las siguientes:

Alcance de dispositivos electrónicos. Para la existencia y difusión del sexting es necesaria la utilización de dispositivos tecnológicos, que al facilitar su envío a otras personas también hace incontrolables su uso y redifusión a partir de ese momento. No hay que olvidar la posibilidad de grabar imágenes de contenido

sexual con otro tipo de dispositivos diferentes del teléfono móvil, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Lo sexual frente a lo atrevido. En una situación de sexting, el protagonista de las imágenes posa en situación erótica o sexual. Quedando fuera del sexting, las fotografías que simplemente resultan atrevidas o sugerentes, pero no tienen un contenido sexual explícito. Ahora bien, aun cuando ya ha quedado establecido que para qué este fenómeno se dé, se requiere de la voluntad del modelo y emisor de la foto, que se coloca en un estado muy elevado de vulnerabilidad, puesto que muestra al destinatario y a otros, aspectos de su privacidad que suelen en muchas situaciones ser usados en su contra. Al tratarse de menores de edad, debido a la falta de madurez o al exceso de confianza, no dimensionan el grado de sus actos, al exponerse públicamente les trae como consecuencia daños emocionales, psicológicos, sociales y jurídicos, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Es necesario concientizarnos con la creación de estos diversos instrumentos tecnológicos móviles de celulares inteligentes y las cámaras de fotos o vídeos, a los niños y jóvenes de nuestra era para que sepan comportarse en el mundo sin reparar, (Sánchez E. I.).

Se habla mucho de controlar esta situación de Estado, Autoridad, Empresa y Familia, sin embargo, es más importante generar una cultura social de uso adecuado de las TIC'S de respeto en la red tanto o más que en la vida física, y de difundir las advertencias y esfuerzos para prevenir y atender estos fenómenos como el sexting, (Sánchez E. I.).

Definitivamente la práctica del sexting va más allá de los adolescentes, ha empezado a practicarse desde edades más tempranas, afirma Reina Monjaraz.

Un factor primordial para realizar, ejecutar, planificar, crear o crecer es “la motivación”, misma que nos lleva a querer lograr llegar a nuestros objetivos, a aquellos que deseamos como estudiar, casarse, trabajar en el extranjero... La palabra motivación es lo que nos anima a actuar o ejercer en algo, ya sea en beneficio o perjuicio de nuestra persona. En esta sociedad contemporánea con la tecnología y este mundo digitalizado con una juventud presa de las redes y la popularidad y de este querer encajar en un grupo social, aunado a la despreocupada, ágil y hábil manera de desenvolverse y conectarse de esta generación nativa tecnológica, han sido circunstancias importantes para que estos jóvenes vivan situaciones de alto riesgo que aunque muchos están conscientes de estos peligros y otros no tanto, no ha sido un factor que los detenga para practicar este fenómeno, además, ellos no miden las consecuencias, por lo que se ven expuestos al escarnio social y a peligros que ponen en riesgo su integridad.

3.3- Motivaciones de la práctica del sexting

Reconocer las particularidades que incitan a realizar este fenómeno del sexting hablaríamos de muchas y muy variadas debido a que se realiza por diferentes circunstancias y/o necesidades y presiones. Es necesario hacer una investigación sistematizada que arroje en la medida de lo posible la más acertada respuesta a esta pregunta.

Para la Psicóloga Alba Luz Robles Mendoza Académica de la Fes Iztacala “El sexting se relaciona con deseos de exhibicionismo y afán de reconocimiento y por encajar socialmente entre los compañeros”. (UNAM, 2017).

“Esta necesidad que tienen los chicos de decirle a sus compañeros hombres ¡Miren, miren! es como su logro sexual ante el grupo, ¡Miren lo que logré conseguir! Esta situación excita mucho a los jóvenes y entonces les piden a las chicas que envíen su “pack” ¡Mándame tu “pack”, mándame tus fotos! Al momento de conseguirlo se convierte en su logro, pero éste va a carecer de valor hasta que los demás lo reconozcan, entonces, para ellas será satisfactorio cuando se sientan reconocidas, en el momento que escuchen desde un ¡Mira que linda estás! ¡Qué bonita estás! hasta un ¡Estás bien buena, mira que buen trasero! Ese satisfacer que buscan las chicas va a ser obtenido una vez que lo reciban del chico” precisa Iván, doctor en psicología.

El deseo de llamar la atención. “Es otro elemento que debemos también tener en cuenta, relacionado con la propia vanidad intrínseca de muchos adolescentes, la necesidad de buscar la aprobación de los demás y encajar socialmente, ya que el culto al cuerpo es algo muy valorado y demandado, esta es otra razón por la que los menores practicarían sexting exhibiendo su cuerpo y compartiéndolo con los demás”, (Lombardero, 2017).

La idea que nos aporta la doctora Mariek Vanden Abellee de la Universidad de Lovaina y coautora del estudio (estudio de Pew Research) “Creemos que una posible explicación de que los jóvenes practiquen sexting podría deberse a poderosas dinámicas de grupo cómo la presión de los iguales y la popularidad”, (Noticias, 2014).

En el sexting no hay intencionalidad de acoso, son contenidos que un adolescente manda a otro adolescente, lo suelen hacer para divertirse, para sentirse bien, o para despertar el deseo sexual impresionando a otro, afirma Alba Luz Mendoza, (UNAM, 2017).

“Se considera que mucho de lo que son los adolescentes proviene de la familia, éste aprendizaje familiar inconsciente no determina la práctica del sexting, pero, creo que si influye al crear la creencia en las chicas de que a través de mandar fotos de su cuerpo a un chavo éste la va a querer o a buscar, porque además las

mujeres buscamos cosas distintas que los hombres, las niñas mandan su “pack” para conquistar al chico porque nuestro tema es otro, es la emoción y sentimiento no la búsqueda por la práctica del sexting o/u otras cosas peores, también es el preguntarte y ¿cómo te vives? Creo yo que si tienes una identidad de género bien definida donde a lo mejor la chava está viendo que sus padres trabajan juntos o separados, pero en buenos términos con una sexualidad sana y responsable, creo que esa chava diría “No pues como voy a mandarle fotos a este cuate de mi cuerpo, si yo no estoy buscando eso”, aunque no hay que descartar la influencia de las amigas y amigos, la presión social y la moda”, añade la psicóloga clínica Lorena.

Con base en mis investigaciones, platica la licenciada Alba, “Al hablar con los adolescentes, determino que es no saber las consecuencias porque se cree en el otro, en la novia o novio en turno, porque muchas son la prueba de amor, ¡porque si me quieres yo te voy a querer más!, ¡no importa que no salga tu cara!, ¡aunque sea solamente tu cuerpo!, pero se sabe perfectamente que son ellos. Se puede ver que esto es una carencia de valores, el no hablar de esto en familia, el permitir esta libertad confundida, provoca situaciones que los ponen en riesgo”.

Dialogando con Bianca nos comenta que, “Esta es la etapa donde creas tu ética y moral, esta confusión no te permite ver cuando te pide tu novio una foto, crees que está bien porque según él te ama, no piensas que puede ser peligroso, además algunas piensan que las van a hacer más populares y que tendrán muchos amigos. Aunque están confundidas saben perfectamente que algunas cosas están mal, pero están confundidas, es muy raro, pero en serio pasa, porque piensan que está bien para poder llevarse bien con sus compañeros, pero saben que está mal porque saben que abra una etiqueta”.

Para Pantallas amigas INTECO. Lo hacen como respuesta a mensajes similares que han recibido e incluso manifiestan sentir cierta presión grupal, ya sea de amigos o del futuro receptor de los contenidos, Lo hacen sin tener en cuenta el riesgo que supone la posibilidad de pérdida de control de cualquier información que sale del ámbito privado y que puede pasar a ser de dominio público (por sustracción del terminal, venganza o ruptura con la pareja, por la publicación de esas imágenes en internet, etc). (Jorge Flores Fernández, 2011).

Estriba Iván doctor en educación de la UCI (Universidad de Cuautitlán Izcalli) que las diferencias de búsqueda entre uno y otro sexo son distintas, los chicos buscan el reconocimiento de lo que podría ser la pareja, y según las chicas ese reconocimiento de alguien a quién gustarle.

En nuestra conversación asevera Bianca que “También sucede con los crush, es alguien que también les gusta, ellos se dan cuenta y empiezan a jugar con las chicas, ellos les dicen; “cada una de ustedes me manda foto y pues voy a ver quién está mejor y quién si me la envié va a ser mi novia”, aunque no sea cierto. El status social es muy importante porque nadie puede estar sólo, lo que los hace

querer subir a la escalera social, ejemplo hay quién esta abajo y tiene un solo amigo o ninguno e intenta subir a hablar con los chicos populares o las personas que tienen más influencia para que estén con ellos, lo que los pone en el papel de hacer lo que ellos digan permitiendo acoso y burlas para ser aceptado”.

Esta práctica no sólo es exclusiva de adolescentes y adultos, también se da en niños pequeños.

En nuestro encuentro Reina explica que, “En la fundación nos damos cuenta de que esta práctica comienza a darse desde los 9 o 10 años, aunque no se descarta que inicie desde más pequeños. Hacen esto muchas veces por llamar la atención, porque se sienten solos y porque hay un abandono emocional, físico y psicológico desde los padres que son la figura más importante en la vida de cualquier ser humano, de pronto al no estar atentos los padres de familia provoca estas situaciones. Tuvimos un caso de una niña de primaria por la que nos llaman, porque la niña ya compartió 52 fotografías en el baño, te quedas sorprendida, y su respuesta es “Es que me lo prometió” “Es que me dijo que no lo iba a compartir”, “Es que me dijo que, si no me iba a dejar”, “Que me iba a querer más” hay como una ingenuidad de las consecuencias”.

“Yo tengo 8 o 9 años y estoy empezando a desarrollarme, y están empezando a crecer mis mamas y lo que quiero ver es el impacto que tiene mi cuerpo hacía el otro y entonces si estoy empezando a tener novio y mi novio tiene 12 o 13 años lo que hago es tomarme la selfi medio desnuda para que vea que mis bubis ya están creciendo y entonces se la doy a él”, precisa Alba Robles.

Para el psicólogo Edgar, la práctica del sexting tiene que ver mucho con el desconocimiento; la confianza que se deposita en alguien; la necesidad de sentirse amada; las carencias emocionales; la falta de unión y reunión familiar; esta ausencia de los padres; factores que son importantes trabajar en el adolescente.

Las chavalas que envían sexting lo hacen porque alguien se les pide o por diversión, pero también para impresionar a alguien o para sentirse bien (autoafirmación), (Jorge Flores Fernández, 2011).

Reconocer que esta situación es una actitud aprendida de reconocimiento social, te doy esto para obtener esto otro, y es entonces que nos damos cuenta de que vivimos en una sociedad así finalmente, afirma la psicóloga Elimar.

Afirma Edgar Isaac que, “El motivo del envío del “pack” primordialmente es un motivo social y si nos remontamos a lo histórico podemos observar crímenes sexuales que antes eran crímenes ocultos de relación oculta pues los delitos se cometían en un callejón oscuro en una calle sola, y no se sabía debido a que no contábamos con una tecnología como la que tenemos hoy, desde siempre se han

tomado fotografías sólo que hasta hoy se pueden ver en otras formas con otros delitos”.

Definitivamente la tecnología y las redes sociales con relación al reconocimiento, la presión social y el deseo de pertenecer, han sido los factores que han permitido el uso y abuso de los medios en prácticas con alto nivel de riesgo en la juventud.

“No explicar las consecuencias en el mal uso de las redes es un factor que incrementa la práctica del sexting, junto con la búsqueda de la sexualidad y la autoexploración provoca que estén en un riesgo muy alto. Podemos ver que antes los niños competían para ver quién orinaba más lejos y desde ahí empieza la desnudes, lo que los llevaba a pensar que, “porqué, no podrían hacerlo las niñas” determina Edgar Isaac Martínez de Policía Cibernética.

Se consideran entonces que el exhibicionismo, el deseo de encajar, esa búsqueda sexual y querer encontrar la identidad son sólo algunos elementos que llevan a la práctica del sexting, pero existen otros factores que pueden ser determinantes del ¿por qué lo hacen? Desde otro punto de vista que completa esta información.

Creer que lo pueden controlar. El sexting también alberga la falsa sensación y percepción de seguridad que tienen en el uso de nuevas tecnologías. Consideran en la mayor parte de las ocasiones, que es como un juego, pensando que lo pueden controlar, (Lombardero, 2017).

Los contenidos están trivializados. Una sociedad demasiado permisiva, que banaliza y minimiza la exposición o visionado constante de desnudos sexo y escenas explícitas, cualquier tipo de soporte publicitario audiovisual, sin ningún tipo de supervisión o control; de tal forma que estos contenidos son fácilmente accesibles para los jóvenes que no le dan la importancia y favoreciendo con ello la práctica del sexting”, (Lombardero, 2017).

Pero por encima de ello hay dos razones indiscutibles, la necesidad y afán de encajar socialmente y el deseo de llamar la atención.

Otro factor importante relacionado con el sexting es la perspectiva de género “El cuerpo femenino tiene una connotación de prohibido y al exponerlo mediante una fotografía o vídeo se pone en riesgo su identidad e integridad” Alba (UNAM, 2017).

Es importante resaltar que, aunque sextear es considerado una práctica voluntaria, cuando hay menores involucrados, pueden tener implicaciones legales.

La producción, difusión y distribución de imágenes sexuales procedentes de menores se castiga como pornografía infantil, (Ciberinocables).

Hay que resaltar que el sexting tiene mayor incidencia durante la noche cuando los vídeos y fotografías se envían desde la intimidad de la recámara, por lo que es fundamental que los padres restrinjan los horarios de uso del dispositivo y vigilen

los contenidos que ven los jóvenes sin violar su privacidad. Académica de Iztacala, (UNAM, 2017).

Angelina Granja Jiménez (trabajadora social de la secundaria 34) menciona que en sus 31 años en el sistema y 27 trabajando en esta secundaria, ha visto lamentablemente que la tecnología ya no está como torta bajo el brazo sino como chip, ipad o celular, lo que les ha permitido tener mayor conocimiento o facilidad ya que se puede apachurrar un botón y se pueden ver mujeres desnudas o que están teniendo sexo, creyendo que esto sucede en la realidad, cuando se sabe que no es real porque es pagada. Esto les distorsiona la realidad y empiezan pidiendo el famoso “pack” y una vez que lo consiguen y empieza el reenvío empiezan los problemas. Antes se podía ver que las niñas aún tenían vergüenza y lloraban y ahora ya no se ve, han cambiado y se han vuelto más atrevidas. Se puede ver que en esta situación de la foto y que han sido expuestas les baja la autoestima y también se ve que los padres de familia no se dan cuenta cuando esto sucede.

Saber que la tecnología ha sido factor importante para el reenvío de las fotografías y que esto a su vez supone riesgos que van mermando la autoestima y llevando a riesgos en la integridad de los jóvenes es de capital importancia.

3.4- Riesgos causas y consecuencias derivados de la práctica del Sexting

El uso exponencial del internet en esta sociedad digital contemporánea con la tecnología, en esta época que viven nuestros nativos digitales, donde no pueden vivir sin un aparato electrónico, donde su celular es parte de su vida y su confianza excesiva les impide ver los riesgos y consecuencias que traen consigo las redes sociales en cuanto a su persona, intimidad y seguridad, han sido las causas principales de la práctica del sexting.

El INAI indico que el uso del internet en el país se ha incrementado y de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información de los hogares 2015, del INEGI, 55.7 millones utilizan internet en dispositivos móviles y fijos, (Alcántara, 2016).

Estos dispositivos móviles son dados a los jóvenes cada vez a edades más tempranas lo que ha llevado a que niñas y niños de primaria practiquen el sexting.

Un nuevo reto a comenzado a circular entre estudiantes de nivel primaria que consiste en tomarse fotografías desnudas o con poca ropa e intercambiarlas, de acuerdo con la información publicada por el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, (México, 2018).

Comenta Angelina Granja que los niños no están conscientes, porque para ellos tomar la foto es un reto, esto es, retan a las niñas o lo piden como prueba de amor.

Conversando con la psicóloga Alba, precisa “que los procesos de consecuencia de los actos de los prepuberes son poco factibles que lo entiendan, están socializando consecuencias, jurídicas, sociales, personales, familiares y demás. Un adolescente de 13 a 15 años ya está en una adaptación social, de hecho, lo marca mucho hasta el grado escolar. Un chico que está entrando en la secundaria no tiene los mismos elementos de adaptación social que el chico que está en segundo y el que va a entrar a la prepa. Yo creo que tiene que ver con sus contextos sociales y la forma que tenemos para educar. En primaria donde todavía el padre está involucrado y la madre está involucrada en la enseñanza, en la crianza y en todo lo que implica la adaptación social, es diferente que cuando llega a la secundaria y entonces ahí también es un cambio familiar, un cambio de observación y demás y entonces hay una gran diferencia entre los púberes y prepuberes en redes sociales que los que están ya en adaptación de 13 a 15. Tú le dices a una persona que esa foto va a ser usada para pornografía infantil que se puede ir a Estados Unidos para ser manejada por pederastas y no lo ven, tienen 8 o 9 años y lo último que ve es una consecuencia jurídica, ahí lo que ve es, “soy famosa”, que impacto tengo para los demás, ahí lo que ve mientras mi

integridad no me afecte, pues que sigan manejando mi foto por todos lados, realmente no ve el impacto social ni los peligros en trata de personas, secuestros, en manejo de explotación sexual, porque no forma parte de una ideología sexualizada en un niño de 8 o 9 años”.

La falta de experiencia y perspectiva hace que los adolescentes minusvaloren los riesgos asociados a una conducta del sexting. Así los menores son menos conscientes de los riesgos y valoran peligros con dificultad, lo que los lleva a actuar de manera transgresora. De este modo producen y difunden sexting como regalo a su pareja o elemento de coqueteo, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Para Claudia Larrazolo psicoterapeuta Gestalt y colaboradora de la organización Cenyeliztli A.C. compartir fotografías de desnudos con contenido sexual a través de teléfonos celulares es una práctica que puede causar interés a niños y jóvenes debido a su interés por la tecnología y al descubrimiento de su sexualidad, (México, 2018).

El Instituto Nacional de Transparencia INAI destacó que es vital el uso responsable de las tecnologías de la información para no enfrentar las consecuencias de la práctica del sexting o envío de contenidos de tipo sexual por medio de internet o teléfonos móviles, (Alcántara, 2016).

¿Por qué le damos un teléfono a un niño pequeño? Y además se lo damos sin la explicación de lo que estas poniendo en sus manos, dándole un arma de doble filo, porque es peligrosa para quien hace sexting. Deben saber que puede ser denunciado quien lo produce, lo comparte y quien lo conserva es cómplice, determina Reina Monjaraz.

Se debe concientizar a la juventud y a sus padres, porque esta práctica no sólo los puede llevar a riesgos que dañan su integridad, si no que los puede hacer caer en manos peligrosas cómo los pederastas, pedófilos, trata, secuestradores entre otros, o llevarlos a la depresión y suicidio.

Las pláticas a los adolescentes no funcionan, pues los chavos se burlan, el problema no es que enseñen el “pack” es lo que sucede después de esto, los intercambios se dan casi siempre en parejas llegan al acuerdo en que cada uno se la envía por la confianza, si se descubre el hombre queda como el héroe y la chica como “fichita”, la cual sufre el rechazo de toda la escuela, porque el simple hecho de convivir con ella les pondrá la etiqueta de ser iguales aun sin serlo, por eso la evitan, afirma Bianca.

Se considera difícil hacer que los jóvenes acepten los riesgos que existen en las redes y práctica del sexting, así como también el saber manejar la presión social ya que ésta es un factor importante para la práctica del mismo.

La presión social es muy fuerte, si son novios y se envían el “pack” y si él está muy bien se esparce su foto no hay problema, esto en lugar de traerle problemas

le trae chicas que quieren andar con él, pero la chica sufre etiquetas como puta, ficha, es una de las cosas más difíciles para las mujeres. La presión social es un círculo vicioso, aunque las que están hasta arriba en la escala social realmente no mandan, si ven en peligro su escala social entonces ejercen manipulación y transmiten directa o indirectamente algo y los que quieren estar con ellos lo toman como algo que deben hacer para encajar o escalar a su estatus, comenta Bianca.

Advierte la psicóloga clínica Elimar, que existen muchos riesgos a nivel social porque pueden ser estigmatizadas las niñas con términos nada agradables como “putas”. “Y se da este tema de cosificar la cuestión sexual, donde se te etiqueta por enviar muchas fotos “pues eres bien fácil y te acuestas con todos” situación que es diferente para los varones y aunque para ellos es más bien una felicitación, no por eso no les pesa en el tema de ser fuertes y guapos. Te puedo decir que el riesgo principal más allá de que se entere la escuela o tu colonia, es esta humillación pública de la cual puedes ser objeto, es que, aunque se piense que como ya va salir de secundaria y ya no estará en la misma ya no habrá problema, si hay problema porque esto provoca que sea mucho más difícil encontrarse con ellos mismos cuando son adultos, así que el problema no es su mala fama o si son fáciles o ellos galanes más bien el problema es poner estos estereotipos y que tú adolescente te digas a ti misma una etiqueta o/u otros te cuestionen el por qué enviaste una foto y te digan “eres una loca”, esto provoca un grado de depresión complicado para la niña y entonces va a vivir toda la vida siendo como un zombi y hoy en día hay muchos adultos de 50 o 60 años que viven de esta manera sin ninguna consciencia de sí mismos, yo creo que ese es el peligro”.

Esta seguridad nacida en el adolescente, esta invulnerabilidad que siente, falta de conciencia y conocimiento digital lleva a los jóvenes a un estado de imprudencia a la hora de convivir y de hablar de ellos, exponiéndolos a situaciones de peligro ante las grandes redes delictivas.

Afirma Edgar Isaac que el problema son los contextos sociales e históricos que rebasaron la norma, porque no se contaba con que los adolescentes lo hicieran o entraran en una situación que trajera graves consecuencias.

Parece evidente que el menor no está percibiendo amenaza alguna contra su privacidad, ni es consciente de las implicaciones desde el punto de vista de la seguridad. No ven riesgos en la exposición de datos personales, privados e íntimos, a través de las nuevas Tecnologías de la Comunicación y por ello los difunden. Se colocan a sí mismos en una situación de vulnerabilidad, en tanto o cuanto a algunos contenidos de sexting pueden llegar a ser conocidos de forma masiva, (Jorge Flores Fernández, 2011).

“Este elemento de hacer una foto con mi cuerpo no es sexting, cuando yo se lo doy al otro que la recibe tampoco es un delito que lo reciba, en qué momento se hace un delito, cuando es utilizado con fines sexuales que puedan afectar la integridad de las personas, si a esa edad hay una integridad. Los únicos que

pueden denunciar son los padres porque son menores de edad, vamos a ver a esos pequeños en pornografía infantil, esa foto va a costar un buen en Bulgaria donde está, legalizada la pederastia, compran a más no poder porque jurídicamente no es un delito ser pederasta” cita Robles.

La situación es que se exponen. La manera en que yo llego a ti no sé, te acabo de conocer o llevo 5 años conociéndote y te invito ¡Testeemos, hagamos una videollamada! y te digo ¡Desnúdate, súbete la falda, muéstrame tu cuerpo!, ¿Tú lo harías? No lo sé, aquel que es convencido y que se presta a este juego está buscando ese reconocimiento, mismo que espera del otro. Esa satisfacción cuando menos por sexo. Dar lo que él o ella buscarían sería satisfacer el lado anímico no sexual, aunque realmente él o ella no lo están buscando, sin embargo, el pederasta, el depredador sexual, él sí lo está buscando, incluso engancharla y chantajearla. Entonces el decidir olvidar todo lo que traemos atrás, la familia y crear un lazo que me una al pederasta o pedófilo, ese lazo tan efímero que puede tener en ese momento debido a la falta de afectividad. Quién es el causante del vacío que puede lanzarlos a las manos de estos delincuentes, la misma familia, estriba Iván.

Los riesgos más graves son los riesgos físicos y se materializa sobre todo en la exposición de pederastas, las imágenes o vídeos pueden contener ciertos elementos que ayuden a identificar a quienes aparecen en ellos o que faciliten su localización. Las aplicaciones de geolocalización y geoetiquetado de contenido multimedia para dispositivos móviles pueden facilitar la ubicación física, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Determina la directora de Fundación en Movimiento, “ Hablando de riesgos te puedo decir que una vez enviada la foto a otra persona no sabes que pueda hacer esa persona con la foto porque, aunque diga que no se la va a enviar a nadie jamás vas a estar 100% seguro de que así sea, por lo que si esta persona la sube a la red pasa a ser de dominio público y jamás va a poder desaparecer de internet, afectando su vida social y personal ya que puede vivir bullying, cyberbullying que lo lleva a problemas psicoemocionales y en casos graves hasta el suicidio”.

Precisa la psicóloga Alba Robles que lo más difícil de que circule tu foto es el cyberbullying, no es ponerla si no lo que representa los adjetivos peyorativos hacia tu persona. Yo subo una foto y no pasa nada hasta que alguien me diga que soy una “puta”, en el momento que me ponen una categoría y un adjetivo es lo que me pesa, pero mientras este circulando no pasa nada, los adjetivos la devaluación de la persona es lo que afecta, todo el mundo tiene tu foto y te insultan, agreden y constantemente te acosan lastimándote.

Por si todos los problemas ya nombrados (la vergüenza el hostigamiento, el bullying, la exposición y la posibilidad de aparecer en el radar de un depredador sexual peligroso) no fuese suficiente existe además la posibilidad de que el menor víctima llegue a ser acusado por hallarse en el origen de la producción de material

pornografía infantil, esto se traduce en graves condenas, posibles estancias en prisión, multas y permanencia en el registro de delincuentes sexuales, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

El INAI externó que, como órgano garante de la protección de datos personales, decidió alertar sobre los riesgos que implica el sexting para la intimidad de las personas, los cuales pueden llevar a la comisión de posibles delitos principalmente entre la población joven del país, (Alcántara, 2016).

También puede haber exposición física en el caso de extorsión o grooming en los que el adolescente accede a un encuentro personal con su acosador, (Jorge Flores Fernández, 2011).

(Legal) Pérez (2010) define como “El conjunto de estrategias desplegadas por un adulto para ganar la confianza de un menor en internet con el fin último de obtener concesiones sexuales” El ciberbullying se refiere a la conducta de acoso y hostigamiento de un menor a otro menor en el ciberespacio, mediante insultos vejaciones, amenazas chantajes, etc, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

Estos acosos y hostigamientos pueden llegar a la sextorsión es el chantaje que una persona (mayor o menor de edad)) realiza a otra mediante el uso de mensajes, fotos o videos que la propia víctima ha generado, amenazando con su publicación, para obtener algún beneficio, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

“Las conductas definidas anteriormente son empleadas como medios de presión chantaje explotación y/o ridiculización contra la persona fotografiada la difusión a terceros de las imágenes o textos de contenido sexual puede suponer un estresor vital de tal magnitud que se ha relacionado con conductas de intento de suicidio y suicidio consumado”, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

MARRUFO 2012 expone que incluso se han dado casos en que los alumnos involucrados en actos de sexting han sido suspendidos y/o expulsados de sus centros educativos. En consecuencia, muchos centros escolares están generando cada vez más medidas disciplinarias contra el sexting e incluyéndolas en sus reglamentos de organización y funcionamiento”, (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

Puede ser que los adolescentes muestren tal avidez de reconocimiento o notoriedad que los lleve a mostrar cierto exhibicionismo online, lo que puede llevar a situaciones que pueden incluso poner en peligro su intimidad e integridad, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Esta sensación de falta de control sobre imágenes propias puede ser muy dañina para la persona. La pérdida de intimidad, sensación de violación tiene en uno riesgos psicológicos asociados a una difusión no deseada de la intimidad y privacidad y puede tener efectos devastadores en la persona. Incluso llegan a

recibir chantajes y amenazas a cambio de la no difusión de estas imágenes (Policía de Cibercriminalidad Preventiva).

Asevera la académica Robles, que este impacto es el que va a tener porque su fragilidad de personalidad es menor, tiene que tener muchas fortalezas de autoestima y de manejo de autoconcepto para poder salir de ahí, entre más pequeños más los insultas, más se lo creen. No está reforzado en su integridad, por eso la fragilidad de no poder aguantarlo y las situaciones suicidas son las que están más fuertes, tú le dices a un adolescente de 15 eres un inútil y puede no creérselo pero al de 11 se lo dices y se lo cree, el impacto que tiene la inutilidad a los 11 es mayor que en el que tiene 15 donde tiene otras habilidades para salir de una agresión, entonces, la falta de habilidades que tienen los más chicos, los más pequeños para salir de contextos agresivos es menor y ahí es donde impacta.

Esta impresión que genera en los chicos al verse en las redes, viviendo acoso y agresión provoca un daño potencial en su autoestima y se ve limitado en sus relaciones sociales, lo que lo puede poner en una desventaja muy grande y vulnerabilidad en situaciones de violencia social debido al aislamiento ya sea que se le ponga o ella misma se aleje.

“El que tenga aislamiento de sus contextos hace que sus refuerzos de identidad cambien y entonces son retraídas con pocas habilidades sociales y pocas relaciones interpersonales. Eso hace que haya un menor desarrollo de lenguaje para socializar y genera depresión, tienden a ser gente muy callada y cuando están en una condición de violencia social, son muy vulnerables a que las lastimen” afirma Robles.

Pero no sólo se puede dañar emocionalmente al joven que ha sido expuesto, también se puede enfrentar a cuestiones legales, tanto él como quién realizó el envío.

“También existe un riesgo en el reenvío de la publicación de imágenes de sexting de otras personas, se trata como se analizará en el apartado siguiente al profundizar en el análisis jurídico, de riesgos de carácter legal, y que puede vincular al receptor de imágenes sexuales con delitos de tenencia y difusión de pornografía infantil.

Por supuesto estas situaciones se complican en el momento en que alguno de los implicados es menor de edad y el otro mayor de edad. Hasta el momento los casos que se han dado en España han estado relacionados con sextorsión, grooming y el cyberbullying, pero en algunos países se ha llegado a imputar a menores con base en la legislación contra la pornografía infantil. El debate se ha abierto sobre la aplicación de menores de edad de aquella normativa de protegerles”, (Jorge Flores Fernández, 2011).

En nuestro encuentro, el subdirector Edgar, explica que el juez aplica la ley más beneficiada para la persona analizado primero el caso y son los encargados de aplicar las sanciones. “Contamos con una división social e institucional, pues con estas necesidades se empieza a crear una institución para los adolescentes y otra para los adultos, porque no se puede meter a un niño con criminales que ya delinquieron 35 veces, aun cuando hayan cometido un delito federal, no se puede coartar su libre desarrollo, por lo que todo entra en una decisión que solo puede tomar el juez”

Podemos observar que si tomamos todos los recursos de las instituciones encargadas de apoyar en caso leves y complicados y qué si se atiende el acoso pueden llegar a buen término.

Nos cuenta Monjaraz, “Te puedo contar la historia de un caso que terminó de manera exitosa. Un joven de 18 años que a los 16 fue víctima de sexting, comenzó en Facebook y Messenger contactado por una chica guapa (que obviamente no era su perfil), y el acepto rápidamente aún sin conocerla. Sabemos que a esa edad las hormonas están al mil, lo que hace que el chico se deje llevar a las solicitudes que le hace la joven y empieza sacándose fotos y enviándolas queriendo agradar a la chica. Esto fue subiendo de tono hasta que empezó a ser hostigado y ya no dormía, no comía hasta que su mamá lo noto y se acercan a la fundación. Se les llevo a un canal de rating, sólo así hicieron que la policía investigará encontrando que era una red de pederastas. Y entonces por la feminidad, por ser atractivo, se exponen más y por creer en la palabra”.

Esta situación de la exposición a redes delincuenciales es una situación que viven muchos de nuestros jóvenes, que, tanto pueden acudir por ayuda como quedar en el anonimato y sufrir consecuencias emocionales graves, así mismo, estos tipos de acoso no son exclusivos de los delincuentes sexuales, también se pueden dar en las parejas que tuvieron una relación estable, pero, que no tuvieron buen final, afirma Edgar, jefe del departamento de Delitos Cibernéticos.

De hecho, la mayoría de las divulgaciones de contenidos se hacen por parte de las exparejas, por venganza en rupturas complicadas e incluso como soporte de chantaje para evitar el fin de las relaciones (Policía de Ciberdelincuencia Preventiva).

Bianca nos comparte también un ejemplo que no tuvo buen término, “Supe de una pareja que envió su “pack”, terminaron y él se enojó envió sus fotos, supongo que lo hizo porque se enojó, tenía ira y se dejó llevar por sus emociones así que llevo a todos sus amigos y sus comentarios fueron no pues si sacaste el” pack” de la más buenota o sacaste el” pack” de tu novia. Se impresionan por cosas tan tontas. Pienso que si la chica no tiene buena comunicación con sus padres ya chafeo porque no hay quien la ayude con el problema”.

Precisar que no todas las situaciones pueden llegar a buen término y que muchas veces nuestros nativos digitales pueden caer presa de delincuentes profesionales, es un riesgo latente y desafortunadamente algo que pasa más de lo que se quisiera.

También puede haber exposición física en caso de extorsión o grooming en los que el adolescente accede a un encuentro personal con su acosador, (Jorge Flores Fernández, 2011).

La variedad de acosos, acosadores y delincuentes potenciales son los peligros exponenciales a los que se enfrentan los adolescentes. Es de capital importancia analizar y comprender cómo se comportan y manejan cada uno de ellos, para así poder como adulto estar enterado y a su vez esto pueda servir para informar y prevenir a nuestros cibernautas en la medida de lo posible.

3.5- Bullying, ciberbullying, grooming y sextorsión

Determinar qué es lo que ha venido afectando a nuestros adolescentes cibernéticos sería hablar acerca de los diferentes tipos de acoso, aquellos que sufren en la escuela y también en redes, así mismo, también es importante hablar de aquellos que pueden llevarlos a caer en las garras delictivas y de explotación sexual, describir sus características y formas de enganche podría alertar y prevenir a nuestros chicos cibernéticos de peligros que atentan contra su seguridad, integridad y en el aspecto emocional.

La violencia escolar es muy dura, si no conoces lo que los demás conocen te agreden, por eso la presión social es un impacto fuerte, afirma Robles.

El bullying es el acoso escolar y toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce en escolares de forma reiterada y a lo largo del tiempo (definición.de/bullying).

Para la directora de Fundación en Movimiento esto del bullying pasa cuando hablamos de sobreprotección. “Siendo éste un tema delicado al no dejarlos vivir sus consecuencias, al querer resolverles todo, hace que el chico lo mire cómo, “a mí no me va a pasar nada al otro sí, pero a mí no”, porque se sienten protegidos. Pero es una doble arma porque genera chicos que viven el acoso y bullying. Aunque no se puede generalizar debido a que hay que ver la historia de cada niño, es por eso que no se puede afirmar que todo es así como una receta de cocina, no significa que un niño que es violentado en casa precisamente genere violencia, o que un niño que genere la agresión viva agresión, a lo mejor es un niño que es sobreprotegido al cual no le han enseñado límites y respeto, quien creció pensando que era el rey y se le permitió todo o puede ser un chico que vive agresión, abandono o a quién se le da el aparato electrónico para mantenerlo tranquilo y ocupado, definitivamente hay varias razones y depende de cada niño”.

De acuerdo con cifras de la UNAM y el Politécnico, de los más de 26 mil alumnos que hay en nivel básico, entre 60 y 70% ha sufrido violencia y México ocupa el primer lugar internacional en “bullying” en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo a un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (Valadez, 2014).

“Te puedo decir que el bullying en el adolescente se puede dar cuando los adolescentes están sin una figura que los guíe, a veces no saben ni dónde están, no hay confianza con los papás, está ligado a los valores y atención que se les presta. Mira te pongo un caso en donde este abandono causa situaciones o pone en situaciones difíciles al adolescente. Un chico que empezó con las drogas, luego pandillas y termino detenido, su mamá tenía la posibilidad de sacarlo pero dijo

que “no, que se quede para que aprenda”, así llega a terapia conmigo y al platicar con él me dice: “lo único que yo busco es la atención de mis papás” lo que provocó que se me erizara la piel pues, lo que él buscaba era un abrazo, un volteo a verme, una pregunta ¿Cómo estás? ¿Qué tal te fue en la escuela?, Lo más difícil es hacer entender a ciertos papás que deben de estar pendientes y amar a sus hijos puntualiza, Reina Monjaraz.

Otro de los acosos que enfrentan es el “ciberbullying”, el cual es sólo la extensión hacia las redes del “bullying” y esto magnifica e impacta gravemente en los chicos, pues daña su autoestima.

El ciberbullying o ciberacoso entre iguales supone un hostigamiento de un menor hacia otro menor en forma de insultos, vejaciones, amenazas, chantaje, etc., utilizando para ello un canal tecnológico. En el entorno del sexting, la humillación pública puede llegar a constituir ciberbullying, en caso de que compañeros del menor utilicen estas imágenes para burlarse, hacer comentarios públicos, estas burlas pueden ser puntuales o prolongarse a lo largo del tiempo, pero los efectos psicológicos sobre el menor son evidentes en ambos casos, (Jorge Flores Fernández, 2011).

“Pero los adolescentes no sólo se enfrentan al “ciberbullying” y al sexting, también existe como un acercamiento muy peligroso, como es estar cerca de un grooming, porque es un delincuente que tiene una gran facilidad para convencer a su víctima, logrando engancharla, y entonces ponemos a nuestros niños en riesgo y escarnio público. También es una amenaza constante” puntualiza Reina.

Agregando al punto anterior encontramos que la existencia de imágenes eróticas puede llamar la atención de un depredador sexual quién, además, puede suponer que esa persona es susceptible de realizar determinadas prácticas de acoso, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Respecto del grooming puedo decirte que se da generalmente más en niñas, el perfil que buscan es, aquellas que carecen de afecto o se sienten solas y a través de la confianza se van ganando a la niña y esta se empieza a sentir identificada, entendida y apoyada. Estas personas tienen la habilidad de envolverlas en un tiempo récord de 4 a 7 minutos, logrando que su víctima se quite la ropa y les mande fotografías enfatiza Reina Monjaraz.

Comenta la directora que cuando el niño y adolescente se siente sólo, no comprendido y desatendido se le pone en manos de gente peligrosa que puede dañarlos y engancharlos en situaciones de alto riesgo.

El grooming se define como el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del menor a través del internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Save children México estima que un grooming puede tardar 12 minutos en que su víctima se quite la ropa y a través de chantaje presionar para tener encuentros físicos que pueden desembocar en otros delitos, (Edgar Avila, 2016).

Si bien el sistema digital expone a niños y jóvenes a tener acceso a material no apto para su edad también lo hace presa fácil de adultos que quieren cometer ilícitos, desde fraudes, pornografía, violencia sexual y hasta trata. “El problema se agrava cuando no sólo se trata de buscar información ya sea gráfica o explícita, sino que empiezan a interactuar con los que buscan información...Adultos que se acercan a niños adolescentes sin criterio, escondidos tras un perfil falso, (Edgar Avila, 2016).

Las fotografías y videos de contenido sexual, en manos de las personas inadecuadas pueden constituir un elemento para extorsionar o chantajear al protagonista de las imágenes. Se llama extorsión al chantaje en el que alguien (menor o mayor de edad) utiliza estos contenidos para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación, (Jorge Flores Fernández, 2011).

La sextorsión tiene su origen en el chantaje realizado a partir de la posesión por parte del chantajista de una imagen íntima. La finalidad de este chantaje suele ser la obtención de dinero, el dominio de la voluntad de la víctima o la victimización sexual de la misma (muy común en los casos de internet grooming o ciber violencia de género, (Jorge Flores Fernández, 2011).

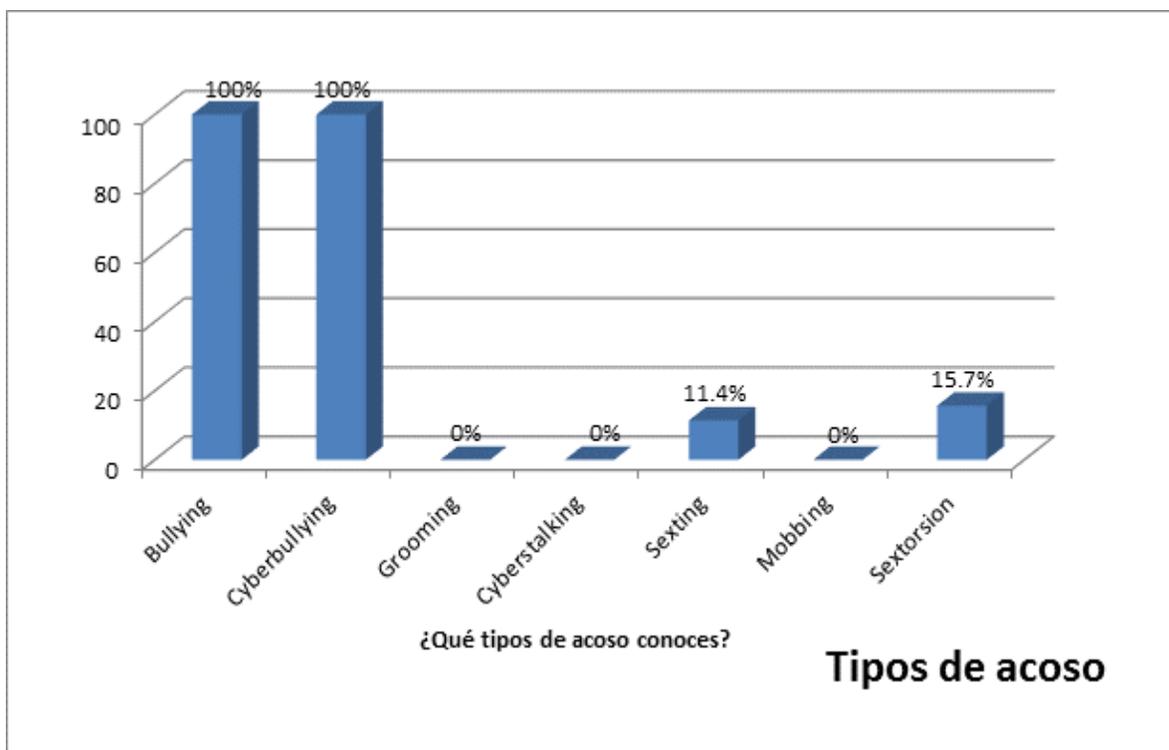
La situación del grooming puede estar íntimamente relacionada con la sextorsión, si los contenidos de un menor haciendo sexting llegan a manos de un adulto malintencionado que decide utilizarlos para, amenazarlo con su publicación, obliga al menor a enviarle más contenidos de carácter sexual o incluso encuentros físicos, estaríamos ante un caso de grooming que utiliza la sextorsión, (Jorge Flores Fernández, 2011).

UNICEF detalla que un acosador puede tener hasta 200 menores en su lista de amigos, en México se detectaron en 2013 cerca de 12 mil cuentas falsas en sitios de Internet, según la procuraduría General de la Republica. (Edgar Avila, 2016).

Esta situación es de impacto para los adolescentes. Podemos observar en una muestra en la que, una población de 2,018 adolescentes nos arrojó. Los siguientes datos, determinando las carencias informativas de estos jóvenes en los diferentes tipos de acoso, peligros y alcances ante redes delictivas.

En una encuesta realizada en las secundarias #34 y #540 del estado de México para saber si los chicos conocían los diferentes tipos de acoso como lo son “bullying”, “ciberbullying”, “grooming” , “sextorsión” y sexting se llegó a la conclusión de que el 100% sabía qué era “bullying” y “ciberbullying” pero no los alcances globales que pueden alcanzar, sólo el 11.4% conocía que era sexting el 15.7% sextorsión, aunque no lo sabían completamente, sólo tenían la idea de

las amenazas. No sabían que estas amenazas tenían un fin ya sea económico o sexual. Hubo un 60% que marcó todas las opciones como algo que sabían, pero realmente no tenían este conocimiento, tampoco sabían sus riesgos y alcances. Ignoraban totalmente causas, consecuencia y situaciones legales de la práctica del sexting y lo peligroso de los “grooming”. Aunque en este reportaje no hablamos de estos acosos como son, los “ciberstalking” y “mobbing”, se los pregunté y comenté en el taller-conferencia. Me di cuenta que tampoco conocían estas modalidades.



La prevención, la información y el conocimiento son métodos que pueden ayudar a minimizar los daños y riesgos mencionados, es fundamental orientar a padres e hijos respecto del tema.

3.6- Recomendaciones para prevenir la práctica del sexting

“Es necesario hacer hincapié en la prevención, y ésta pasa principalmente por inculcar en los menores una cultura de privacidad”. Es decir, conseguir que los menores sean conscientes de los riesgos existentes al exponer datos personales públicamente y valoren la privacidad de sus datos. (Jorge Flores Fernández, 2011).

La medida esencial al respecto es hablar con ellos de forma razonada sobre estos temas, debatiendo los riesgos posibles y los casos de actualidad a la vez que se genera un ambiente de confianza que facilite que el menor exponga sus ideas y problemas y así reflexione sobre las posibles consecuencias. (Jorge Flores Fernández, 2011).

Es importante que los padres, madres y educadores sean capaces de trasladar a los menores la confianza suficiente como para que, ante una incidencia en la red recurran a la opinión experta de un adulto”, (Jorge Flores Fernández, 2011).

El subdirector de Delitos Informáticos Edgar Isaac determina que “Debemos trabajar en un factor protector, en un interés de desarrollo y en la triada, esto es la familia, la escuela y gobierno, en buscar apoyo de la familia. La comunicación y todo el conocimiento que puedan aportar los tutores para evitar en lo más posible la práctica del sexting. Un adolescente informado es un adolescente protegido”.

Para Reina Monjaraz una forma de poder ayudar “Es haciendo entender a los padres que esto es un problema de adultos, porque los niños que sufren esto, es por la consecuencia de no apoyarlos, no escucharlos y no poner límites. Observar que en la escuela de 1000 alumnos entran 30 papás a las pláticas de Escuela para Padres, esta falta de interés se ve reflejado en sus hijos, aunado al desconocimiento de papás y profesores pues a todo le llaman, “bullying” y no está bien. Los padres y profesores deben saber acerca del sexting, “grooming” y “sextorsión”, debe haber capacitación para los maestros porque cuando no se conoce algo se genera miedo. El desconocimiento genera algo y sucede algo, lo que no exime porque no lo conozcas. El que el profesor sepa que no puede tomar el celular del niño porque puede meterse en problemas, ser denunciados por haber tocado algo que no era de ellos. Los maestros no están siendo atendidos, viven confundidos. También lo que genera más problemas para los chicos. Hay que concientizar a los padres que tienen hijos agresores que trabajen con ellos, escuchar y apoyar a los chicos que sufren del acoso y la agresión, no con las palabras de “defiéndete no seas tonto” pues la vergüenza y el miedo los paraliza, se les enseña a que diga un “Basta” firme con determinación viendo a los ojos y esto ayudara a que el acosador pare y a que el adolescente tenga confianza. Deben saber que si hay un problema pueden acudir a la Fundación en Movimiento o a Policía Cibernética, que no están solos”.

Se puede agregar que la utilización de la webcam frente a la intimidad del adolescente, puede encontrar fácilmente en la utilización del teléfono móvil, en el caso de la grabación a través de la webcam juega un papel muy importante la ubicación del ordenador en la casa. Si el equipo se encuentra en una zona del hogar, y no en el dormitorio del menor, la sensación de privacidad del menor se reduce y por tanto puede suponer un cierto freno a la grabación de contenidos sexuales, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Comenta Bianca que los papás que no tienen conocimiento o que no saben cómo ayudar a sus hijos, deben informarse y buscar ese conocimiento para que así puedan apoyar a su hijo y puedan crear la confianza, deben darles armas y mucho amor, menos tecnología si son muy pequeños.

El mensaje principal que se debe trasladar a los menores es, cuando envías una información pierdes el control sobre ella y su destino, piensa antes de publicar. Es decir, una vez que se ha decidido pulsar el botón ya no hay marcha atrás y nunca se podrá estar seguro de que la persona a quién le has enviado el mensaje, una imagen o un video los mantendrá en privacidad, puede incluso que, por un error o una acción malintencionada de terceros, esa imagen pase a ser de dominio público, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Agrega la Académica de Iztacala que, “Un consejo para los padres, es que busquen ayuda profesional de la salud, esto es, un psicólogo si está ya el problema, además debe de haber uno en cada escuela como parte de un sistema educativo. En muchas escuelas existe al menos una psicóloga educativa”.

Puntualiza Iván doctor en psicología, “A mí me da la impresión de que estas situaciones podrían ser sencillamente superadas si desde la familia se diera ese reconocimiento para así evitar que nuestras jóvenes los busquen en lugares ajenos y/o en otras personas. Te puedo decir que en los hombres se da de manera distinta porque para ellos lo que importa es pertenecer al grupo y poder decir ¡Mira lo conseguí! Y que todos le digan ¡Mira que padre tú si lo lograste! Insisto, qué, si las adolescentes fueran reconocidas en casa, en la familia no estarían buscando el reconocimiento del otro. Te puedo decir que en Facebook pasa algo similar, a la hora que te estas publicando bonita, estoy bien arregladita y estás buscando el like y el reconocimiento del otro, nos muestra una carencia y es importante preguntarte y analizar ¿Quién no te reconoce? ¿Quién no te reconoció? Te puedo decir que esto es una forma de satisfacer el hueco que la familia te dejó. Yo sí creo que viene desde la familia y muy marcadamente en ese aspecto psicológico”.

Precisa el doctor de la UCI que se debe satisfacer anímicamente a los chicos y decirles las palabras más agradables como “hijo te amo” abrazarlos con tu cuerpo, tus palabras, expresiones y si eres religioso con tus bendiciones, hacerlo sentir el ombligo del mundo, para que no busque el reconocimiento en el otro provocando

la satisfacción y llenando el vacío que pudiera existir, tenemos que empezar a checar las redes en las que están.

Determina Lorena Mondragón, “yo creo que como dice Napoleón al momento de preguntarle que cuándo era la edad perfecta para ser padre, y él decía a los 20 años, a lo que asombrados le preguntaban, ¿cómo a los 20 años? Si ya creció ¿no? A los 20 años antes de haber nacido, o sea uno primero, ¿no? Yo creo que como dice Iván, se debe quererlos y crearles ese lado anímico. Se debe saber cómo darles los caminos adecuados para identificarse, hay que darles disciplina pues es muy importante. En mi experiencia como maestra observe que los padres de hoy ya no tienen rutinas ni tiempos y los niños hacen la tarea cuando quieren y si quieren, las épocas en que les dabas disciplina casi han desaparecido debido a que ya no hay un horario ni una rutina. Se debe tener perseverancia para generar los cambios. Es importante invitarlos a actividades culturales y artísticas mismas que deberían abrir en las secundarias, el proyecto de vida es parte de eso, lo que los hace sentir que pertenecen a una comunidad y que logran identificarse como chavos que van a poner su música. Tener mente abierta en las cuestiones de los chicos respetando sus deseos y necesidades, así como su privacidad”.

Afirma la trabajadora social Angelina Granja, “Tú como imagen como autoridad si le pones atención al alumno entonces atraes su atención, y es entonces cuando ves esa carencia de afecto, amor y autoestima para ellas, quienes son las que te comentan cosas como: “ella no me hizo caso”, “mis papás trabajan o se divorciaron”, “están en pleito por la pensión”. Nosotros como personas adultas debemos entender que todos esos problemas son de papás no de hijos, porque los padres pueden encontrar otras parejas, pero los hijos no pueden encontrar otros tutores, los papás deben ser responsables”.

Agregar que lo que ayuda a prevenir estas situaciones son la buena comunicación y el dialogo en familia porque a veces pensamos como padres que estamos con ellos, pero no les prestamos la atención y confianza que necesitan y que les ayudaría mucho. Quiero agregar mi agradecimiento por tu apoyo en el taller de sexting que les diste a los alumnos de los dos turnos, cubriendo un total de 1600 alumnos, estás pláticas preventivas que diste al 100% yo digo que les van a servir porque son preventivas, aquí tú fuiste muy específica en decirles las consecuencias y daños colaterales, de que esa foto en el Facebook o en el celular, el cómo iba a afectarles y a ponerlos en riesgo, entre otras cosas puntualiza Granja Jiménez.

Desde la experiencia y conocimiento nos recomienda Policía de Ciberdelincuencia Preventiva al ciudadano, padres y jóvenes como prevenir:

Para el ciudadano:

Evite crear, almacenar o distribuir contenidos (imágenes, vídeos y/o sonidos), de índole sexual.

Evite fotografiarse o filmarse en situaciones que pudieran incomodarle después.

No aceptar relaciones en el mundo físico o a través de internet donde se le condicione compartir este tipo de contenidos.

Cuide la configuración de sus dispositivos, rutas de almacenamiento, accesos a servicios de almacenamiento en nube o contraseñas.

Verifique la configuración de privacidad de sus cuentas en redes sociales.

No comparta contraseñas por más confianza que le tenga a alguien.

Informar a familiares y demás personas las consecuencias que implica compartir este tipo de información.

Recuerde que cuando un archivo sale de su equipo, pierde todo el control sobre él.

Cualquier duda contacte con Policía de Ciberdelincuencia Preventiva.

Para padres:

Son muchos los padres que desconocen cómo funciona Internet y los riesgos que se derivan de un mal uso. Se requiere, por tanto, que los padres asuman su deber de educar y negocien reglas con los niños y jóvenes.

Observar constantemente la conducta de los menores, recuerden que cualquier cambio de ánimo o comportamiento puede deberse a información no apta para menores de internet o sentirse intimidado por alguien.

Animar a los niños para navegar juntos por internet, a que comparta con nosotros sus experiencias, se convierte así, en una actividad familiar positiva y abierta. De esta forma, los padres pueden saber también con quién se relacionan y cuánto tiempo se pasan navegando.

Hablar abiertamente con los niños y jóvenes sobre el uso de internet, su utilidad y riesgos.

Fomentar en ellos una actitud crítica “Todo lo que se ve, no tiene por qué ser cierto” y animarlos a que hablen con nosotros cuando duden de algo.

Concientizarles para que no den datos personales, cómo al colegio que van, lugares que frecuentan a desconocidos.

Enseñarles a confiar en su intuición, de tal forma que si ven algo que les incomoda o no confían, lo comuniquen.

Establecer horarios de cuándo puede acceder a internet y durante cuánto tiempo.

Si utilizan programas de mensajería instantánea o realizan actividades en internet que requieren nombre de usuario, datos personales, etc. Se les debe ayudar para que no revelen información personal.

Hay que hacer comprender a los niños que las reglas del buen comportamiento y de respeto a los demás, no cambian por estar frente a un ordenador

Se les debe explicar que hacer copias ilegales, sobre música, videojuegos, programas o cualquier otro archivo es un delito.

También se debe explicar a los niños que nunca deben intentar conocer en persona a gente que conocen por internet, pues pueden no ser quien dice ser.

Si va a regalar algún tipo de dispositivo con conexión a internet, es importante que, como padres, se tengan los accesos y contraseñas, así como pleno conocimiento de las funciones que requieren métodos de pago.

Supervisar las aplicaciones y su funcionalidad, con la intención de evitar contenidos no apropiados para menores de edad, por ejemplo: aplicaciones de redes sociales que muestran contenidos pornográficos, de violencia extrema o exclusiva para adultos. Como recomendación final, conviene que los padres hablen con los centros educativos para trabajar en acciones comunes.

Para jóvenes:

No divulgar información personal o de personas conocidas por internet, ni envíes fotografías sin permiso de los padres.

No responder a correos con contenido ofensivo o que resulten incómodos, comunicarlo a padres y profesores.

No deben intentar conocer en persona a las conocidas online, muchas ocultan su verdadera identidad. Si lo hacen, deben avisar a sus padres de a quién van a conocer, donde han quedado y cuándo.

Si se conecta a un lugar público debe cerrar siempre las sesiones, para evitar que otros se hagan pasar por ellos.

No abrir mensajes de los cuales no se conoce su contenido, ni su remitente.

Deben respetar las indicaciones que digan “acceso prohibido a menores”.

No rebelar las contraseñas.

Una vez definidas las formas de prevenir la práctica del sexting y demás maneras de acoso que pueden ponernos en riesgos exponenciales debemos reconocer que realizar la práctica del sexting no sólo provoca problemas sociales, personales y emocionales, también pueden desencadenar problemas legales, por lo que es crucial conocerlos y saber las formas de protegernos y de saber que contamos con instituciones que pueden apoyarnos.

3.7 Legislación y consecuencias legales

“Las implicaciones legales en la práctica del sexting, se recogen en varios artículos del Código Penal. De hecho, la generación, difusión y posesión de contenidos de carácter sexual podría llegar a considerarse, según el artículo 189 del código Penal, creación y distribución de pornografía infantil, siempre que los contenidos impliquen a menores en actitudes explícitamente sexuales: “Será castigado”...el que produzca, venda, distribuya, ofrezca o facilite la producción, venta, difusión o exhibición por cualquier medio de material pornográfico, en cuya elaboración hayan sido utilizados menores de edad o incapaces, o lo posea para estos fines, aunque el material tenga origen en el extranjero o sea desconocido”. (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013).

Para INTECO: El análisis jurídico de la situación está estrechamente ligado a los delitos contra la intimidad y propia imagen, previstos en el Título X del Código Penal Español. Así en el artículo 197 se regula la revelación de secretos, y se prevén expresamente penas para los que accedan a contenidos de otras personas sin su consentimiento, (Jorge Flores Fernández, 2011).

Policía de Cibercriminalidad Preventiva nos informa sobre las cuestiones legales de la, sexo revancha. Ley de justicia para adolescentes en la Ciudad de México artículo 1: Para adolescentes con 12 años cumplidos y menos de 18, se aplicará la punibilidad que establece la infracción penal cometida.

Sexo revancha. Ley de justicia para adolescentes en la Ciudad de México artículo 5: Cuando son menores de 12 años, rehabilitación y asistencia social por las instancias especializadas de la Ciudad de México y no podrá adoptarse medida alguna que implique su privación de la libertad.

Acoso sexual. Código penal para la Ciudad de México artículo 179: El que cause daño o sufrimiento psicoemocional que lesione la dignidad, se le impondrá de 1 a 3 años de prisión.

Corrupción de menores Código penal de la Ciudad de México, artículo 183: Al que comercie, distribuya, exponga, haga circular u oferte a menores de 18 años de edad o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistir la conducta, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos, de carácter lascivo o sexual, reales o simulados, o sea de manera física, o a través de cualquier medio, se le impondrá de 1 a 5 años de prisión y de 500 a 1000 días de multa.

Pornografía. Código penal de la Ciudad de México, artículo 187: Dependerá del caso en cuestión, pero las penas van de 1 a 14 años de prisión y de 100 hasta 5000 días de multa.

Amenazas. Código penal de la Ciudad de México, artículo 209: Al que amenace a otro con causarle un mal a su persona, bienes, honor o derechos, o en la persona, honor, bienes o derechos de alguien con quién esté ligado por algún vínculo, se le impondrá de 3 meses a un año de prisión o de 90 a 360 días de multa.

Revelación de secretos. Código penal de la Ciudad de México, artículo 213. Al que sin consentimiento de quién tenga derecho a otorgarlo y en perjuicio de alguien, revele un secreto o comunicación reservada, que por cualquier forma haya conocido, o se le haya confiado, o lo empleé en provecho propio o ajeno, se le impondrá prisión de 6 meses a dos años y de 25 a 100 días de multa.

Extorsión. Código penal de la Ciudad de México, artículo 236. Al que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro causando a alguien un perjuicio patrimonial, se le impondrá de 2 a 8 años de prisión y de 100 a 800 días de multa.

El sexting en adultos, cuando ya se trasgredió la ley la pena es de 4 a 7 años de prisión de 200 a 2000 días de multa, aunque se debe analizar cada caso.

Respecto al sexting en adolescentes encontramos una situación peculiar que nos comparte Edgar Martínez.

Afirma el subdirector que existen vacíos legales en cuanto a las prácticas que a los jóvenes ponen en riesgo, pues nuestras leyes no fueron hechas para los adolescentes sino para adultos, nuestras generaciones anteriores tenían a jóvenes más pasivos que los actuales, por lo que nunca tuvieron que crear leyes para ellos.

No existe prisión preventiva, ni delito federal, juicio, sanción o libertad condicional, no fueron hechos para los diferentes resultados negativos de las prácticas como el sexting, en los adolescentes, concluye el jefe del Departamento de Delitos Cibernéticos.

Agregamos que para poder acceder a las pruebas que puedan demostrar la acción del adolescente primero debemos acceder al canal tecnológico que nos permita encontrar elementos que prueben un delito, se debe hacer uso de las computadoras de la policía cibernética con la del agresor, esto es difícil debido a que hay que pedir permiso y en la mayoría de las aplicaciones las políticas de privacidad lo impiden. Ejemplo: Se le solicito a APPLE entrar en su canal tecnológico porque se había detectado un espía que se había comprobado estaba con los terroristas de ETA y necesitábamos entrar a su canal para poder ubicarlo, a lo cual se negó bajo el argumento de que si violaba su política de privacidad ya ninguna persona compraría su producto como sucedió con Yahoo! quién acepto en su momento y permitió la entrada a su canal tecnológico, por lo que perdió miles de seguidores a abrir cuentas con ellos, y entonces esto entorpece el

trabajo, porque deja de ser factible y fácil acceder a los elementos que van a servir como prueba del delito.

Estas aplicaciones no están con el gobierno porque no creen en él y al no creer en él hace mucho más difícil poder tener acceso para investigar de manera rápida un delito, pudiendo tardar hasta tres meses o más esto de acuerdo a Policía de Ciberdelincuencia Preventiva, (Norma Ibarra).

La Conducef tiene normas, directrices y procesos que pueden ayudar con varios problemas, pero existe un vacío legal, cuándo no se puede castigar debido a la gobernancia de internet de acuerdo a Policía de Ciberdelincuencia Preventiva, (Norma Ibarra).

Esperando que en ningún momento llegue nadie a solicitar apoyo de Fundación en Movimiento A.C. pero, qué si se encuentran en la situación de requerirlo dejo para asuntos de apoyo los datos de dicha Institución, donde la Directora General es: Reina Monjaraz, ubicada en Lago Bolsena 277 Col Anáhuac delegación Miguel hidalgo con números telefónicos 13278123, 13270113, 13270112.

Para apoyo de la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva ubicada en Liverpool 136 col Juárez alcaldía Cuauhtémoc con número telefónico 52425100 extensión 5086.

Si te interesa seguir a la psicóloga Alba Luz Robles Mendoza jefa del Departamento de la carrera de Psicología especializada en Psicología Forense, puedes buscarla en Facebook con su nombre completo o contactarla en la Fes Iztacala.

En caso de ser víctimas de algún Delito Cibernético, se debe hacer una denuncia presencial:

Acudir a la agencia de Ministerio Público más cercana a su domicilio, llevando consigo una identificación oficial con fotografía.

Dirigirse con los orientadores, los cuales les indicarán los pasos a seguir, o en su caso los presentarán directamente con el agente del Ministerio Público.

Realizar una declaración escrita, el cual describirá los hechos ocurridos.

Al terminar la declaración y esta se encuentre firmada se denominará acta.

El agente del Ministerio Público deberá hacerle saber sus garantías individuales como denunciante.

El agente del Ministerio Público lo citará nuevamente y deberá indicar cuál es la mesa de trámite donde se ha turnado la investigación y si desea aportar pruebas.

Inicio de proceso de denuncia vía web en la Ciudad de México:

Ingresar al sitio web:<https://mpvirtual.pgjdf.gob.mx>.

Seleccionar el formato único por querrela.

Llenar y enviar el formato en línea.

Adjuntar la declaración por escrito en formato PDF, con la firma e identificación digitalizadas.

La unidad de recepción por internet de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previa Desconcentradas, enviará un correo electrónico asignando una cita en la Fiscalía correspondiente.

Si no acude a la cita, el trámite se tendrá por no efectuado, quedando a salvo su derecho para volverlo a iniciar por esta vía o en la agencia del Ministerio Público.

A través de las cuentas de Twitter, y correo electrónico se establece un canal de comunicación entre la Policía y Ciudadanía, en donde se reciben consultas, orientaciones y reportes relacionados con conductas antisociales delictivas.

Twitter: @ucs_CDMX.

Utiliza el Tag: #CiberneticaCDMX.

Correo electrónico: policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx.

Teléfono: 52425100 ext. 5086.

Una vez enterados de nuestra legislación y de conocer a quienes podemos recurrir es importante escudriñar el pensamiento adolescente con respecto al tema del sexting. Saber cómo lo ven, viven, actúan y se comportan, enriquecerá y complementará la estructura informativa que hemos estado viendo, esto para poder encontrar las mejores maneras de educarlos acerca de los riesgos, y entenderlos de acuerdo a sus pensamientos.

CAPITULO 4- SEXTING LO PÚBLICO, LO PRIVADO Y LO ÍNTIMO DE UNA PRÁCTICA JUVENIL

4.1- Actitud del adolescente acerca de la práctica del sexting

Reina Monjaraz nos comenta que la mayoría de las actitudes están encaminadas a decir que ellos pueden hacer lo que quieran con su cuerpo, que los adultos no pueden enseñarles nada sobre estos temas, pero también existen muy pocos adolescentes que si están conscientes de las consecuencias.

Los que observan esta situación están siendo parte del problema y son testigos de burlas, exclusión y muy probablemente de muchas otras actitudes que van a terminar lastimando al chico o chica que envió la foto, lo cual los puede llevar a no tener empatía con la persona que está sufriendo esta situación, ya que nos hemos encontrado con chicos que prefieren no meterse en problemas y dejan sola a la persona que está viviendo todo esto concluye la directora.

Observar que las actitudes del sexting, comenta la psicóloga Elimar, “Son aquellas que son escondidas de lo que está mal. Te puedo decir que esta situación la cubren entre ellos y este es el proceso. La niña le envía la foto a él y éste se la pasa a otros 15 y entre ellos le dicen a los compañeros de este envío, no faltará quién le diga a la niña “Hay ya te vimos”, las niñas están en éste proceso de cómo lo viven ellas y te puedo decir que en secundaria está cañón, nada menos un ejemplo: Tengo cuatro estudiantes de primer grado y vienen a verme casi todo el tiempo, ¡Creo que les caigo bien! Te puedo decir que sus problemas no son verdaderos, estás chicas se la viven peleando entre ellas todo el día tirándose mala onda, puedo decirte que esta actitud sólo muestra que ellas necesitan ser escuchadas, ellas quieren hablar pero, obviamente no lo van a hacer con cualquiera y te puedo decir que no tiene que ver con que yo esté aquí, tiene que ver más con quién elijan ellas para contarle, esto nos hace ver que no se puede obligar a nadie a aceptar al otro o a que le caiga bien. Se debe trabajar en fortalecer la identidad de los adolescentes hoy por hoy te puedo decir que es a través de mí que ellas conocen que muchas veces la gente tira mala onda, “Tu tía está muy flaca, la odio maldita” y que en lugar de ayudarnos y no agredirnos con palabras ofensivas como “Putas” hacemos lo contrario, debemos entenderlas y debemos conocer el por qué ellas esconden todo lo relacionado a la práctica del sexting, y cuando logremos hacer que se abran, entonces, se podrán tomar medidas y se podrá apoyarlas. Hemos tenido casos en esta escuela sobre el sexting y ha sido difícil sobre todo porqué para ellas no es fácil decirlo, ellas buscan desahogarse y hoy por hoy te digo que ellas lo harán con quién ellas decidan”.

En la praxis él psicólogo de la UCI argumenta que “Todo esto tiene que ver más con la búsqueda de la identidad en los adolescentes,” y “Esto es lo que te comentaba Norma, esto tiene mucho que ver con esta búsqueda, también te puedo decir que yo lo veo de manera distinta porque te puedo decir que esto ha pasado desde que era niño y desde antes que estuviera yo, hace un momento que hablábamos del reggaetón me trajo a colación que éste trae una carga erotizada muy fuerte como la tuvo en su momento la banda antes del reggaetón o el rock, y si nos ponemos a analizar cómo hubiera sido en Avándaro, hubieran tenido sociales que pararían en tantos momentos de la historia antes de nosotros, si hubiera existido este marcaje con las redes sociales ni contarlos, hablando del amor libre de los hippies el cuál fue un escándalo que marco esa época. Imagínate que hubiera acontecido en esa época con la tecnología actual, cuantos vídeos no veríamos sobre lo que tanto les espanta ahora, incluso a los de la época hippie. Yo puedo contarte que recuerdo a los Beatles o a los Rolling Stones, su música era satánica en esa época, la de los abuelos, lo que me hace considerar que esto es una pelea generacional que traen los mayores con los adolescentes, sin embargo, hoy gracias a los medios de comunicación se ha visto que es un juego para los adolescentes, un juego entre iguales para recibir un reconocimiento deseado y todo esto lo esconden de los adultos por obvias razones. Para estos chicos es un logro tanto darlo como recibirlo, el obtenerlo y estas situaciones desde mi punto de vista son peligrosas, aún y con toda la información que ellos pudieran tener, porque en apariencia la tienen pero no la asimilan, no la han vivido, se les puede dar éste acceso a los condones por ejemplo, pero eso no evita que tengan relaciones y que más fácilmente se embaracen, conozco casos de chicas de otra secundaria del turno vespertino que han salido embarazadas. Esto muestra que no saben llevarlo, no tienen contacto, yo creo que es porque no tenemos el discernimiento de la información”.

Comenta Elimar que ella cree que respecto a las situaciones del sexting los chicos pretenden parecer como muy expertos en muchas cosas, como si manejaran bien el tema de la sexualidad, como si lo dominarán con una visión adulta y experta como si se las supieran de todas, todas y que el fondo tienen implicaciones más fuertes más emocionales porque obviamente si un adulto no tiene la preparación para ser expuesto en el tema sexual ante los demás en redes sociales, un chico mucho menos. “Ser expuesta una niña por alguien que se burla de ella con sus compañeros y mandan la foto al Facebook donde están todos los cuates, yo creo que es como querer aparentar ser adulto, como un dominio de esto y quieren pretender que lo pueden manejar, pero la realidad de cómo lo manejan los ha llevado a consecuencias emocionales graves para ambos sexos, tal vez para las niñas estamos pensando que en lo que más les pega es en su reputación, un tema así, pero, para los hombres es también muy difícil porque se les exige el estereotipo de ser un patán, de tener esa actitud de macho y ,entonces, yo creo que para los niños, chicos y chicas pretender y hacer en cuanto a la actitud de lo que quieren tomar es muy diferente, porque creen que

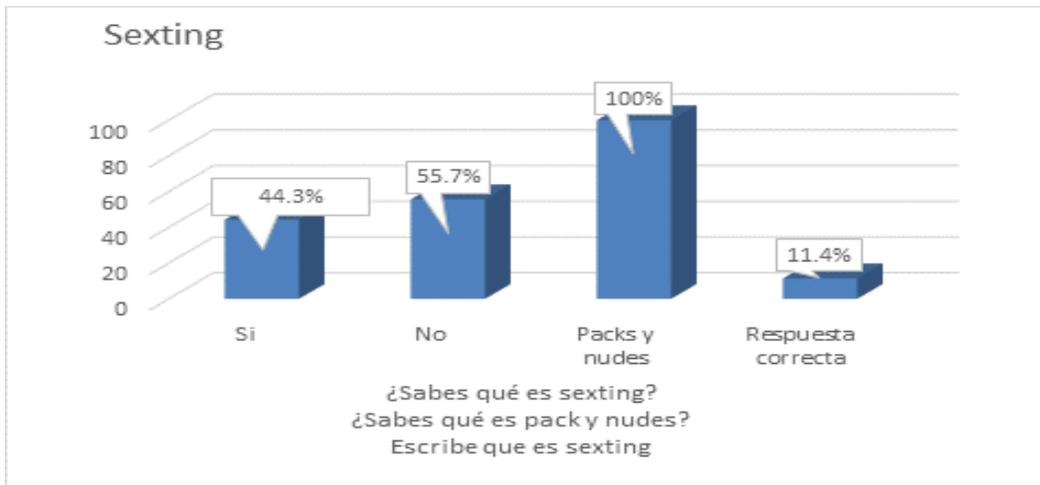
ya saben todo sobre sexo y sobre temas sexuales pero es muy importante ver lo que realmente es y lo que implica para ellos”.

Agrega Iván que en cuanto a términos del sexting, te puedo decir que no conocen el término debido a que son palabras muy norteamericanas, inglesas, esto es, si conocen la práctica, pero no saben exactamente que implica. En un contexto como Estados Unidos u otro país donde cambian la lengua es diferente, el “bullying” por ejemplo muchos lo escriben como buling pero como ahora ya está reglamentada la sanción es más conocido y hasta ya pueden escribirlo. Hay que analizar de donde a donde abarca el “bullying”, te puedo decir que la gran mayoría vivió “bullying” o lo práctico. El sexting obedece a lo actual, los chicos lo ven con morbo y expectativas que van más allá de la exploración que pudiera haber o no tenido en la línea. Yo siento que ahí se agregan lo que son las hormonas, los cambios hormonales y lo que es la adolescencia en cuanto a la pertenencia al grupo, este reconocimiento de que le digan “Tú si lo lograste y yo no”, “A mi si me halagan y a ti no”, “Yo con esta situación puedo acaparar las miradas y tú no”, yo considero que así lo toman los chicos.

Es de capital importancia saber a ojos de los adolescentes lo que piensan y verlo desde su punto de vista. A veces pensamos que los conocemos (claro que los expertos quienes han estado en la praxis y han realizado estudios sustentan su conocimiento) cómo papás, pero ¿Qué tan cierto es esto?

Se realizaron unas encuestas y un taller-conferencia de sexting, en dos secundarias: Alejandro Guillot Shiaffini #34 turno matutino y vespertino y La Vicente Guerrero #540 turno matutino, ubicadas en Atizapán de Zaragoza, a través de estas encuestas a una muestra total de 2,018 alumnos. Arrojó estas conclusiones:

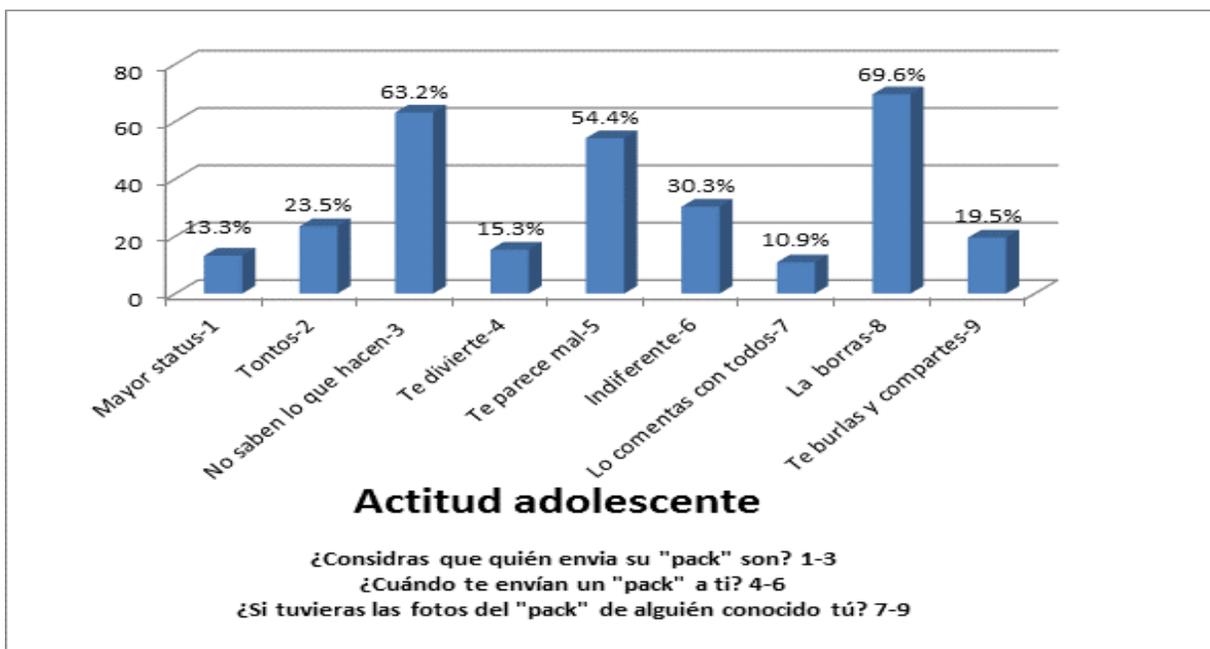
Con respecto de si conocían qué es sexting, el 44.3% dijo saberlo, pero sólo el 11.4% realmente lo sabía, (este porcentaje se determinó en una pregunta donde se les pidió que escribieran lo que era esta práctica), el 55.7% dijo no saberlo y efectivamente no lo sabía, el 100% conocía lo que era el “pack” o “nudes”. Los porcentajes se verán en la siguiente gráfica. Resultado con base a las respuestas de los jóvenes.



Cuando se les pregunto qué opinaban de quién había enviado su pack el 13.3% consideraba que quién lo practicaba eran sólo los de mayor status (populares) el 23.5% opinaba que eran unos tontos y el 63.2% que no sabían lo que hacían.

Con respecto a su opinión acerca de cómo actuarían si recibieran las fotos del pack de alguien conocido, al 15.3% le pareció que sería muy divertido al 54.4% comento que esto le parecía mal y al 30.3% le era indiferente.

La forma en que actuarían si tuvieran en su poder las fotos de alguien conocido: El 10.9% dijo que lo comentaría con todos el 69.6% aseguraba que la borraría y el 19.5% que se burlaría y la compartiría.



Tan importante es saber cómo actúan, como saber cómo se comportan ante esta práctica situación que veremos desde el punto de vista de estos adolescentes y de los expertos.

4.2- Comportamiento del adolescente ante la práctica del sexting

La adolescencia es la fase de las dudas y de los descubrimientos, también en esta época en que los futuros adultos se encuentran con los mayores problemas relativamente al descubrimiento de la sexualidad. El ideal será que los jóvenes afronten la sexualidad como una parte integrante de sus vidas, encontrando una posición diferente de ella en relación con la reproducción, pues sólo así podrán ver la sexualidad como una fuente de placer, que fomenta la comunicación y la afectividad en las personas, (Vaz, 2011).

Comenta Ricardo Rodríguez psicólogo de la UCI, (Universidad de Cuautitlán Izcalli) que el comportamiento de los adolescentes tiene mucho que ver con el sexo, en cuanto al hombre te puedo decir que es la mujer lo que lo motiva a querer practicarlo. Es este reconocimiento que busca de sus compañeros donde pueda decir ¡Yo si lo logro y tú no!, está viéndolo más como una conquista y la mujer lo ve como aquello que me está reconociendo, que me está tomando en cuenta, como una búsqueda de reconocimiento, de estima.

Para la psicóloga clínica Elimar “El comportamiento de los chicos es mandar esas fotos como por ser parte de la bolita, por sentirse los muy experimentados en el tema sexual. Yo creo que en el fondo no lo son y cuando vienen las consecuencias sufren, yo creo que les duele, he tenido casos de niñas que han vivido esta situación vienen y se sienten muy mal, sienten que defraudaron a su familia y a la sociedad por andar mostrando sus genitales al público. Yo creo que en el fondo es algo que ellas no saben manejar y se debe reconocer que poca gente sabría hacerlo, aun siendo adulto sería muy difícil ver circular tu foto desnudo por toda la red, creo que este es un tema delicado por tener que ver con ser exhibido, nadie está preparado para que lo exhiban por las razones equivocadas siendo adulto, menos un chavo”.

Angelina trabajadora social nos comenta que los medios digitales les permiten comunicarse, pero no con la familia y cuando mamá y papá trabajan no les prestan atención. Puedo decirte que he visto celulares donde cargan fotos de no creerse, y es donde piensas y les dices, “Yo considero que la sexualidad es tu intimidad no de los demás”, es esta parte donde ellas quieren mostrar “Ya tengo bubis o ya me creció el pene” o quieren presumir su vagina y les he dicho que no hay nada que mostrar que nadie tiene tres bubis o dos penes. Aquí he observado que las chicas compiten por la blusa más escotada o falda más corta y los chicos hasta usan pantalones muy apretados para mostrar el volumen de su paquete y verse masculinos, aunque no puedan ni caminar, todo esto lleva a los “packs”.

Iván comenta: “Te puedo decir que lo viven de manera aun inconsciente, conozco 6 casos de jovencitas que fueron exhibidas hasta por los padres de familia llegando a ver los famosos “packs” y aunque los padres de las chicas en cuestión

las regañan, se puede ver que algunas de las adolescentes en un principio muestran vergüenza, pero después de pasada esta situación hacen su vida normal, y pasa lo común, se vuelven más tímidas, para los jóvenes que han sido regañados no existe ningún cambio, siguen siendo los mismos y siguen pidiendo el "pack", es una situación de mala onda e ingrata para la mujer más que para el hombre porque solo hay una sanción de 3 días de descanso para los papás de los chicos que lo pidieron y compartieron. Observamos a la comunidad estudiantil, y todo se escucha, los comentarios para ellos son:" Mira este cuate si obtuvo muchos packs" y para la muchacha, "No manches le diste tu pack y anda por toda la escuela", a él lo enaltecen y a ella la degradan.

Comenta la trabajadora social que el comportamiento de los adolescentes los traiciona. "Observo que ellas aún tienen tantita vergüenza, los chicos no, porque lo más grave que pueden decirles es: "La tienes chiquita o casi no se ve", el pensamiento de ellos es, "Soy hombre y me atreví" y sabemos que lo hacen por un reto y van por ahí diciendo, "Lo hice por machín", pues mostrar su miembro es sinónimo de virilidad, "Que vean de lo que soy capaz", antes, te puedo decir que se escondían en la jardinera a fumar ahora es ir al baño a masturbarse y ver que semen llega más lejos, ver a quién convencen de enviar su foto con posees, enviar muchas ellos mismos, y solicitar que las chicas les envíen muchas también, siempre o muchas veces es retar, "A que no te atreves".

Puntualiza Iván Delgado que: "Tú les puedes decir mucho no hagas esto, esto y esto y no obtener resultados, más bien hay que trabajar con los padres por eso es bueno tu estudio del sexting, éste que estás haciendo, pero no sólo dárselo sólo a los chicos, si no que este taller que diste en secundaria a los adolescentes darlo también a los padres de familia pues ellos son los educadores, realmente los maestros aquí dirán muchas cosas pero realmente no está ahí, el docente es la institución y no es educativa es una que da información, es una instrucción que instruye en conocimientos matemáticas, español entre otras, pero la verdad la educación se mama del hogar. El tutor debe tener una real capacitación porque finalmente hay una foto y no va a ser de cualquier persona va a ser de tu hija y esta situación puede repercutir jurídicamente y tu como papá debes saber que eres el adulto".

No sólo es reconocer que el maestro informa y los padres educan, analizar como descubren esta sexualidad sin la información adecuada es un factor que se agregaría para animarse a practicar el sexting y/u otras actividades.

En la secundaria estás descubriendo tu sexualidad, es donde descubres si te gustan las niñas o niños. Te cuento que hace 8 años hubo una generación pérdida porque se dio que las niñas andaban con las niñas y los niños con los niños, hubo mucho lesbianismo y mucho chico gay. Cuando no saben su identidad se pierden. Yo digo que el que vean películas pornográficas puede ser lo que provoca esta búsqueda equivocada, y agregaría que tuvieron o tienen una mala educación y no tienen información, asevera Angelina.

Agrega el doctor de la UCI que determinar si la información ayuda o no es un asunto que se tendría que dar cuando uno esté bien informado, desde casa ponerles límites, te comentaba Norma que cualquier persona que ha sido satisfecha por el lado afectivo de los tutores no buscaría el reconocimiento de los demás porque ya está satisfecho en ese punto, pero cuando se busca esta situación de reconocimiento es porque no se tuvo y se trata de obtener de alguien que ni de tu familia es.

El conferencista Oliver Raúl Ruiz Preciado (especializado en problemáticas sociales) comenta que guiar u orientar acerca de estos temas es importante “y es entonces en la falta de confianza con papá y mamá lo que provoca que vayan a conseguir información con los amigos, y qué me pueden aconsejar los amigos si tienen la misma edad que yo y problemas similares o peores. Todo esto debido a la falta de conciencia, de guía y orientación, provocando desde esta situación de las fotos hasta embarazos no deseados que pueden terminar en un aborto. Tenemos éste experimentar en el descubrir el cuerpo mismo, que tienen sensaciones y necesidades, pero no se les explica porque surge esto y nadie les dice cómo manejarlas y cuidarse. Una campaña de prevención de valores de integración educativa reduciría estas estadísticas, darles la información que necesitan considero que es más profundo que una atención psicológica, trabajando con las necesidades en las áreas a fortalecer, donde trabajen casa, gobierno y escuela creando una buena integración social.

Es de capital importancia saber cómo se ven en su comportamiento los mismos adolescentes, propio que se observa en las estadísticas siguientes.

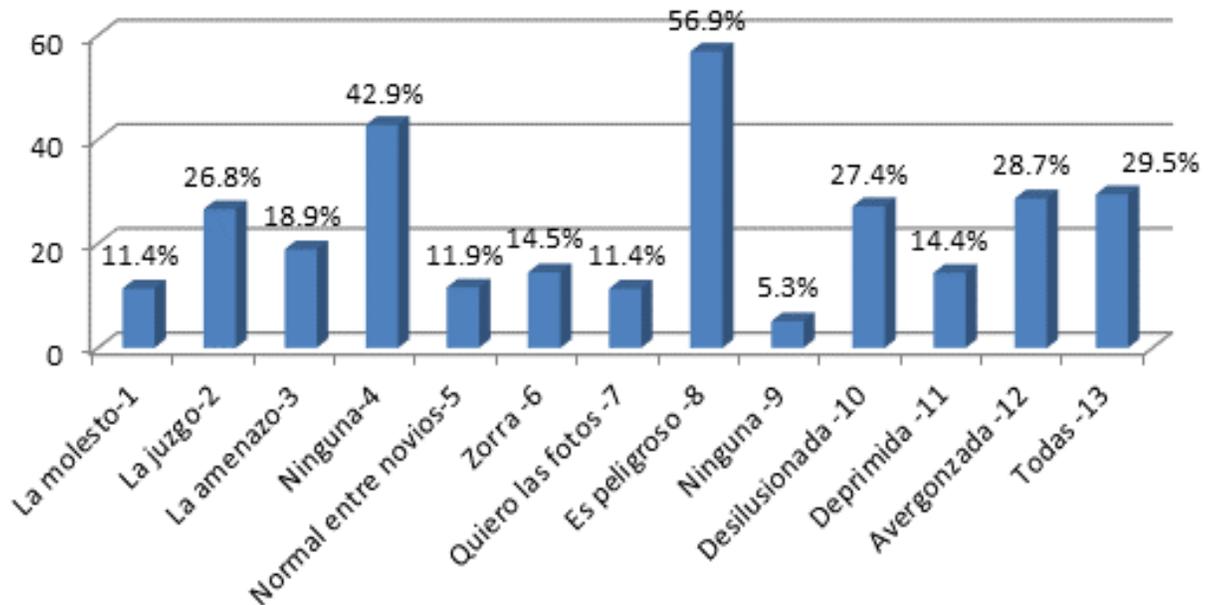
La información que arrojan las encuestas realizadas a los adolescentes de las secundarias, #34 Alejandro Guillot Shiffini los dos turnos y #540 Vicente Guerrero, turno matutino en una muestra de 2,018 alumnos, ubicadas en Atizapán de Zaragoza en el Estado de México son:

Al preguntarles que en el momento de recibir él y varios compañeros el pack de alguien cómo se comportarían, el 11.4% dijo que la molestarían, el 26.8% acepto que la juzgaría, 18.9% la amenazaría y 42.9% no haría ninguna de estas acciones.

Se les cuestiono acerca de qué piensan de alguien que conocen y que este (a) haya enviado su pack, el 11.9% piensa que es normal entre novios, 14.5% piensa que es una zorra, 11.4% quiere tener esas fotos, 56.9% lo considera una práctica peligrosa, 5.3% no contesto nada.

En cuanto a qué pensaban de cómo se sentiría una chica que haya enviado su “pack” y que fue exhibida ante todos sus compañeros respondieron, el 27.4% dijo que se sentiría desilusionada en quién confió, 14.4% deprimida, 28.7% avergonzada y el 29.5% eligió todas las anteriores. Estos porcentajes podemos verlos en la gráfica siguiente:

Comportamiento adolescente



Si te llega un "pack" conocido y a varios más, ¿Tú te comportas? 1-4
 ¿Cuándo sabes de alguien que envió su "pack" ¿Tú piensas? 5-9
 ¿Cómo se siente quién envía su "pack" y luego es exhibida? 10-13

Saber cómo actúan y se comportan desde el punto de vista adolescente, nos permite conocerlos un poco más y aunque toda encuesta, entrevista o información no es dogmática se acerca mucho a su verdad. Es conveniente saber si estos jóvenes perciben, conocen y están conscientes de las consecuencias. Todo desde el pensamiento de los chicos y de los expertos.

4.3- Consecuencias de la práctica del sexting en adolescentes

Reconocer que estos adolescentes no están conscientes aunque lo hayan escuchado es fundamental, no creo que sepan exactamente ni siquiera que es pornografía, no veo que pudieran ver esto como la mafia del erotismo, llegar a la pornografía entre menores de edad es verlo como una práctica común, ellos piensan que podría ser legal, pero hay mucha diferencia, y entonces la situación en la que puede pensar ella es, que la pueden pasar de mano en mano, ese pudiera ser su temor, “Por favor no se la des a nadie”, es lo que les dicen a ellos y a ellas, pudiera ser que para el hombre sea auto erotizarse, pero pudiera ser decir a los demás, “Yo sí lo logré”, afirma Iván.

Para Lorena Mondragón en cuanto a la conciencia en los chicos, “Te puedo decir que la mayoría no mide ni entiende las consecuencias porque lo que ellos quieren es estar en la bolita, en el relajo y ser parte, o porque les gusta alguien. Y en qué consiste que sean muchos quienes lo practican, pienso que se basa en los valores y responsabilidad que se les haya inculcado. Respecto a los pocos que pudieran estar conscientes te puedo decir que serían los que ya lo hayan hecho o vivido y entonces cuando sucede por segunda vez que se les pida, entonces ya dicen “no gracias”. La gran mayoría no sabe las consecuencias, a menos que lo hayan experimentado, ya que hacerlo una vez te vuelve consciente y así para la segunda no lo vuelves a hacer. Todo esto lo hacen por imitación, porque las amigas lo hacen, para no verme tan ñoña o tonta, el que los demás me digan que no me atrevo y ellos sí, como mil y un vicios de joven y estas actitudes hacen que la mayoría lo haga, volviéndolo en muchas ocasiones en una mala experiencia que es la que lo vuelve más centrado”.

Oliver Preciado comenta que esta actividad del sexting se da primero por las redes sociales lo cual tiene su lado positivo y negativo según se use, entonces, como es una moda, una tendencia que llega del extranjero a México donde no somos tan liberales y la mayoría de edad es más tardía, se expande como un boom y empieza a generar polémica por la actividad que realizan los chicos. Ese material sexual que muchas veces se realiza mezclado con alcohol y/u otras cosas es parte de un libertinaje que viven actualmente y que puede provocar riesgos.

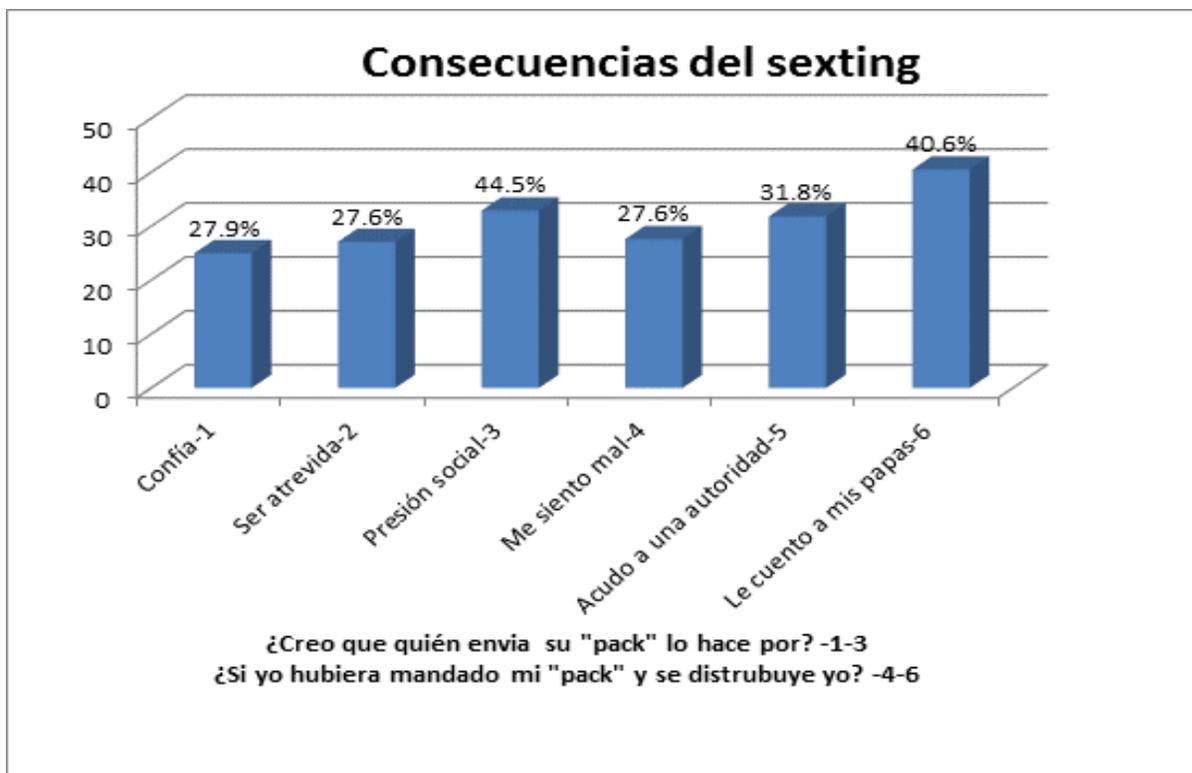
“Nuestra generación tiene muchas embarazadas por la falta de cultura y respeto, aunque te puedo decir que en esta escuela el índice de deserción es del 1% y no por embarazo, si no por divorcios, cambios de domicilio o distancia. Los niños no están conscientes de la foto del “pack” para ellos es un reto, una aceptación al momento de que les hacen la solicitud o como prueba de amor, no tienen conciencia porque si la tuvieran no lo harían, saben de redes, pero no manejarlas. Considero que se debe platicar con ellos porque eso los ayudaría. Me gustaría agradecerte por este taller de sexting que les diste a los alumnos de los dos

turnos, estas pláticas preventivas que diste al 100% yo digo que les van a servir, porque son preventivas, aquí tú fuiste muy específica en decir las consecuencias y daños colaterales de esta foto subida al Facebook o enviada al celular y en cómo afecta. También la buena comunicación y dialogo en familia ayudaría porque como papás pensamos que estamos con ellos, pero realmente no les prestamos atención y confianza” concluye Angelina Granja.

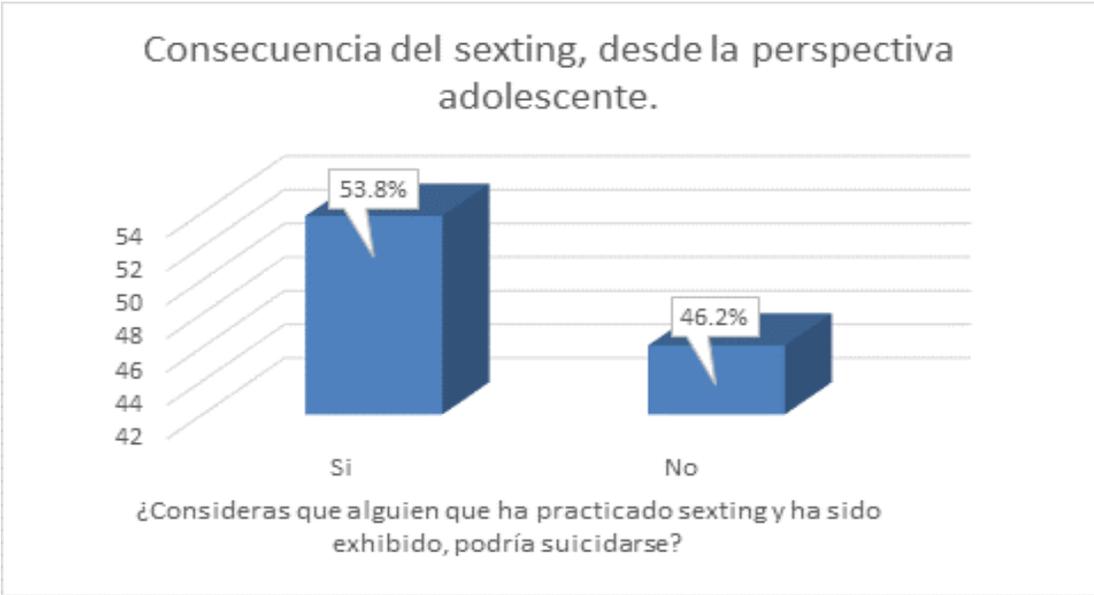
Desde el punto de vista de estos adolescentes con referencia a cómo perciben las consecuencias emocionales de quien lo practica arrojó estos datos:

Determinan que la práctica la realizan, 27.9% porque confían, 27.6% quieren ser atrevidas, 44.5% por presión social.

Al momento de preguntarles tanto a hombres como mujeres como se sentirían y/o actuarían si hubieran enviado su “pack” y este se hubiera distribuido por toda la escuela, 27.6% se sentiría mal y se aislaría, 31.8% acudiría con una autoridad (escolar), 40.6% les contarían a sus papás.



Aunque en su mayoría los jóvenes no sabían qué era sexting, basados en su pensamiento y maduración adolescente, llegamos a esta conclusión con respecto de lo que pensaban acerca de las acciones de la praxis del “pack” ya convertido en sexting. El 53.8% considera que quién lo ha practicado y ha sido exhibido podría suicidarse y un 46.2% no lo sabían o consideraban que no lo harían.



Podemos observar que los chicos entienden muchas cuestiones emocionales y de consecuencias, pero, como mencionaron los expertos anteriormente, aún con todo este conocimiento, sentimiento y saber de alguna manera los efectos, (aunque no los alcances globales que sirven como herramienta para las grandes redes delictivas), no ha sido factor para que eviten practicar el sexting, cómo bien mencionan tienen el entendimiento, pero esto no hace que tengan la conciencia y analicen antes de practicarlo.

CONCLUSIÓN

La tecnología a través del tiempo ha tenido cambios y modificaciones que podemos ver han sido debido a las necesidades, desarrollos y crecimientos, primero de empresas e instituciones y segundo, en los cambios generacionales y más específicamente en esta generación Z, que son nuestros nativos digitales, adolescentes que sabemos son expertos en el manejo de las redes sociales y que han sido factor en la evolución de la tecnología. Estas transformaciones y variaciones potenciales en la tecnología han servido no sólo para informar, realizar trabajos escolares y comunicarse de manera asertiva, los adolescentes les han dado otros usos que, si bien les han servido para socializar y conocer el mundo, también los ha puesto a la vanguardia del acoso, daños emocionales, psicológicos y físicos entre otros.

Este acceso al mundo contemporáneo con la tecnología ha distanciado a las familias por que los caminos de la comunicación han cambiado, de manera personal se ha ido a mensajería y WhatsApp, por lo que se ha perdido el contacto visual y de percepción que pudieran tener en un encuentro personalizado.

Toda esta búsqueda de la identidad, pertenencia y participación han pasado de ser en físico a una forma digitalizada y la carencia en la educación digital de los adolescentes nos lleva a darnos cuenta que no saben manejar las redes sociales. Esta forma de comunicarse de pronto se ha vuelto globalizada, provocando que llegue a distancias insospechadas y que en muchos casos ha llegado a provocar daños severos que afectan la integridad del adolescente.

La información y comunicación a través de la tecnología (comúnmente el celular), lleva a la paradoja entre lo que el internet ha favorecido en cuanto a sus relaciones personales ya sea de manera pública o privada y donde ha afectado de manera exponencialmente grave, principalmente, a sus emociones, autoestima, seguridad... y los ha llevado a estar en una posición de extrema vulnerabilidad.

Debemos entender que el adolescente no se concibe sin un aparato electrónico pues desde pequeño está en contacto con él, se le considera nativo tecnológico pues nació en un mundo digitalizado, come, vive y respira con el celular, pero, aunque son expertos cibernéticos no significa que lo sean en cuanto a la madurez digital porque no dimensionan los peligros que se pueden encontrar en este mundo vanguardista en la tecnología. Riesgos como el “ciberbullying”, “grooming” y “sextorsión”, ver cosas inapropiadas como pornografía que obviamente impactará en su toma de decisiones de lo que es correcto o incorrecto.

La población más joven es quién tiene el mayor acceso y son quienes pierden la oportunidad de vivir experiencias directas con el mundo exterior, viven creyendo que lo que ven en las redes es el mundo real. Esta demanda a querer siempre

estar se debe a la necesidad de reconocimiento y a que los adolescentes nunca pueden dejar de pertenecer, siempre buscarán conectarse y estar en grupos iguales a ellos.

Este acceso desde temprana edad los ha puesto en alto riesgo por las carencias de madurez, de conocimiento digital y de los peligros a los que se pueden enfrentar a la hora de navegar por las redes porque no pueden distinguir cuando algo o alguien son peligrosos.

Los riesgos a los que se pueden enfrentar son muchos y variados. Mencionar el más actual el boom que los ha hecho vivir situaciones extremas y sin control, “El sexting”, el cual no nace con la llegada de la tecnología, se considera que siempre ha existido en muchas modalidades y en diferentes edades, sólo que antes no se reconocía debido a que no había forma de propagarlo o compartirlo, porque no teníamos los medios para hacerlo.

Se reconoce que esta práctica trae consecuencias físicas, sociales y psicológicas en estos jóvenes, porque lo que importa para ellos es que los miren y los acepten; ellos quieren formar parte de sus iguales.

Determinar una causa específica del porque realizan esta práctica es difícil, pues el motivo no ha sido desarrollado para saber qué pasa concretamente, además, se debe reconocer que la mente de cada persona es diferente, nadie es idéntico, por lo tanto, algo específico nos pondría en el papel de que todo el mundo es igual, como un clon y definitivamente no es así. Nos damos cuenta de que no hay una verdad dogmática en esto.

Pero eso no significa que no podamos acercarnos de manera asertiva, porque es a través de estudios sustentados por expertos, que se analizaron los factores que promueven este fenómeno, y aunque no es dogmático podemos considerar que es a través de ellos que podemos acercarnos mucho a la realidad. Estos expertos nos aportaron estas conclusiones: Los estados emocionales, las cuestiones sexuales y la confianza en alguien junto con la ignorancia de esta práctica del sexting, han sido factores en la acción de exhibirlos y ponerlos a disposición de delincuentes potenciales, al momento, ya sea que lo realicen con sus iguales o de interactuar con un desconocido haciendo posible que se genere este fenómeno.

La autosuficiencia que sienten hace que sobrevaloren la capacidad de su respuesta ante el entorno tecnológico, la brecha generacional evita que puedan ser instruidos de manera asertiva, ya que padres y educadores no están en el mismo canal pues carecen de conocimiento del manejo de redes, lo más actual y no se preocupan por hacerlo.

Manejar las emociones es una limitante porque carecen de la madurez para hacerlo, influyen muchas cuestiones debido a que en esta edad los adolescentes están en un proceso de cambio hormonal, de la búsqueda de identidad, y es

donde se encuentran con estas sensaciones, deseos, sentimientos y fantasías que no saben asimilar, porque para ellos manejar la sexualidad es complicado por todos sus cambios hormonales. Y toda la información-desinformación que puede llegar a sus manos.

Para estudiar estas condiciones se requiere ver la condición biológica, cognitiva y de conocimiento, esta necesidad de autoafirmarse, su definición sexual y de pertenencia, esa búsqueda con los iguales y el conocer su sexualidad porque están en una etapa de sexualización temprana que obviamente no se determina con la edad, pues todo depende del contexto sexual en el que se han visto envueltos, cada adolescente se desarrolla de manera diferente porque puede tener 12 años y pensar como uno de 10 o viceversa, todo depende del entorno social en cuanto a la sexualidad en el que se desarrolle.

En esta búsqueda de la sexualidad, se conoce que se da la primera investigación en las redes y cuando no les satisface lo que encuentran van con sus amigos que sabemos están igual de confundidos que ellos. Toda esta indagación de la información puede llegarles de manera correcta o incorrecta, esto dependerá de en qué lugares la buscan, una vez que la encuentran si no les satisface lo que encuentran o sienten que no hay muchas respuestas que resuelvan sus dudas ahora sí acuden a sus padres, aunque cuando hacen esto ellos ya llevan camino de información. Los padres deben estar preparados para esas eventualidades.

Todos estos cambios y necesidades son los factores que promueven prácticas que los ponen en altos riesgos, debido a que no lo piensan o analizan antes de tomar la decisión de practicarlo.

En cuanto a su vida sexual la edad no es un factor determinante, porque está situación no tiene edad, se reconoce que han habido casos que pueden sorprender como el que se da en niños de 8 o 9 años ¡sí, suena increíble! pero, se da, aunque su cuerpo no esté preparado hormonalmente para que esto suceda, siendo un factor la sobre sexualización de que son objeto, ya sea por los medios de comunicación o por la misma familia que no entiende o se preocupa por tener cierta privacidad ante ellos, o los mismos hermanos mayores que por la edad se dedican a ver pornografía. Toda esta cultura audiovisual cargada de sexo que les permite ver y agregar a su ya de por sí parte hormonal acelerada, provoca el aumento de sensaciones y deseos que tendrían en edades más adultas, como en las que antaño pasaba, antes a los 12 o 13 aparecían las primeras menarcas o sueños húmedos, ahora es a los 9 o 10, siendo un posible factor los alimentos, pues vienen con muchas hormonas, acelerando los procesos y adelantando a los niños y adolescentes a querer tener relaciones sexuales sin mediar consecuencias.

La curiosidad, diversión y el querer disfrutar son motivos que los invitan a tener su primera relación sexual. Debe existir una confianza con la familia para que ellos vivan una sexualidad plena y segura, pero esto no se da debido a que no existe la comunicación. Su edad podría para algunos ser excesivamente joven y no estar de acuerdo en que tengan relaciones sexuales, (lo que no exime de que en muchos casos si sean muy jóvenes y no tengan la edad y madurez para responsabilizarse de su sexualidad), y habrá quién ya tenga la edad y la madurez, pero, no el apoyo. Deben analizarse las consecuencias que ponen su vida en otra perspectiva, como lo es un embarazo que no fue planeado, y en donde no hay una conciencia y educación completa en lo sexual. Somos el primer lugar en embarazos adolescentes de América Latina.

Los adolescentes de hoy no son responsables de su vida sexual, para ellos tener una relación sexual no va más allá de hacerlo por diversión, costumbre o satisfacer una necesidad. Queda muy lejano que sea por compromiso y amor real, algunos jóvenes piensan que si en la relación no hay sexo no hay amor, viven muy confundidos y que si la persona los quiere de verdad tiene que demostrárselo. Muchas veces tienen relaciones a través de mensajes o sexo ocasional de riesgo.

Estos chicos están desinformados lo que puede traerles consecuencias graves, como ya se mencionó, una sería el embarazo, esto debido a la poca, mala o nula información de cómo vivir su sexualidad, ellos la practican improvisadamente sin precaución lo que recae en embarazos adolescentes. Se reconoce que los jóvenes tienen conocimiento sobre salud sexual, pero nada sobre gestación. Hay que agregar que cuando se les habla para orientar la mayoría de las veces oyen a la persona, pero no la escuchan, por lo que puedes hablarle de métodos anticonceptivos y su forma de uso, y aun así salir embarazadas.

No debe tomarse a la ligera esta situación ya que muchas chicas embarazadas no lo son por casualidad o porque les fallo el método, puede ser porque al no estar bien informadas y guiadas se dé el problema, pero también hay que tener en cuenta que cuando viven en una familia disfuncional buscan el embarazo como una salida a su situación.

Quienes son los responsables de llevar la información, asesorar y enseñar a estos chicos sobre educación sexual, sexualidad, sexo y embarazo en su mayoría carecen de la capacidad de saber manejar estas situaciones, ya que no los entrenan de manera adecuada y no existe esta preocupación en las personas que vienen y capacitan a los jóvenes, aún si vienen de parte del sector gubernamental, porque no es una capacitación que se les haya dado de manera completa y asertiva, lo que supone un atraso y peligro a la hora de concientizar a esta generación Z.

Se debe educarlos y fortalecerlos en las áreas de comunicación con respecto de las causas, consecuencias y riesgos en el ejercicio de una sexualidad libre pero responsable, esto ayudará a la prevención de embarazos.

Un factor determinante para que quede embarazada la adolescente es que toda la información que llega a sus manos no la ha procesado correctamente en esta etapa donde sus deseos son muy fuertes y la dominan. También es la etapa de la confusión, porque se creen todo lo que les dicen, ven o escuchan exponiéndolas a situaciones para las que muchas veces no están preparadas. Se les debe enseñar sobre sexo desde niños porque esta generación no busca convivir en familia no es su meta, a ellos les gusta estar más con sus amigos donde sí dan sus muestras de afecto con personas del mismo o diferente género, es la etapa de el desorden, lo que dificulta que conozcan los límites de lo permitido.

Se deben encontrar maneras en que ellos puedan liberar, desahogar y descargar esto del tema sexual, se debe buscar una educación integral respecto de estos temas para que primero, tengan relaciones sexuales a una edad conveniente en donde puedan vivirla plena y responsablemente evitando situaciones que les cambien la vida. La información debe venir de los padres que deben comprometerse a trabajar con ellos. Además, es importante que adquieran una cultura sexual que les permita saber cuándo es tiempo y cuándo no,

Todas estas cuestiones que surgen del deseo, la sexualidad y el sexo, el cómo lo viven y practican, viene influenciado por los estereotipos de género, mismos que hemos tenido de generación en generación, culpables de provocar la indefensión en la mujer misma que ha sido aprendida y vinculada a procesos de violencia, no porque le guste sino porque es lo que se le ha enseñado desde que nace.

Estos estereotipos generacionales han servido para definir metas y expectativas para ambos sexos aunque no de la misma manera, pues no existe una equidad, se han venido justificando la discriminación en muchos ámbitos en los que se desarrollan las mujeres, (laboral, cultural y familiar), debido a que siempre se ha enseñado e impuesto los roles de cómo se debe pensar, actuar, sentir y comportar, es una construcción cultural adquirida donde ya se dijo lo que se debe ser y no, a lo que pueden aspirar las mujeres y no, hasta donde pueden llegar y para lo que sirven, siendo esto siempre en ventaja para el hombre en todos los aspectos. Se considera uno de los factores para la práctica del sexting.

Estos comportamientos también tienen su lado de fantasía, aquellos en los que se cree ciegamente y que muchas veces actuando con base en ellos se han justificado acciones que no siempre nos llevan a sentirnos plenos, como debería ser, si no, que en muchas ocasiones han sido justificante para la toma de malas decisiones y/o han provocado que nuestras conductas nos lleven a situaciones de riesgo que lastiman nuestras integridades. Estos mitos del amor, nos han llevado a pensar que éste lo puede todo; que existe el amor a primera vista; o que debemos esperar a la media naranja; que debe existir la persona correcta que va a llenar todos los aspectos de nuestra vida; que si no existe una plena compenetración sexual deja de ser una prueba irrefutable del amor; se dice que si estás enamorado es imposible que mires a otro con deseo o que sentir celos

son otra prueba de este sentimiento; todas estas creencias que sólo han ido creando falsas expectativas de lo que se supone el mundo ideal, han sido causales de muchos malos entendidos y situaciones de decepción que sólo lastiman a quién las cree. Se debe tomar consciencia y se deben vivir realidades que realmente satisfagan las necesidades de los nativos digitales, no existe la perfección y se puede caer en tentaciones, aciertos y equivocaciones... nadie es igual a nadie, no sólo físicamente sino interna y mentalmente. Deben dejar de fantasear porque estos mitos del amor los han llevado a creer (a muchos de los adolescentes), que la prueba irrefutable de su amor es el envío del "pack" (sexting) esta prueba de amor los está llevando a una situación de alto impacto de vulnerabilidad para los jóvenes que son quienes lo practican.

El sexting ya es el reenvío de las fotografías donde están semidesnudos o desnudos en situaciones sensuales y eróticas, y en algunos casos hasta pornográficas, como prueba de amor a través de un aparato tecnológico, causal de muchas situaciones de riesgo para los adolescentes, y aunque no se da de la misma forma en todos los estados de México, si se reconoce que los peligros son exponenciales en todos y que los chicos están expuestos por la falta de conocimiento y de seguridad excesiva que sienten.

Las circunstancias o factores que determinan esta práctica, están basados en las necesidades de una socialización entre pares en los adolescentes, estos sentimientos que tienen y la gran necesidad de que el otro los mire, los acepte y en donde ellos quieren formar parte de este grupo de iguales, son los factores que invitan al envío de la foto.

Este intercambio de fotografías se da con el consentimiento de los jóvenes y algunas de las causas por lo que lo hacen son, porque quieren darlo como regalo, siendo todo un repertorio de la seducción utilizándolo para flirtear, por presión social, por querer ser reconocidos... Establecer si esta es una práctica positiva o negativa dependerá del pensamiento, costumbres e ideas de cada individuo, lo que sí es un hecho es que el tomar la fotografía no es el problema, lo es cuando esta empieza a tener difusión y en algún momento llega a páginas pornográficas que llevarían a otras situaciones altamente riesgosas para los jóvenes.

Al requerir los adolescentes por su mismo crecimiento, otros desarrollos y adaptaciones junto con ciertas necesidades emocionales y de reconocimiento, provoca que se les haga más fácil un sexting o una selfi sin medir consecuencias, porque tienen una inconsciencia de riesgo potencial. La brecha generacional con los padres agudiza el problema porque al no estar actualizados e informados existe, un rezago y limitante digital, y es entonces que no pueden transmitirlo, porque no se puede dar lo que no se conoce. Para los jóvenes que crecen sin esta educación digital provoca que no puedan percibir la diferencia entre lo público y lo privado.

Somos el primer lugar en sexting de América Latina, lo que nos muestra que esta actividad va en aumento a medida que crecen, esa forma de ver el envío de la foto que empieza como diversión, prueba de amor, reto entre otros, pero que puede terminar en algo grave, llevándolos a situaciones ilegales, efectos psicológicos y físicos graves.

Las TIC'S han mejorado nuestras vidas en muchos sentidos, han cambiado nuestra forma de pensar y ver el mundo pero, es a través de ellas que se da esta difusión del sexting, aquí es donde vemos el origen de la imagen, esto es, de quién viene, su contenido en el cual se les dificulta determinar la carga sexual y definir entre lo que es atrevido y pornográfico, es donde identificamos que esto no tienen edad, porque puede darse en diferentes etapas, es un fenómeno al que no le importa si estás preparado o no.

La foto del sexting por sí sola no es un riesgo, ni se define como tal, la foto por sí sola es como lo llaman los adolescentes el famoso "pack" una foto y ya, pero, cuando esta fotografía ya empieza a reenviarse es entonces que se considera sexting, lo que ya repercute en situaciones graves.

Para los adolescentes el "pack" es la fotografía semidesnuda de la cintura para arriba, y las "nudes" son fotografías de cuerpo completo desnudo, respuesta que obtuve en la segunda visita a los estudiantes de secundaria, así es como lo ven ellos, siendo practicado como prueba de amor o por presión social.

Lo que mueve a los chicos a realizar el sexting es indefinido, nada definitivo ni único, pero podríamos considerar varios puntos que se consideraron en este trabajo y que vienen de manos de expertos en el tema, esta práctica es realizada por los deseos de exhibicionismo por querer encajar socialmente y llamar la atención en una búsqueda por la aprobación; por la presión social de sus iguales ligado a la búsqueda de popularidad; para divertirse y sentirse bien en ese despertar sexual y búsqueda por impresionar al otro; también bajo la influencia de las amistades o como una moda; practicado por un reto; o por la falta de reconocimiento junto al sentimiento de abandono, entonces, se da por todas estas carencias emocionales y deseos de sentirse amada o cuando hay una búsqueda de la identidad sexual y autoexploración creen que pueden controlarlo y manejarlo. Así como el vivir bajo permisidades extremas en su familia. Todas estas diferencias están entre los posibles sino dogmáticos si lo más cercano a serlo de los motivos que los incitan para aventurarse a este incierto modo de participar en lo que llamarían de algún modo la famosa prueba de amor, esa confianza excesiva que tiene la generación Z y esta carencia de valores los ha llevado a una libertad confundida.

Es fundamental reconocer que estos chicos son ajenos a los riesgos y peligros de esta práctica, se sienten autosuficientes e invulnerables, nadie escapa, la edad no es un factor establecido pues, se da desde edades tempranas, desde los 8 o 9 años hasta 12 a 15, o en adultos, es indefinido, esta falta de experiencia y

perspectiva hace que los adolescentes minusvaloren los riesgos que se dan por el sexting.

Las consecuencias de los riesgos que minusvaloran son las etiquetas, estigmas, agresión, adjetivos negativos que pueden dañarlas física, emocional y psicológicamente, haciéndolas retraídas, con pocas habilidades sociales y relaciones interpersonales que pueden marcarlas hasta la edad adulta, por lo que es de capital importancia informarlas.

Al carecer los adolescentes de información provoca que estos chicos desconozcan los riesgos a los que se exponen, por eso al momento de enviar el "pack" y al momento de recibirlo no les genera preocupación, porque no están conscientes de los riesgos. Y entonces una vez recibido en la mayoría de los casos comienza a circular como primera instancia, una vez en circulación (lo que ya se considera sexting) habrá alguien que sin autorización suba esta fotografía a las redes sociales y/o páginas pornográficas, que ponen en altos riesgos a las jóvenes. Esto puede empezar a circular a través de un compañero, novio, amiga, amigo o de alguien que haya tenido acceso a estas fotografías y sin reparo las haya subido, un desconocido a quién le llegó la foto debido a varios factores, puede ser, sí el que tiene las fotos pierde el celular o se lo robaron y cayó en manos de un delincuente, entonces, este puede hacerlo de igual forma, porque, por ser delincuente está en contacto con aquellos que son sus iguales pero altamente potenciales. Una vez que la fotografía esté en estas páginas puede estar a la vista y alcance de los:

Grooming, adultos que ponen perfiles falsos con fotografías de un adolescente hombre o mujer dependiendo el caso, posterior a esto mandan solicitud a los jóvenes y en muchos casos a niños. Porque se da más comúnmente en las edades de entre 5 y 17 años. Una vez que logran el objetivo de pertenecer al círculo de amigos de varios jóvenes empiezan a estudiarlos buscando a su presa. Cómo es esto (debo mencionar que se da más en mujeres), estos delincuentes potenciales detectan a una chica con baja autoestima, búsqueda de reconocimiento, sola o con cualquier carencia afectiva, haciéndola presa fácil. Estos criminales, en un tiempo récord de 4 a 12 min la convencen para que empiece este envío de fotos que pueden ser semidesnudas, desnuda o hasta lograr el envío de vídeos pornográficos, la manera de conseguirlo es satisfaciendo sus necesidades, carencias afectivas y emocionales, este individuo estudiará al chico o chica en cuestión, para saber qué es lo que necesita que requiere y entonces se lo da, se vuelve su amigo lo que la convence, una vez que logró su objetivo entonces comienza la amenaza y la sextorsión ya sea para que le envíe más fotografías, tener encuentros con fines sexuales o con la intención de encuentros personales que pueden desembocar en otros delitos cómo son: Secuestro, violación, trata, estar en la mira de pedófilos (Adulto que busca satisfacer sus deseos sexuales a través de los niños) , pederastas (adultos que prefieren al sexo masculino para fines sexuales) caer en la prostitución, en manos

de los que se dedican a venta de órganos, de mula en las drogas. Una gran peculiaridad delictiva, porque esta situación al final desembocará en el adolescente dañando su integridad, seguridad, autoestima, afectándolo psicológica y socialmente, pues esta carga emocional la llevará toda la vida, es por eso la importancia del cuidado del envío de fotografías, porque todo lo que sube a la red no desaparece jamás, sale de sus manos y se vuelve incontrolable su producción, además, pueden ser acusados por hallarse en el origen de una producción de material de pornografía infantil.

Otros riesgos asociados con la práctica del sexting, son los más comúnmente conocidos el “bullying” y “ciberbullying”. Los factores que pueden desencadenar estos acosos son diversos. Sabemos que la raíz de estos puede ser variadas, ya que existe quien lo practica y quien lo recibe, los factores que pueden determinar estas acciones pueden ser la sobreprotección de los padres que no le enseñan límites y respeto, o cuando en su entorno llegan a ser agredidos por la familia, estar en abandono emocional... Todo este acoso se da primero en la escuela y luego trasciende a las redes, lo que lo vuelve un riesgo exponencialmente dirigido siempre a alguien, estas prácticas al ser las más conocidas y usadas nos han llevado a ser el primer lugar de “bullying” a nivel internacional, lo que debe llevarnos a la reflexión de la importancia de una educación digital de respeto y empatía.

Es deber de los padres enseñarles a los chicos que tener un celular es como tener un arma. Esta paradoja en donde podemos entrar ya sea a un mundo inimaginable de información, cultura y conocimiento, tratando de cuidarnos de los riesgos y/o podemos entrar al mundo cibernético sin medir riesgos, dando información, mostrando nuestra vida, facilitando al mundo delincencial las armas para que puedan hacer que los adolescentes caigan en sus garras. Se debe dar esta educación digitalizada, como papás es un requerimiento aprender para luego transmitir la información y que ellos entiendan el riesgo y se cuiden.

Nos damos cuenta de que carecen de información y que esto los ha llevado a caer en algún tipo de acoso, el cual no sólo se queda en la escuela, porque los acosadores y las redes no lo permiten, vemos que esta situación no va a parar sólo en acoso escolar se trasladara a las redes, exponiéndolos al escarnio público y social. Los chicos no miden consecuencia a la hora de aceptar amigos en Facebook principalmente, aunque sabemos que están en muchas y muy variadas aplicaciones, me enfocaré a Facebook, al momento que estos chicos suben su foto lo hacen sin conciencia porque muchas veces la suben con el logo de su escuela, el nombre de su calle, mostrando a su familia, actividades, gustos y ubicaciones, lo que los pone en alto riesgo ante las grandes redes delictivas que andan navegando en las redes en busca de su siguiente presa, chicos vulnerables que puedan caer en sus manos, todo por una inconciencia del peligro y una falta de educación digital.

Entonces se debe concientizar a los adolescentes respecto de una cultura de la privacidad y darles a conocer los riesgos. Primero como papás tenemos la obligación de informarnos y luego de informarlos para ayudar a generarles la confianza que necesitan, como institución y gobierno buscar las estrategias que puedan servir para evitar en lo más posible que realicen esta práctica del sexting. Es un reto hacer entender a los padres que este es un problema de adultos que tienen la responsabilidad de educarlos y protegerlos y que al momento de que no los escuchan y apoyan están empujándolos a situaciones riesgosas. Todo lo que no se conoce genera temor, este desconocimiento genera miedo, pero los padres deben enfrentarlo, trabajar con su hijo frente al acosador, orientarse y orientar a los hijos, buscar ayuda profesional en caso de requerirlo y como padres reconocer a los hijos, hablarles cariñosamente, darles disciplina, horario, rutina, actividades culturales, esto es, ser papás responsables.

Aunque hay papás responsables, muchas veces desconocen las consecuencias legales que pueden generarse en la práctica del sexting, porque no saben que el reenvío de estas fotos donde está implicado un menor se considera pornografía infantil, es de capital importancia saber que quién distribuya, produzca, venda, difunda, ofrezca o facilite la producción o venta o difusión o exhibición por cualquier medio de material pornográfico con menores de edad o incapaces se castiga de acuerdo al artículo 189 del Código Penal, con de: 1 a 14 años de prisión y de 100 a 5000 días de salario.

En adultos, de 4 a 7 años y de 200 a 2000 días de salario, pero que pasa cuando es un adolescente el que hace este reenvío, para aquellos adolescentes que lo realicen en cuanto a la ley nos encontramos con que existen vacíos legales ya que nunca se tuvo que legislar para menores porque antes no eran quienes delinquían, aún, habiendo estos vacíos legales se considera que si llega a suceder los tutores son los que tendrán que responder pues, son los encargados del menor de edad y es al Ministerio Público a quién le corresponde manejar la sanción de acuerdo a su criterio.

Cómo se debe conducir aquel o aquella víctima de esta práctica, cómo se defiende la o el agraviado. Al momento de ser víctima de esta circulación y acoso puede ir a Ministerio Público a levantar una demanda, dónde le dirán los pasos a seguir, deberá ir con su tutor y este llevar una identificación oficial con fotografía y levantar la denuncia, Ministerio público emite una orden que la parte afectada debe mandar por correo o en su defecto llevar en persona para que Policía de Ciberdelincuencia Preventiva tome acción y empiecen con la búsqueda de pruebas, con la intención de que estas al ser encontradas puedan llevarse a Ministerio Público y éste a su vez aplicar el llamado y sanción a quién corresponda bajo criterio del mismo y con estricto apego a derecho.

Una vez conocida la forma de levantar una denuncia, pone a la familia en una situación informada y por ende se tendrá más seguridad de cómo actuar, pues el

conocer el proceso dará una apertura al conocimiento de las instituciones que pueden apoyar en una situación de riesgo-consecuencia por el sexting. Por lo que es de capital importancia conocer el pensamiento adolescente, sus formas de actuar y comportarse ante el sexting, así como saber si están conscientes de las consecuencias, para poder saber, evitar y manejar ciertas situaciones que pueden desencadenar una condena.

Las actitudes que nuestros nativos tecnológicos tienen son: Pensar, manejarse y actuar como les guste porque es su cuerpo, creen que lo saben todo y aunque se reconoce que muchos sí, también, una gran mayoría no, son especialistas en el acoso y agresión, algunos carecen o tienen gran empatía, se esconden de lo que está mal y se cubren cuando se consume la acción, siempre están pidiendo “packs” mismos que distribuyen por querer demostrar que son expertos, la chica actúa accediendo a estas peticiones por darse la importancia y porque sus impulsos las animan.

Dentro de sus actitudes está la confianza excesiva que no les permite ver el alcance de sus actos, misma que usan para platicar con quién ellos deciden. Este proceso de aprendizaje muchas veces no se sabe a profundidad de dónde viene, aunque se puede considerar que muchas de las acciones adolescentes tienen que ver con las actitudes que muestra los padres de manera inconsciente. La búsqueda de identidad es un proceso del adolescente que necesita tiempo e información para que la comprendan, asimilen y sepan manejar. Dentro de este proceso de identidad se desarrolla el deseo de conocer y reconocer su sexualidad, ese querer mostrar lo que han crecido y lo hermosas que quieren que se les reconozca por los demás. En esas fotos que envían buscan identificarse y mostrarse a los chicos para agradarles con la creencia de que van a andar con ellas, quieren ser las únicas en el corazón de alguien que ni las respeta ni respetará. Sabemos que aún algunas teniendo la información actúan en contra de ella lo que las pone en riesgo de salir embarazadas, aunque hay que considerar que este sería uno de los menores riesgos, los hay más graves con los delincuentes potenciales. Todos quieren ser adultos, los hombres lo demuestran con estos retos por alcanzar el mayor número de “packs” sólo por el reconocimiento de que se le considere un adulto. “El macho que sí pudo lograrlo”. Estos chicos no conocen el término sexting por ser palabra anglosajona, pero si conocen perfectamente el “pack” y las “nudes”, todo lo manejan con base en el morbo, expectativa y en ese sentido de pertenencia.

Estos comportamientos, en su gran mayoría, les producen felicidad, el logro de algunos por haberlo obtenido y esta foto que muestra la conquista, es lo que los motiva, pero será totalmente satisfactorio y tendrá la validez que desean hasta que se lo reconozcan sus iguales.

Se sienten expertos en el tema sexual y no saben ni cómo manejar las consecuencias, quieren mostrar que están creciendo y presumir sus encantos,

mostrar quien se atreve a mostrar la blusa o falda más corta viviéndolo de manera inconsciente, porque toda esa seguridad no les ha valido para evitar su caída a situaciones que les cambian la perspectiva y forma de vida, poniéndolas en el riesgo de acoso, escarnio público y embarazo.

Vemos que aún y con toda la información que se les da para que sepan los riesgos, causas y consecuencias de todo lo que acontece respecto a la práctica del sexting, no ha evitado que sigan pidiendo el “pack”, y desafortunadamente ésta práctica lo único que hace es enaltecerlos a ellos y a ellas degradarlas.

No tienen una conciencia, aunque lo haya escuchado, no saben ni siquiera exactamente que puede ser pornografía infantil, piensan que lo que hacen es legal y su único temor es que pase de mano en mano.

Situación que pasa por la falta de valores, sólo cuando les pasa una vez es cuando toman consciencia de las consecuencias. Esta moda no les permite ver lo negativo, lo inadecuado y lo incorrecto de esta práctica, lo que en muchas ocasiones recae en embarazos no deseados, baja autoestima y en casos graves suicidio.

Estos nativos tecnológicos consideran que los riesgos se dan porque en su gran mayoría confían, porque quieren ser atrevidas o por presión social, que cuando alguna cae en esta práctica y es exhibida la haría sentir mal y entonces ella se aislaría. Muchos piensan que es mejor acudir con una autoridad o si la situación sale de toda proporción lo más adecuado sería acudir con sus papas.

Concluiremos con los resultados de la encuesta que se les aplico a 2,018 alumnos de las secundarias #34 Alejandro Guillot Shiaffini y #540 Vicente Guerrero, los datos que arrojaron son:

El 56.5% conocía a alguien que había mandado su pack, el otro 43.5% no conocía a alguien que hubiera mandado su pack. Notamos entonces que el porcentaje es alto en cuanto al conocimiento de alguien enviando su pack, situación que notamos grave pues el porcentaje es elevado, lo que demuestra que hay una gran cantidad de chicas en situación vulnerable, confundidas y con carencias de reconocimiento, una vez más se demuestra que hay un gran vacío emocional que deben cubrir los padres, trabajar en conjunto con sus hijas, apoyarlas y educarse en el área digital para que así puedan educarlas, además de hablarles de lo que, está bien o mal, esto es, trabajar los valores.

Se concluye que la mayoría de los adolescentes conoce el significado del “pack” o “nudes”, que lo practican como prueba de amor, por presión social o porque lo consideran normal entre novios, se determina qué, aunque no siempre piensan en los sentimientos de quien lo practica, están conscientes de cómo se sentirían. Pocos saben lo que es sexting y nadie sus consecuencias legales. Podemos ver

que se necesita del apoyo institucional y gubernamental que los concientice en gran medida en lo que es correcto y no.

El nivel básico se ha destacado por los altos índices de acoso, también se observa un porcentaje alto en la falta de conocimiento y empatía de estos chicos hacia quien lo práctica. Es de capital importancia que los padres acompañen a sus hijos.

Aunque muchos tienen ciertos conocimientos y conciencia, esto no ha evitado que lo practiquen, lo que comprueba que los chicos oyen, pero no escuchan. Son chicos que bien informados, acompañados y bien orientados haría una gran diferencia en ellos. Debe trabajar la triada para poder enseñarles a protegerse de estas presiones, situaciones de alta vulnerabilidad junto con los diferentes tipos de acoso. Es de suma importancia enterarlos de las consecuencias potenciales a las que se pueden enfrentar con esta práctica.

Aunque no conocían el término sexting, su desarrollo y cuestiones legales, no fue una limitante para que aún en su poca madurez, entendieran que esta práctica podría llevarlos al suicidio.

Podemos ver ahora el panorama global de lo que se dice que piensan y lo que los chicos consideran que piensan. Se reconoce que esta poca información y poca conciencia, pudiera ser un factor para no asimilar lo que en verdad piensan y sienten, porque están en proceso de desarrollo, cognitivo, sexual y formativo.

La experiencia que viví al poner mi granito de arena ante esta problemática, en las secundarias mencionadas:

Observe que la problemática de la práctica del sexting se ha visto potencializada en la vida de estos nativos tecnológicos, las consecuencias han sido exponenciales en muchos casos, y las carencias informativas y emocionales han sido los factores predominantes para su práctica.

Los alumnos saben más de lo que los padres piensan que saben, pude observar que muchos de ellos están altamente desarrollados, esto es, más maduros, entendían en su momento ciertas cuestiones del tema, pero muchos se perdían debido a que no estaban totalmente de acuerdo con la información que se les daba, o no prestaban atención.

Se reconoce que carecían casi en su totalidad de las consecuencias del envío del "pack", más inconscientes sobre que el reenvío era pornografía infantil y que se pagaba con cárcel, al momento de decirles esta cuestión de ir a prisión observe que no les pegaba tanto como el escuchar que por ser menores de edad quién pagaría serían sus padres, por ser sus tutores legales, en ese momento la atención y el asombro asomaba en sus ojos y es entonces que se pusieron más alertas y entendieron lo peligroso de esta práctica.

Ignoraban, (como muchos incluida yo, antes de realizar este trabajo) lo que era un grooming, al hablarles de cómo se mueve, y atrapa a sus víctimas simplemente no podían creerlo, quedaban asombrados del hecho.

Al retomar una visita para sondear que tanto les había quedado de la información que se les dio, tristemente sólo recordaban los acosos que todo el mundo conoce y que uno de los más peligrosos como el grooming, lo confundían con un acosador cualquiera, se determina que es la edad del “a mí no me pasa nada”, “yo puedo con todo” y “sólo presto atención a lo que me interesa”, definitivamente apoyo la opinión del Doctor en psicología Iván, cuando dijo que no solo los adolescentes deben estar informados sino los padres, estos educadores quienes deben de tener el conocimiento esta información digital y de delincuencia potencial, y son quienes tienen que estar pendientes de sus hijos

ANEXO

Taller-Conferencia acerca del sexting, impartidos en las secundarias #34 Ing. Alejandro Guillot Shiaffini en el turno matutino y vespertino y la #540 Vicente Guerrero en el matutino

Uno de los riesgos de más impacto que pueden vivir los adolescentes es caer en manos de delincuentes potenciales. La desinformación, la ausencia familiar, la comunicación no asertiva de los medios y la invulnerabilidad que maneja el adolescente han sido causal para que esta juventud no mida peligro ante estas redes delictivas.

En mi formación periodística, (y aunque no fuera periodista, todo el mundo sabe lo que pasa), he podido ver a la población femenina de este mi México, herida y lastimada. Las mujeres estamos ante riesgos como el feminicidio, machismo, acoso... Estos secuestros que se realizan a los adolescentes (mujeres y hombres), han impactado de manera negativa a toda la sociedad. Caer en manos de delincuentes potenciales que lastiman, violentan y vejan entre otras muchas cosas ha llevado a la pérdida de la niñez, de nuestra seguridad y libertad. Por lo que me di a la tarea de no sólo buscar titularme, sino de poner mi granito de arena al tratar de informar a la mayor cantidad posible de chicos, (que, aunque sé que mucho de lo que digo no se queda, también sé que muchos pueden haberse quedado con algo) acerca del sexting, como mi aportación a la sociedad y si esto hace un cambio en las posibilidades de prevención y disminución de riesgos habrá valido la pena.

Concientizar a los adolescentes respecto de la práctica del sexting, informarlos sobre la exposición ante los agresores sexuales... que puede enfrentar, fue lo que me impulso a aplicar un taller-conferencia del sexting a los jóvenes con la finalidad de que el conocimiento que he adquirido en esta investigación llegue a sus manos y en la medida de lo posible les haga mirar con otros ojos.

El taller-conferencia cumplió gran parte de las expectativas, fue bien recibido, tanto que afortunadamente fui solicitada a impartirlo a los papás y maestros de la secundaria #34 Alejandro Guillot Shiaffini, lo que me satisfizo enormemente, ya que podría concientizar a muchos y espero que mi información llegue a miles a través de los tutores.

En este taller los jóvenes me impresionaron ya que antes de comenzar la plática del sexting, les aplicaba la encuesta con la finalidad de que me respondieran de acuerdo a lo que ellos sabían y pensaban. Así podría ver sus carencias y los conocimientos reales que tenían. Lo primero que yo veía eran sus rostros de sorpresa, volteaban a verse primero ellos y luego a mí, cuchicheaban y, en ese momento les solicitaba que por favor de manera honesta contestarán ya que esto

era para dos cosas, primero para informarlos y prevenirlos de los diferentes acosos, riesgos y peligros a los que se enfrentarían por no saber manejar las redes y por el envío de “packs”, esto es del sexting y, segundo era para un proyecto que me daría el impulso para terminar un ciclo en mi vida profesional y comenzar una maestría, diplomado o segunda carrera (un sueño que quiero cumplir). Sorpresivamente sus rostros cambiaban y lo tomaban muy en serio porque era para apoyar un proyecto. No se les solicitó nombre, sólo grado y grupo, lo que dio más seguridad a la hora de contestar.

Una vez que me entregaban las encuestas yo comenzaba a hablar primero de los estereotipos de género y cómo influían, no sólo en el sexting, sino en todo su entorno y socialización, con las personas, familia, novio, novia, esposa o esposo, y cómo la mujer estaba en desventaja con estos roles impuestos por la sociedad y por generaciones y de cómo muchas veces estos estereotipos nos metían el pie para no crecer (en el caso de las mujeres) o para permitir ciertas conductas machistas en nuestra vida. Traté de concientizarlos sobre la igualdad y equidad de género, pero hubo chicos que no estaban de acuerdo con este marcaje del estereotipo y hubo quien consideraba que este papel de la mujer era el adecuado. Observe que una gran mayoría de las mujeres estaban conformes en una paridad de género, aunque no podría asegurar que las niñas aplicarán el conocimiento para poder empoderarse y cumplir sus sueños y metas, aunque ese es mi deseo.

Continúe con los diferentes tipos de acoso, precisando los riesgos, causas y consecuencias de cada uno, alerte sobre los sentimientos de quien lo padece y traté de que se pusieran en sus zapatos. Informé que los agresores podían ser un factor fundamental para una toma de decisión incorrecta como el suicidio. El adolescente que vive “bullying”, acoso y agresión, en esa impotencia y sufrimiento podría quitarse la vida. Hice hincapié en lo que pasaría con el envío de esta foto “packs o nudes”. Hablé de las consecuencias sociales, emocionales y legales que puede vivir tanto el actor pasivo como el activo y cuando sólo es “pack” y cuándo se convierte en sexting.

Platiqué de los acosos como el “ciberstalking”, “sextorsión”, “mobbing”... (Siempre preguntando primero si conocían el acoso) sus consecuencias y riesgos. La importancia de la foto en Facebook y de cómo muchas veces en esta foto (imagen) ponían más datos de lo que ellos mismos pensaban, como son: El logo (tipo) de la escuela, su casa, el nombre de la calle o mostraban a su familia y amigos, y qué al tener más de mil amigos que ni siquiera conocían completamente podían ponerse en riesgo porque no sabían si detrás de los amigos que tenían había un acosador disfrazado.

Continúe con el que para mí es uno de los más peligrosos acosadores, el “Grooming”, y para dar un mejor ejemplo le pedía a un estudiante mujer o/u hombre que me acompañara por algo a mi auto al momento de levantarse inmediatamente yo le preguntaba a todo el grupo que, cuánto había tardado en

convencer a su compañera (o) y todos sorprendidos decían “Segundos”. Yo respondía que así de fácil era para un grooming convencerlos de desnudarse y de que le mandarían fotos o vídeos. Los ojos muy abiertos y una gran sorpresa asomaban en sus rostros. No podían creer lo que les decía. Les comenté de como este acosador los envuelve, que observa en la victima y cómo una vez obtenido lo que quiere, los extorsiona y los cita, todo esto lo expliqué, tratando de que les quedará bien clara la manera en cómo se maneja este delincuente potencial.

Comenté que la sexualidad y sexo no son malos, que es natural tener estas emociones debido a sus hormonas (hacia bromas al respecto, cómo que tenía demasiado calor por las mismas, ellos reían mucho) pero que no era el tiempo ya que carecían de madurez, responsabilidad y conocimiento para llevarlo a la práctica y que esta inconciencia podía llevarlos a un embarazo no deseado.

Hablamos del “pack” y de cómo impacta en las niñas emocionalmente, de que debían entender las razones por las que lo hacían y que no merecían acoso, agresión y circulación de su foto.

Advertí sobre las penas o condenas de portar una foto del “pack”, de hacerla circular y de lo grave que podía ser si estas caían en páginas pornográficas. Para hacerlo interactivo, se realizó una actividad donde se solicitaban 3 niñas y 3 chicos que simularían de tres maneras diferentes la solicitud del “pack”, primero chavo a chava, niña a niño y ambos, con historias divertidas, todo con el mayor respeto, sin contacto físico entre ellos, ni agresión hacía los chicos (as). Todo fue risa y diversión, pero al final la reflexión de lo que pasaría les sorprendió. En ese momento los hice reflexionar sobre las consecuencias y agregué que quien lo hace no es por “zorra”, “sucia” o “mala persona”, que sólo era alguien que había confiado y que la falta de conciencia, conocimiento y falta de reconocimiento la habían orillado a realizarlo. Les comenté que lo que se debe hacer con aquellos que lo practican es decirles: “No te preocupes, te equivocaste, tomaste una mala decisión, no vuelvas a confiar, yo soy tu amiga y voy a apoyarte, y que debían de acudir a sus papas y autoridad para que pudieran manejar la situación con ellas”.

Posterior a esto se les sentaba y como punto final les preguntaba acerca de qué querían ser de grandes, y luego de escuchar variadas opciones les preguntaba que, qué es lo que estaban haciendo para llegar a su objetivo, a lo que respondieron, “estamos estudiando”. Les hable de las oportunidades y de las competencias que tendrían una vez ya graduados, que debían de creer en ellos y en su gran potencial, que siempre buscarán superarse porque todos eran capaces de lograrlo, que trataran de hacer de su país un lugar mejor y que eso era mejor que el envío del “pack”.

Al final mi recompensa fue mayúscula, aplausos y un gran cariño de muchos de los niños y niñas, hubo quién quería repetición de la plática, (no sé si porque eso evitaba que tuvieran clase) pero lo que sí puedo decir es que fue una experiencia única y quisiera poder concientizar a la mayor cantidad posible de jóvenes y de

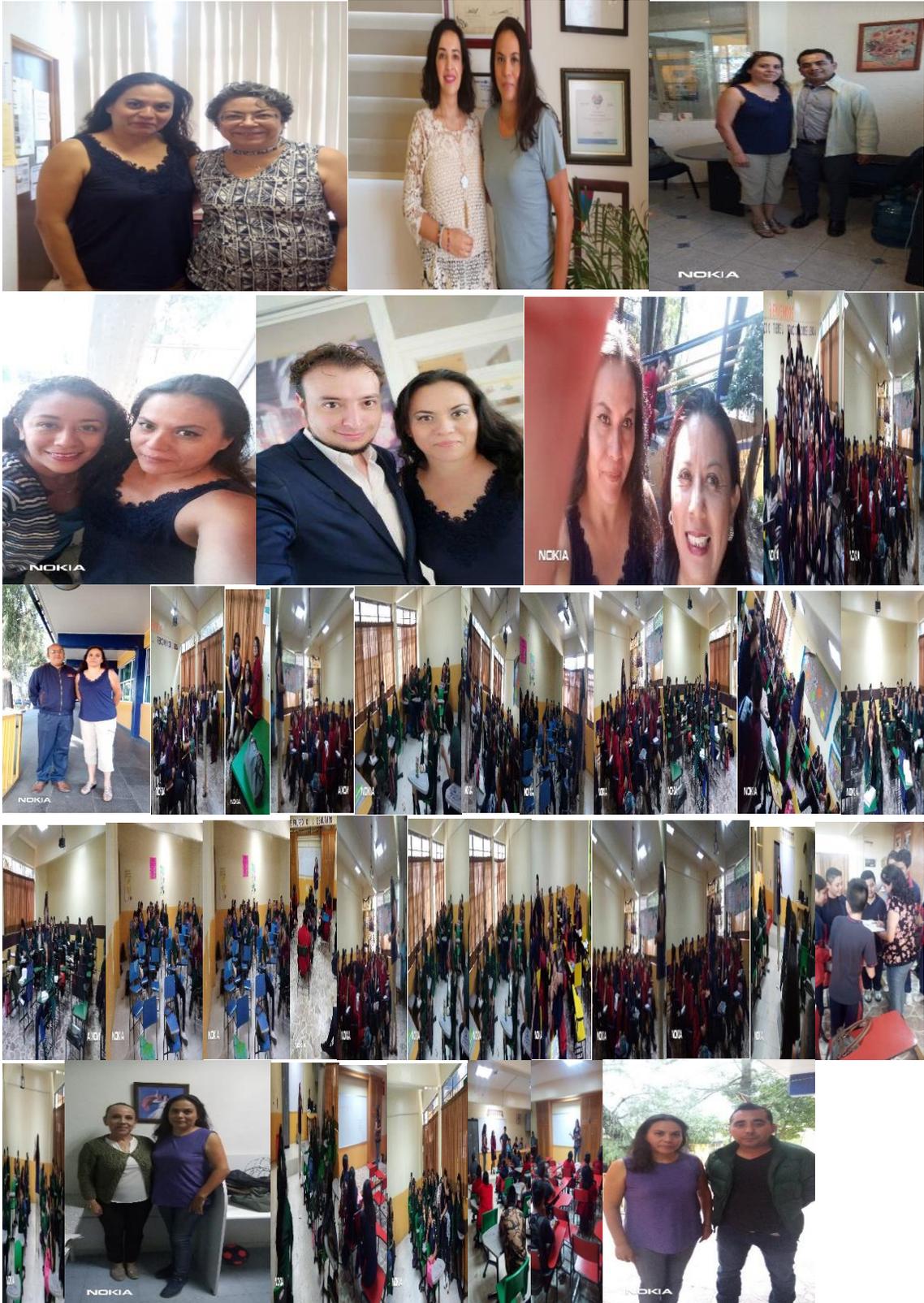
padres, pues es de capital importancia ya que ellos son los educadores y los que deben de tratar de evitar los riesgos para sus hijos.

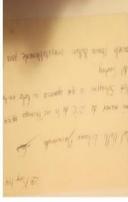
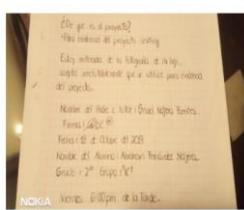
Definitivamente valió la pena los 45 o 50 minutos que pasaba con cada grupo, y la primera foto de muchas, tres adolescentes que me la solicitaron como prueba de este encuentro o para recuerdo, eso solo lo sabrán ellos, para mi será el recuerdo de un esfuerzo del que espero haya respuesta.

En una segunda visita para sondear a los chicos, me di cuenta que se requiere de mucho esfuerzo, no sólo con ellos, si no con los papás, pues sólo recordaban de una forma muy marcada los acosos más conocidos, “bullying” y “ciberbullying”. Volví a repetir un poco de lo que había hablado, y para mi sorpresa muchos quisieron tomarse foto conmigo, fue tan grande el vínculo que hasta querían que fuera una de sus maestras, o que les diera platicas privadas, mi número telefónico o que los visitará seguido.

En esta segunda visita obtuve la información de las diferencias que los adolescentes manejan respecto de las fotografías, sus versiones son el “pack” y las “nudes”, el primero para ellos se refiere a la fotografía semidesnuda de la cintura para arriba y la segunda es la fotografía del cuerpo completo desnudo y afirmaron que esto se da mucho como prueba de amor y bajo presión social.

Puedo decir que mi mayor recompensa fue haber podido convivir con ellos, me llenaron de energía, alegría y ganas de seguir informando a la mayor cantidad posible de jóvenes. Fue una experiencia única, que me gustaría vivir por siempre.





BIBLIOGRAFÍA-CIBERGRAFÍA

(post-adolescente, 2019) (Jiménez t. s., 2019) (Preciado, 2019) (Jiménez t. s., 2019) (Mendoza, 2019) (Mondragón, 2019) (Monjaraz, 2019) (Requena, 2016) (Rodríguez, 2019) (Cibernética, 2019) (Roca, 2015) (Edgar Avila, 2016) (Caldera, Hernández, & Cuenca, 2013) (Informador, 2018) (Mimorelia, 2018) (Soteras, 2013) (Torres, 2013) (Jiménez L. C., 2018) (Fuentes, 2016) (el, 2017) (Rebolledo, 2017) (Valadez, 2014; Garcia, 2017) (Alcántara, 2016) (UNICEF, 2019) (México, 2018) (Lombardero, 2017) (Sánchez E. I.) (Pradales, 2018) (UNAM, 2017) (Ciberinocables) (Fominaya, 2019) (Ciudadano, 2017) (Infobae, 2007) (Universal B. , 2017) (GLOBAL, 2018) (Lourdes Campero, 2013) (Tribuno, 2016) (Martínez, 2018) (Notimex, 2017) (Noticias, 2014) (Nolazco, 2017) (Villaciervos) (Monedero, 2017) (Medina, 2018) (Semana, 2012) (Salvador) (Ávila, 2016) (EFE, 2016) (Global, 2018) (Jorge Flores Fernández, 2011) (Meraz, 2016) (Vaz, 2011) (Michoacan) (Quintero, 2019) (Sánchez F. L., 2014) (Yoanka Rodney Rodriguez) (Universal, 2017) (Carlota, 2019) (Roca, 2015)

Alcántara, S. (30 de mayo de 2016). *Inai alerta sobre riesgos del sexting en México*. Obtenido de [www.eluniversal.com.mx: https://www.eluniversal.com.mx/articulo/2016/05/30/inai-alerta-sobre-riesgos-del-sexting-en-mexico](https://www.eluniversal.com.mx/articulo/2016/05/30/inai-alerta-sobre-riesgos-del-sexting-en-mexico)

Ávila, E. (3 de abril de 2016). *Sexting y grooming provocan depresión y suicidio Unicef*. Obtenido de [www.eluniversal.com.mx: https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/3/sexting-y-grooming-provocan-depresion-y-suicidio-unicef](https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/3/sexting-y-grooming-provocan-depresion-y-suicidio-unicef)

Caldera, M. I., Hernández, M. G., & Cuenca, A. B. (2013). *Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad adolescentes*. Obtenido de [redalyc.org: http://redalyc.org/articulo.oa?id=349852058045](http://redalyc.org/articulo.oa?id=349852058045)

Carlota. (5 de marzo de 2019). *Un exceso de pantallas hace perder al niño aprendizajes en el mundo real*. Obtenido de [www.abc.es: https://www.abc.es/familia/educacion/abci-alvaro-bilbao-exceso-pantallas-hace-perder-nino-aprendizajes-mundo-real-201903050157_noticia.html](https://www.abc.es/familia/educacion/abci-alvaro-bilbao-exceso-pantallas-hace-perder-nino-aprendizajes-mundo-real-201903050157_noticia.html)

Ciberinocables. (s.f.). *Sexting*. Obtenido de [ciberintocables.com: https://ciberintocables.com/sexting/](https://ciberintocables.com/sexting/)

Cibernética, E. I. (10 de mayo de 2019). *Delitos informáticos y su relación con la practica del sexting en adolescentes*. (N. Ibarra, Entrevistador)

Ciudadano, B. O. (18 de agosto de 2017). *El uso responsable de los datos personales en internet*. Obtenido de [www.eluniversal.com.mx: https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/el-uso-responsable-de-los-datos-personales-en-internet](https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/el-uso-responsable-de-los-datos-personales-en-internet)

- Edgar Avila, c. (3 de abril de 2016). *Sexting y grooming provocan depresión y suicidio UNICEF*.
Obtenido de www.eluniversal.com.mx:
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/03/sexting-y-grooming-provocan-depresion-y-suicidio-unicef>
- EFE. (27 de junio de 2016). *En México el 88% de los jóvenes usa internet solo para entrar a las redes sociales*. Obtenido de www.sinembargo.mx: <https://www.sinembargo.mx/27-06-2016/3059724>
- el, S. G. (17 de marzo de 2017). *El acceso a Internet y los dos Méxicos*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/samuel-garcia/cartera/2017/03/17/el-acceso-internet-y-los-dos-mexicos>
- Fominaya, C. (23 de enero de 2019). *Adolescentes y redes sociales ni pueden, ni quieren dejarlas*. Obtenido de www.abc.es: https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-adolescentes-y-redes-sociales-pueden-quieren-dejarlas-201901230230_noticia.html
- Fuentes, A. (30 de enero de 2016). *La tecnología una gran oportunidad*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/angelica-fuentes/cartera/2016/01/30/la-tecnologia-una-gran>
- García, S. (17 de marzo de 2017). *El acceso a Internet y los dos Méxicos*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/samuel-garcia/cartera/2017/03/17/el-acceso-internet-y-los-dos-mexicos>
- Global, U. (18 de enero de 2018). *México cuarto lugar a Nivel Mundial en uso de redes sociales*. Obtenido de www.excelsior.com:
<https://www.excelsior.com.mx/hacker/2018/01/18/1214650>
- GLOBAL, U. (18 de enero de 2018). *México cuarto lugar Nivel Mundial en uso de las Redes Sociales*. Obtenido de www.excelsior.com.mx:
<https://www.excelsior.com.mx/hacker/2018/01/18/1214650>
- Infobae. (17 de noviembre de 2007). *Como es la sexualidad de los adolescentes de hoy*. Obtenido de www.infobae.com: <https://www.infobae.com/2007/11/17/349226-como-es-la-sexualidad-los-adolescentes-hoy/>
- Informador, E. (22 de agosto de 2018). *Tras reforma, crecen denuncias por cibercrimes contra menores de edad*. Obtenido de www.elinformador.mx: <https://www.informador.mx/Tras-reforma-crecen-denuncias-por-cibercrimes-contra-menores-de-edad-l201808220001.html>
- Jiménez, L. C. (8 de marzo de 2018). *Crianza no sexista*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx:
<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/crianza-no-sexista>
- Jiménez, t. s. (28 de mayo de 2019). Packs en secundaria, sexualidad consecuencias. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Jorge Flores Fernández, P. P.-J. (febrero de 2011). *Guía sobre la adolescencia y sexting*. Obtenido de www.sexting.es: <http://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>

- Lombardero, R. (8 de junio de 2017). *El "sexting" entre adolescentes: ¿Porqué lo hacen?* Obtenido de www.hacerfamilia.com: <https://www.hacerfamilia.com/adolescentes/sexting-adolescentes-fotos-sexuales-videos-sexuales-20170608131327.htm>
- Lourdes Campero, E. A. (2013). *Salud sexual y reproductiva de los adolescentes de México*. Obtenido de www.anmm.org.mx: https://www.anmm.org.mx/GMM/2013/n3/GMM_149_2013_3_299-307.pdf
- Martínez, L. A. (17 de mayo de 2018). *7 Gráficas sobre los usuarios de internet en México*. Obtenido de www.eleconomista.com.mx: <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html>
- Medina, R. (28 de febrero de 2018). *Facebook y Unicef lanzan una aplicación para educar sobre el sexting*. Obtenido de www.clarin.com: https://www.clarin.com/sociedad/facebook-unicef-lanzan-aplicacion-educar-sexting_0_rkKIPDEuM.html?fbclid=IwAR1G1fAcZ6YzGJAJAmLuB3rj0E_lwib7qsrvhKUuurox8xS0Ep2Drb0M9ow
- Mendoza, A. L. (7 de mayo de 2019). *Redes Sociales, sexualidad y Sexting en la Adolescencia*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Meraz, A. (17 de septiembre de 2016). *México primer lugar en sexting en A.L.* Obtenido de www.excelsior.com.mx: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/12/1104481>
- México, A. e. (23 de agosto de 2018). *El sexting llega a las primarias de CDMX*. Obtenido de desdelafe.mx: <https://desdelafe.mx/arquidiocesis/el-sexting-llega-a-las-primarias-de-la-cdmx/>
- Michoacan, P. J. (s.f.). *Estereotipos de género*. Obtenido de www.poderjudicialmichoacan.gob.mx: <http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/atencion/contenido/ponencias/mesa2/Estereotipos%20de%20G%C3%A9nero%20Julia%20P%C3%A9rez.pdf>
- Mimorelia, P. (2018 de agosto de 2018). *Daños psicológicos, extorsión y acoso; consecuencias del sexting*. Obtenido de www.mimorelia.com: <https://www.mimorelia.com/danos-psicologicos-extorsion-y-acoso-consecuencias-del-sexting/>
- Mondragón, P. C. (27 de mayo de 2019). *Sexting, comportamiento, actitud y consecuencias del sexting en adolescentes*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Monedero, J. C. (2 de septiembre de 2017). *Los estereotipos de género se construyen durante los primeros diez años de vida*. Obtenido de www.publico.es: <https://www.publico.es/sociedad/estereotipos-genero-normalizacion-estereotipos-genero-construyen-primeros-10-anos-nuestra-vida.html>
- Monjaraz, R. D. (9 de Abril de 2019). *Bullying, grooming y sexting en adolescentes*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Nolazco, G. R. (6 de enero de 2017). *Una breve historia de las redes sociales*. Obtenido de blog.hootsuite.com: <https://blog.hootsuite.com/es/breve-historia-de-las-redes-sociales/>

- Noticias. (28 de febrero de 2014). *¿Porque los jóvenes hacen sexting?* Obtenido de [www.huffingtonpost.es: https://www.huffingtonpost.es/2014/02/28/motivos-sexting_n_4873900.html](https://www.huffingtonpost.es/2014/02/28/motivos-sexting_n_4873900.html)
- Notimex. (1 de febrero de 2017). *México primer lugar de embarazos en adolescentes en América Latina*. Obtenido de [www.excelsior.com.mx: https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/01/1143609](https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/01/1143609)
- post-adolescente, B. (13 de mayo de 2019). *Adolescencis, packs y consecuencias*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Pradales, D. M. (27 de noviembre de 2018). *¿Cómo usan los jóvenes las redes sociales? Ellos no lo cuentan*. Obtenido de [www.nobbot.com: https://www.nobbot.com/general/jovenes-y-redes-sociales/](https://www.nobbot.com/general/jovenes-y-redes-sociales/)
- Preciado, C. O. (28 de mayo de 2019). *Tecnología, sexualidad, sexting en adolescentes*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Quintero, M. (5 de febrero de 2019). *Unicef pide que se tomen medidas conjuntas para evitar el acoso e intimidación que sufren el 70% de los jóvenes conectados en el mundo*. Obtenido de [www.unicef.org: https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/dia-para-una-internet-mas-segura-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas](https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/dia-para-una-internet-mas-segura-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas)
- Rebolledo, R. A. (19 de marzo de 2017). *Cómo usamos los mexicanos la tecnología*. Obtenido de [www.eleconomista.com.mx: https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Como-usamos-los-mexicanos-la-tecnologia-20170319-0030.html](https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Como-usamos-los-mexicanos-la-tecnologia-20170319-0030.html)
- Requena, A. I. (marzo de 2016). *El impacto de las Tic en la vida de los adolescentes*. Obtenido de Internet: <https://estudiantes.elpais.com/EPE2016/periodico-digital/ver/equipo/2273/articulo/el-impacto-de-las-tic-en-la-vida-de-los-adolescentes>
- Roca, G. (6 de junio de 2015). *El impacto del hecho digital en niños y adolescentes*. Obtenido de [www.genisroca.com: http://www.genisroca.com/2015/06/06/el-impacto-del-hecho-digital-en-niños-y-adolescentes/](http://www.genisroca.com/2015/06/06/el-impacto-del-hecho-digital-en-niños-y-adolescentes/)
- Rodriguez, D. e. (27 de mayo de 2019). *Sexting en secundaria, causas y consecuencias*. (N. Ibarra, Entrevistador)
- Salvador, I. R. (s.f.). *Los 7 mitos del amor romántico*. Obtenido de [psicologiyamente.com: https://psicologiyamente.com/pareja/mitos-amor-romantico](https://psicologiyamente.com/pareja/mitos-amor-romantico)
- Sánchez, E. I. (s.f.). *Protección de niños en la red: Sexting, ciberbullying y pornografía infantil*. Obtenido de [archivos.juridicas.unam.mx: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3646/5.pdf](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3646/5.pdf)
- Sánchez, F. L. (16 de febrero de 2014). *Revisión de la sexualidad en los adolescentes*. Obtenido de [www.adolescenciasema.org: https://www.adolescenciasema.org/sexualidad-en-la-adolescencia-vol-2-no-1-ano-2014-temas-de-revision-f-lopez-sanchez/](https://www.adolescenciasema.org/sexualidad-en-la-adolescencia-vol-2-no-1-ano-2014-temas-de-revision-f-lopez-sanchez/)

- Semana. (25 de abril de 2012). *Adolescentes viven una sexualidad improvisada y no perciben el riesgo de embarazo*. Obtenido de www.semana.com: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/adolescentes-viven-sexualidad-improvisada-no-perciben-riesgo-embarazo/257008-3>
- Soteras, A. (18 de 12 de 2013). *Solo el 12% de los adolescentes recibe información sexual de los padres*. Obtenido de www.efesalud.com: [https://www.efesalud.com/solo-el-12-de-los-adolescentes-recibe-informacion-sexual-de-los-padres/-](https://www.efesalud.com/solo-el-12-de-los-adolescentes-recibe-informacion-sexual-de-los-padres/)
- Torres, H. A. (1 de julio de 2013). *El diseño de empaque del juguete y su relación con los estereotipos de género*. Obtenido de www.revista.unam.mx: <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num7/art17/art17.pdf>
- Tribuno, E. (19 de noviembre de 2016). *Adolescentes: cómo viven la sexualidad*. Obtenido de www.eltribuno.com: <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2016-11-19-0-30-0-adolescentes-como-viven-la-sexualidad>
- UNAM. (29 de agosto de 2017). *Sexting cuidado con tu intimidad*. Obtenido de www.fundacionunam.org.mx: <http://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/sexting-cuidado-con-tu-intimidad/>
- UNICEF. (5 de febrero de 2019). *Día para una internet más segura: UNICEF pide que tomen medidas conjuntas para evitar el acoso y la intimidación que sufren el 70% de jóvenes conectados en el mundo*. Obtenido de www.unicef.org: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/dia-para-una-internet-mas-segura-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas>
- Universal, B. (18 de agosto de 2017). *El uso responsable de los datos personales en Internet*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx: <https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/el-uso-responsable-de-los-datos-personales-en-internet>
- Universal, N. (28 de septiembre de 2017). *Uso responsable de datos personales, reduce riesgos en internet*. Obtenido de www.eluniversal.com.mx: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/techbit/2017/07/28/uso-responsable-de-datos-personales-reduce-riesgos-en-internet>
- Valadez, B. (23 de mayo de 2014). *México es el primer lugar de Bullying a Escala Internacional*. Obtenido de www.milenio.com: <https://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>
- Vaz, A. M. (2011). *Actitudes y comportamientos de los adolescentes frente a la sexualidad*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=25655>
- Villaciervos, P. (s.f.). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Obtenido de digitum.um.es: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/45442/1/La%20interiorizacion%20de%20los%20estereotipos%20de%20genero%20en%20jovenes%20y%20adolescentes.pdf>

Yoanka Rdney Rodriguez, K. L. (s.f.). *Educación para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*. Obtenido de [www.unicef.org: https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_Educacionparaigualdad.pdf](https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_Educacionparaigualdad.pdf)

